19861001

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

NUMERO 26.005 AÑO XCIV A 0,10

Buenos Aires, miércoles 1º de octubre de 1986

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
Nos - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 342.404

HORACIO GASTALDEZ
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR:
Tel. 393-3981
DEPTO EDITORIAL
Tel. 393-4009
PUBLICACIONES
Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775/3789
SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4086
AVISOS
Tel. 393-4151

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS
Pág. 1 a 5

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Pág. 5 a 11

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos ..... Pág. 11
Anteriores ..... Pág. 21

REMATES JUDICIALES
Nuevos ..... Pág. 16
Anteriores ..... Pág. 24

CONVOCATORIAS
Nuevas ..... Pág. 17
Anteriores ..... Pág. 25

TRANSFERENCIAS
Nuevas ..... Pág. 19
Anteriores ..... Pág. 26

AVISOS COMERCIALES
Nuevos ..... Pág. 19
Anteriores ..... Pág. 32

REMATES COMERCIALES
Nuevos ..... Pág. 21

BALANCES
Pág. 24

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

SUDARA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Unánime del 20/1/81, escritura pública Nº 407, del 16/7/81, Sudara S.A. dispuso adecuar el estatuto a las disposiciones vigentes y aumentar el capital social. Modificación: Denominación: SUDARA SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Duración: 25 años. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la realización de las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre de propiedad horizontal. — Agropecuaria: Mediante la explotación directa de campos propios o cultivos ajenos, la cría, engorde y compraventa de ganado, mejor la lechería, la instalación y aprovisionamiento de tambos, tambos o establecimientos de ganado, la producción, industrialización y comercialización de productos vegetales, en especial de variedades de semillas y especial de variedades de semillas y productos de huerta de colaboración y resiembra. — Comercial: Mediante la industrialización y elaboración de productos comestibles, industriales, productos químicos y farmacéuticos, productos plásticos y derivados de los mismos, así como la compraventa, exportación y importación, distribución, representaciones, comisiones, mandatos y prestaciones de servicios relacionados con la actividad industrial. — Financiera: Mediante el aporte de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constituir o transformarse de personas jurídicas, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, con garantías reales o personales excepto la realización de operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. — Capacidad: La sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. — Capital: Pesos 2.500.000.000, representado por 2.500.000 acciones de $ 1.000 cada una. — Administración: Directorio, entre un mínimo de tres a un máximo de seis, con mandato por un año. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular, por un año. — La Asamblea también designa un suplente por el mismo término. — Representación legal: Presidente del Directorio o quien lo sustituye. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Directorio.

A 18.30 — Nº 93.868

GUARDERIA
PUERTO DESEADO
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica aclara el estatuto modificado L.G.S. 146, Anexo I. — 1) Andrés Selosela, nacido el 31.5.34, argentino, L.E. Nº 5.322.317, comerciante, estado casado, domiciliado en Arce, del Libertador 5050, Capital. — Clara Selosela, nacido el 30.11.61, argentina, D.N.I. Nº 14.768.554, soltera, comerciante, domiciliada en Arce, del Libertador 5050, Capital y Silvia Amalia Selosela, nacida el 18.5.65, argentina, D.N.I. Nº 17.029.262, soltera, comerciante, domiciliada en Arce, del Libertador 5050, piso 11, Capital. — 2) 28.8.86. — 3) GUARDERIA PUERTO DESEADO S.A. — 4) Avenida Pueyrredón 1640, piso 11, Oficina 73, Capital. — 5) Tiene por objeto: Guardería o depósito de toda clase de embarcaciones, botes, lanchas, barcas, veleros, sus motores, partes y accesorios y sus servicios de reparación, mantenimiento e limpieza. — Compraventa, importación y exportación de embarcaciones, motores, repuestos y demás accesorios de la náutica. — Dirigir de cursos de navegación, adiestrar a marineros, derrotas de mar y navegación. Para la realización del objeto social, la sociedad podrá contratar a terceros habilitados para realizar los servicios y/o subcontratar la prestación de los mismos mediante contratos de concesión u otras formas que autorice la Ley. — 6) Plazo de duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) 18.000 australes. — 8) Administración: Uno a cinco miembros, cuyo mandato es de dos ejercicios. — Síndicos: Un ejercicio. — 9) Representación legal: El Presidente del Directorio o el vicepresidente, en su caso. — Presidente: Cesar Selosela, vicepresidente: Andrés Selosela, directora: Silvia Amalia Selosela, síndico titular: Daniel Mario Schwartzman, y síndico suplente: Salomón León Schwartzman. — 10) 30 de junio de cada año.

La Apoderada

A 21.09 — Nº 92.864

CERAMICA FAYA
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL
FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Por un día. Comunica que por acta de Directorio Nº 65 del 31 de julio de 1986 la Empresa CERAMICA FAYA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA estableció el nuevo domicilio legal de la sociedad en la calle Rincón 1516, 2º 14 de la Capital Federal. Modificándose en consecuencia el artículo 1º de los estatutos.

El Directorio.

A 2.50 — Nº 93.921

STRING JUICE
EXPORT
SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Aviso. Juicio 11, sociedad 128. — Se hace saber por un día. 1) Carlos Alberto Bruno, Argentina, 24.10.1950, D.N.I. 7.788.703, viuda, empleado, Alsina 2121, Capital Federal y Elsa Juana Mínor, argentina, 26.5.1955, C.I. 5.741.347 P.F., soltera, traductora pública, Arce, Cabildo 170, Capital Federal. — 2) Escritura Nº 245, del 29.7.1986. — 3) STRING JUICE EXPORT S.A. — 4) Arce, Alsina 1558, piso 6º, Capital Federal. — 5) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada, de a terceros a las siguientes actividades: Comercial: Compraventa, elaboración y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites naturales y la explotación de pesquera. — Exportación de supermercados, mayoristas, casas de productos, barra, confitería, hoteles y moteles. — Importación y exportación. — 6) Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Fabricación, industrialización, envasamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites e harinas. — Financiera: La realización de toda clase de operaciones financieras y de inversión, con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras y todo otro que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento, alquiler, administración y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, lotes, fraccionamientos y realización de operaciones de propiedad horizontal. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. — Para actividad que así lo requiera, la materia hará sólo respecto a productos los así tipificados habilitante será realizada por medio de socios. — Minera: Exploración y/o exploración de minas, canteras y yacimientos de minerales o hidrocarburos mediante la realización de actos de extracción, trituración, manufacturación, industrialización, refinación, producción e industrialización de los mismos y los análogos, el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas actividades autorizadas por el Código de Minería y otras aplicables. — 7) La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 8) 99 años. — 9) 15.000 australes. — 10) Administración: a cargo de un Directorio entre uno y cinco miembros. — Representación legal a cargo del presidente o vicepresidente, en su caso. — Presidente: Juan Carlos Tur; director suplente: Cristina Berta Tamos. — 30) 30 de junio de cada año.

El Presidente.

A 24.09 — Nº 92.[illegible]

ANGEL C. VOLPINI

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Escritura nº 121 del 3.6.1986, por ante el Escribano José María Rodríguez Petit, se instrumentó la fijación de la sede social en Avenida San Martín nº 2951, Capital Federal, convirtió las acciones en circulación en nominativas endosables de Austral 1 cada una, aumentó el capital social a Australes 60.000, emitió 59.999,91 acciones ordinarias clase "A" nominativas no endosables de Austral 1 y 5 votos por acción, y reformó el estatuto social. — Duración social: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, 28 de diciembre de 1965. — Objeto: Industrial: Producción, elaboración y fabricación de productos y subproductos relacionados con la industria papelera y plástica y fabricación de sus maquinarias, herramientas, implementos y accesorios. — Comercial: Compra, venta, distribución, fraccionamiento de todo lo que se relacione con el item industrial. — Importación y exportación. — Intervenir en licitaciones. — Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. — Explotación de concesiones, patentes, marcas, licencias, y modelos industriales o no. — Financieras: Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas, o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, constitución o transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de bienes inmuebles, rurales y urbanos, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Duración mandato directores: tres ejercicios. — Sindicatura: un ejercicio. — Representación legal y uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente indistintamente. — Ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año.

La Presidenta.

A 18 — Nº 93.980

TRAFICANO

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por Asamblea General Extraordinaria, de fecha 24.10.85, instrumentada en escritura pública Nº 56, de fecha 10.2.86, y escritura pública número 338, de fecha 28.7.86, se procedió a aumentar el capital social y cambiar la denominación de la sociedad, modificando los artículos 1º y 4º del estatuto, los cuales quedan redactados de la siguiente forma: Artículo 1º: La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Existe continuidad jurídica entre Ladybar S.A. y Traficaño S.A. — Artículo 4º: El social social es de quince mil australes y se divide en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor austral 1 cada acción.

La Apoderada.

A 9,36 — Nº 93.866

SERVIMATIC

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 6.6.86, Fº 272, Fº 616, del Registro Notarial Nº 1.123, de Capital Federal, se llevó a cabo su constitución social. — La sociedad se regirá por el Estatuto Modelo denominado Anexo II. — Socios: Rubén Macedo, argentino, casado, comerciante, nacido el 13.11.51, con D.N.I. número 10.230.606, domiciliado en la calle Rodríguez Peña 431, piso 10, de Capital Federal. — Alberto David Pautasso, argentino, casado, ingeniero, con L.E. número 5.164.149, nacido el 30.1.37, domiciliado en la calle Maipú 1256, planta baja, de Capital Federal. — Juan Carlos Liguori, argentino, casado, contador público, con L.E. Nº 4.553.935, nacido el 2.2.47, domiciliado en Rodríguez Peña 431, 10, C, de Capital Federal. — Denominación: SERVIMATIC S.A. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización de productos metalúrgicos, químicos y derivados de la madera. — Industriales: mediante la fabricación de productos metalúrgicos, químicos y derivados de la madera. — Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de productos metalúrgicos, químicos y derivados de la madera, así como la distribución y comercialización de los productos importados. — Mandataria: Mediante la realización de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones; y la realización de servicios de investigación, análisis, programación y asesoramiento en materia de sistemas administrativos computables mediante el empleo de computación electrónica de datos, asesoramiento económico, financiero y comercial. — Creación de centros de cómputos y/o procesamientos de datos. Quedando expresamente excluida toda otra actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. — Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, explotación y/o arrendamiento, construcción, permuta y/o administración de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo para ello construir edificios para renta, comercio o vivienda, y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones vigentes de la propiedad horizontal. — Financieras: Mediante el aporte, asociación, inversión de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, o simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos que se relacionen con el objeto social. — El capital social es de diez mil (10.000) australes. — El cierre de ejercicio será el 30 de mayo de cada año. — Directorio: Alberto David Pautasso, como presidente; Rubén Macedo, como vicepresidente; Juan Carlos Liguori, como director titular; Norberto Aguilar, como director suplente. — El domicilio legal lo constituyen en la calle Maipú 1256, planta baja A, de la Capital Federal.

El Autorizado.

A 37,44 — Nº 93.955

LABORATORIOS FLEMING

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 23 de octubre de 1985, se dispuso: modificar el artículo 4º del Estatuto Social, para adecuar el valor nominal de las acciones al nuevo signo monetario vigente, según Decreto 1.096/85 y en consecuencia el Capital Social es de Australes 800,00 (Australes ochocientos), representado por ochocientas acciones de un austral (A 1,00) valor nominal cada una, ordinario al portador con derecho a un voto.

El Presidente.

A 6,48 — Nº 94.003

LABORATORIOS FLEMING

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 3 de abril de 1986, se dispuso: modificar el artículo 4º y 5º del Estatuto Social, para convertir las Acciones al portador en nominativas no endosables, según lo disponen las leyes 20.643 y 23.299 y el Decreto 83/86, en consecuencia el Capital Social es de Australes 800,00 (Ochocientos Australes) representado por 800 Acciones Nominativas no endosables con derecho a un voto.

El Presidente.

A 6,48 — Nº 94.004

BISI Y FRIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 3-7-1986 se constituyó la sociedad BISI Y FRIAS S.A. — Socios: Jorge Andrés Bisi, argentino, casado 1ª nup. con Noralis Urquiza, C.I. Pcl. Fed. Nº 6.211.002, de 35 años de edad, comerciante, dom. Miguletes 922 piso 10º, Cap. Fed., y Carlos Alberto Frías, argentino, divorciado, abogado, nac. 3-10-1947, L.E. número 7.609.208, dom. Avenida del Libertador 672, piso 14º, Dep. B, Cap. Fed. — Sede Social: Lavalle 1566, piso 10º, Dep. D, Cap. Fed. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación de campos, establecimientos agrícolas y ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales propiedad de la sociedad o de terceras personas, crías, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de toda clase, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos. — Industrialización de maderas y su comercialización. — b) Exportación de todo tipo de productos del agro, naturaleza y envasados. — c) Financieras: mediante préstamos con o sin garantía reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — d) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, a prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La explotación de la hotelería en todas sus formas, construir o equipar hoteles de turismo nacional e internacional y en los lugares geográficos aptos para ello y permitidos y/o promovidos por las normas legales y/o reglamentarias que se hallen vigentes sobre la materia. — A los efectos de la explotación integral de los mismos, podrá establecer locales, venta de artículos y de los servicios propios de los hoteles de turismo internacional, ya sea comercializándolos en forma directa o por medio de permisos, locaciones o concesiones a terceros y/o asociada con terceros y que encuadren dentro de la actividad industrial-comercial de hotelería para turismo nacional e internacional. — Capital Social: A 20.000. — Ejercicio Social: cierra el 31 de diciembre de cada año. — Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. — Presidente: Jorge Andrés Bisi; Director Suplente: Carlos Alberto Frías.

La Apoderada.

A 33,12 — Nº 93.913

BOSQUES DE EZEIZA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. 1º) Reforma. — 2) 16.6.1986. Fecha de la Asamblea: 16/5/1986. — 3) BOSQUES DE EZEIZA S.A. — 4) Sarmiento 1654, piso 1º "A" Capital Federal. Reforma de los artículos 4º y 5º. Cuarto. Capital Social: El capital social es de cincuenta mil australes (A 50.000.—) representados por cincuenta mil acciones de un austral valor nominal cada una ordinaria nominativas no endosables. — Quinto: El capital social puede aumentarse al quíntuplo por la Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones nominativas no endosables ordinarias con derecho a un voto por acción y valor nominal un austral cada una emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550.

La Autorizada

A 8,64 — Nº 93.831

BIONEFRONA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Hugo Eduardo Curti, argentino, casado, nacido el 12-12-1949, médico, L.E. 7.678.197, domiciliado en F. Borges 3865, Olivos, Pcia. de Bs. As.; Omar José Ruiz, argentino, casado, nacido el 5-6-1949, asesor de empresas, L.E. 7.700.978, domiciliado en Warnes 536, Florida, Pcia. de Bs. As.; Nilda Raquel Dicarlo de Curti, argentina, casada, nacida el 1-6-1949, médica, L.C. Nº 6.675.624, domiciliada en F. Borges 3865, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, y Marta Susana Murinedd de Ruiz, argentina, casada, nacida el 4-3-1950, perita mercantil, L.C. número 6.234.501, domiciliada en Warnes 536, Florida, Pcia. de Bs. As. — Nombre: BIONEFRONA S.A. — Fecha de constitución: 2-7-1986. — Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Sede Social: Alsina 909, 3º F, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la instalación, organización, puesta en funcionamiento y administración de centros médicos en la especialidad de nefrología, diálisis, alta complejidad en nefrología y tratamientos relacionados con circulación sanguínea extracorpórea, dejándose perfectamente establecido que se realizarán por medio de profesionales con título habilitante, en la materia, todas aquellas actividades que en virtud de reglamentaciones vigentes deban ser desempeñadas por ellos. — La dirección técnica estará siempre a cargo de un profesional médico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. — Plazo: Su duración es de 99 años contados desde la inscripción de la presente en el Registro público de Comercio - Inspección General de Justicia. — Capital: A 20.000. — Administración y Representación: La administración de la Sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fija la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco con mandato de tres ejercicios. — La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, quienes actúan en forma individual indistintamente, sin perjuicio de los poderes que resuelva otorgar el directorio. — Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular y un síndico suplente, ambos con mandato por un ejercicio. Cierre de ejercicio: 31.7 de cada año. Presidente: Hugo Eduardo Curti. Vicepresidente: Omar José Ruiz. Directores Suplentes: Nilda Raquel Di Carlo de Curti y Marta Susana Murinedd de Ruiz. Síndico Titular: Norberto Santos Martínez. Síndico Suplente: Augusto Francisco Martínez.

El Abogado.

A 30,24 — Nº 93.926

LORELEY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 199 del 17.7.1986, por escribano Martín Luis Buasso se instrumentó la constitución social, con sede social en Virrey del Pino Nº 2559, piso 2º Dpto. 7, Capital Federal. Socios: Carlos Felipe Musso; argentino; divorciado; 47 años; contador público; C.I. Nº 4.244.354; Esmeralda 479, piso 2º, Capital Federal; Ana María Alba; argentina; casada; 37 años; contadora pública; C.I. 5.780.686; Virrey del Pino 2559, piso 2º Dpto. 7, Capital Federal; Rogelio Eduardo Crespi; argentino; casado; 50 años; empresario; L.E. Nº 4.170.561 y Jorge Eduardo Abeso; argentino; casado; 54 años; contador público; C.I. Nº 3.079.562; ambos domiciliados en Esmeralda 479, piso 2º, Capital Federal. — Duración social: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Industrial: Producción; elaboración; transformación e industrialización de productos alimenticios; en especial jugos de frutas, jaraves y concentrados; así como también todo lo que se relacione con la explotación agropecuaria. Comercial: Compra; venta; permuta; distribución; fraccionamiento; envasamiento de todo lo que se relacione con el item industrial, importación y exportación. Intervenir en licitaciones. Explotación de concesiones; patentes; marcas; licitaciones y modelos industriales o no. Mandataria: Ejercicio de intermediaciones; consignaciones; comisiones; gestiones; representaciones y mandatos. Inmobiliaria: Compra; venta; permuta; alquiler; arrendamiento; explotación; urbanización; colonización; fraccionamiento; loteos y administración de bienes inmuebles, inclusive estancias; campos; bosques; chacras; fincas y terrenos; así como la construcción y/o urbanización de edificios; clubes de campo; tierras áridas; desmontes y parques industriales; sometiéndolos al régimen de propiedad horizontal o a cualesquiera otro. Servicios: Búsqueda; preselección; elección; evaluación de personal; dictado de cursos y seminarios de capacitación en la especialidad respectiva; prestación de servicios eventuales a las empresas que lo requieran. Su cumplimiento lo será dentro de los objetivos societarios y cuando los trabajos en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes, debieran ser hechos por profesionales con título habilitante serán realizados por responsables inscriptos en la matrícula respectiva. Agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícolas para la producción de especies frutícolas; cerealeras; oleaginosas; graníferas; forrajeras; algodoneras; fibrosas; tabacaleras; yerbateras y té; forestales; apícolas y de granja; así como de establecimientos granjeros para la cría; engorde e invernada de ganado vacuno, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrée. Invernada; Préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole, con o sin garantías especiales o reales; formar; retener y comercializar carteras de créditos; así como derechos, acciones, bonos, títulos o valores de cualquier naturaleza. Efectuar inversiones, con la sola limitación establecida por el artículo 31 de la Ley de Sociedades Comerciales. Formalizar operaciones financieras, con la expresa exclusión de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Capital Social: Australes 3.000. — Duración: Mandato. Directores: 3 ejercicios. Síndicos: Un ejercicio. Representación legal y uso de la firma social: Presidente o vicepresidente del directorio en forma indistinta. — Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Carlos Felipe Musso. Vicepresidente: Ricardo Angel Algeri. Director: Luis María Priuli. Síndico titular: Mario Daniel Dalto. Síndico suplente: Guillermo Alfredo Paris Tiesal.

El Presidente.

A 30,96 — Nº 93.[illegible]

SILICUER

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. del 20.3.1986 y 15.5.1986, SILICUER SOCIEDAD ANONIMA resolvió: 1) Aumentar el capital social a Australes 5.100. b) Emitir acciones. c) reforma de estatuto social y d) nuevo directorio. — 7) Australes 5.100 representado por acciones ordinarias nominativas, de 1 voto y v.n. 1 cada acción. — 8) A cargo del directorio, de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, elegidos por 2 ejercicios. Presidente: Elías Silicaro. Vicepresidente: José Héctor Silicaro. Directora suplente: Julia Bonoma de Silicaro. La sociedad prescinde de la sindicatura, artículo 284 Ley 19.550. — 9) Presidente o vicepresidente, en su caso.

El Escribano.

Á 7,20 — Nº 93.932

MODATEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 73 del 12.6.1986, por ante escribana Laura S. Bobes de Casinase se constituyó con sede social en La Pampa Nº 1602, piso 3º, Dpto. A, Capital Federal. Socios: Heriberto David Schonmann; argentino; casado; 56 años; comerciante; C.I. Nº 2.763.060; O'Higgins 1743, piso 4º; Germán Hirschmann; argentino; viudo; 70 años; comerciante; C.I. Nº 1.989.062; adoptan el estatuto modelo Resolución I.G.P.J. Nº 1/86, Anexo II del 1º.4.1985. — Duración social: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. — Capital social: Australes 20.000. — Objeto: Comercial: Importación; exportación; compraventa al por mayor y menor de bienes muebles; repuestos; accesorios; mercaderías; maquinarias; materias primas elaboradas o a elaborarse del país o del extranjero, del objeto industrial. Industrial: Manufactura o fábrica de industrias químicas; droguerías; productos medicinales; metalúrgicos; textiles; gráficas, madereras y papelera. Inmobiliaria: Compraventa; permuta y o cualquier otra forma de enajenación de bienes inmuebles; rurales y o urbanos y la construcción de obras de ingeniería civiles y o públicos. — Duración mandato directores: 2 ejercicios. Sindicatura: Se prescinde, salvo cuando esté comprendida en el artículo 299 de la Ley de sociedades comerciales, un ejercicio. Representación legal uso de la firma social: Presidente del directorio o vicepresidente en su caso. — Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Heriberto David Schonmann. Vicepresidente: Germán Hirschmann. Directores suplentes: Sergio Daniel Lemberger y Jorge Néstor Abramowicz.

El Presidente.

Á 13,68 — Nº 93.983

LA FARMACO ARGENTINA I. y C.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que como consecuencia de la asamblea extraordinaria del 15 de noviembre de 1985 y de la reunión del directorio del 11 de agosto de 1986, se aumentó el capital social y reformaron los artículos 4º y 5º del estatuto adecuándolo además al nuevo signo monetario (artículo 11), y que en consecuencia el capital social de Á 7.975,08 pasa a Á 93.987,58, representado por 9.398.758 acciones ordinarias de valor nominal Á 0,01 cada una, se emitieron 8.501.250 acciones ordinarias de valor nominal Á 0,01 cada una y con derecho a un voto por acción, de la única serie prevista por el artículo 4º del estatuto, o sea por un valor total de Á 85.012,50.

El Directorio.

Á 8,64 — Nº 93.918

INSTALACIONES TERMOMECANICAS EMECRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Reforma. 2) 29.5.1986. — Fecha de la Asamblea: 23.12.1984. — Nueva redacción Artículo Cuarto: El capital social es de 11.500.000 pesos argentinos, representado por 11.500.000.000, acciones de valor nominal de $a 0.0010 cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550, abonándose el impuesto de sellos correspondiente al aumento en la escritura pública que lo instrumente que será obligatoria. — Reforma del artículo 3º. — 5) Dedicarse a la compra, construcción, explotación o administración de: a) Albergues transitorios o permanentes de personas, tales como hoteles, moteles, pensiones, hogar de ancianos, residencia geriátrica, conjuntos habitacionales, recreativos o deportivos y b) De garaje o playa de estacionamiento de vehículos terrestres o fluviales. — Asamblea del 3/7/1985. — Nueva redacción Art. 8º. — El capital social es de Á 11.500, representado por 11.500.000 acciones de valor nominal de 0,001 australes cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550, abonándose el impuesto de sellos correspondiente en la escritura pública que lo instrumente que será obligatoria. — Todo con relación a la sociedad INSTALACIONES TERMOMECANICAS EMECRA SOCIEDAD ANONIMA.

La Autorizada.

Á 15,84 — Nº 93.857

DIOGENES

S. A. C. H. I.

Se hace saber por un día que por Asamblea Unánime celebrada el 21 de octubre de 1985, escritura pública número 4 del 7 de enero de 1986, pasada ante el escribano Horacio A. Oyhanarte, se dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y prescindir de la Sindicatura, modificando los Estatutos Sociales. — Modificaciones: Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de bienes inmuebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o semielaborados directamente relacionados con su actividad hotelera. — Hotelera: La explotación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de establecimientos hoteleros, restaurantes, bares y confiterías. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, ya sea en el ámbito de la Capital Federal o en el interior del país. — Capital Social: Á 400. — Directorio: Integrado por dos a diez miembros titulares e igual o menor número de suplentes. — Término del mandato: Tres años. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la fiscalización privada de conformidad con el artículo 1º de la Ley Nº 22.903 que modificó los artículos 55 y 284 de la Ley Nº 19.550. — Domicilio: Bolivia 2645 Capital Federal. — Se designa director suplente al señor Jorge Eduardo Pedreira (L. E. Nº 4.417.823).

El Directorio.

Á 14,40 — Nº 93.894

CONCERT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que según resulta de la escritura número 315, del 11.6.86, pasada al Folio 857, del Registro Nº 241, de la Cap. Fed., la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 23.5.86, resolvió la adecuación, reordenamiento y ratificación del texto íntegro del articulado del Estatuto: "Art. 1º: Continúa funcionando bajo la denominación de Concert Sociedad Anónima la que hasta el presente se denominó Concert Sociedad Anónima Comercial, Agropecuaria y de Mandatos, la sociedad se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales reglamentarias que le son aplicables y tiene su domicilio legal en esta ciudad. — El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país. — Art. 2º: Su plazo legal es de 99 años, contados desde su primera inscripción en el Registro Público de Comercio, que se produjo el día 16 de mayo de 1968. — Art. 3º: La sociedad tiene por objeto realizar inversiones mobiliarias en todos aquellos rubros de la producción de bienes y servicios que por su naturaleza no le estén vedados por disposiciones legales. — No intermediará en la oferta pública de títulos valores. A esos efectos, podrá invertir, por sí sola, o asociada a terceros en participación actuando también por cuenta ajena o a comisión, y administrar ésas u otras inversiones si de ésto derivara un beneficio para inversiones, propias, preexistentes o programadas, o si con ello mejorara o facilitara la administración de las propias. — La sociedad no mediará entre la oferta y la demanda pública de recursos financieros, no acudirá al concurso público ni actuará como entidad financiera comprendida dentro del régimen de la Ley de Entidades Financieras. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con aquél. — Art. 4º: El capital social se fija en 25.015 australes, representada por 25.015 acciones de australes valor nominal un milésimo cada una, ordinarias, nominativas, no endosables y de un voto cada una. — Art. 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de australes valor nominal un milésimo cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188, de la Ley 19.550. — Art. 6º: Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones establecidas por los artículos 211 y 212 de la Ley número 19.550. — Art. 7º: En caso de mora en la integración de las acciones el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos de lart. 193, de la Ley 19.550. — Art. 8º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. — El término de su elección es de tres ejercicios. — La Asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. — El Directorio sesionará con la mitad más uno de titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente, que suplirá el primero en su ausencia o impedimento. — En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de cinco australes o su equivalente en títulos valores oficiales. — El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1.881 del Código Civil y art. 9º del Decreto Ley Nº 5.965/63. — Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. — La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente, en su caso. — Art. 9º: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. — Art. 10: El balance anual será practicado el 30 de abril de cada año. — Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) El 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del capital social al fondo de reserva legal. — 2) A remuneración del Directorio y Sindicatura. — El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. — Art. 11: Los Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237, de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera. — En caso de convocatoria sucesiva, se estará al art. 237 antes citado. — El quórum y régimen de mayoría se rigen por los artículos 243 y 244, de la Ley 19.550, según la clase de Asamblea convocatoria y materia de que se trate. — La Asamblea Extraordinaria, en segunda convocatoria, se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Art. 12: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea, procediéndose, en ambos casos, bajo vigilancia del síndico. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

El Directorio.

Á 53,88 — Nº 93.776

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos

Decreto Nº 333/85

SEPARATA Nº 237

Precio: Á 0,79

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

CARMATE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Alberto Cagnoni, argentino, casado, 45 años, L. E. número 4.176.271, comerciante, domiciliado en Rivadavia 4838, Capital Federal y Ada María Teresa Cagnoni, argentina, 36 años, comerciante, divorciada, D. N. I. Nº 5.521.761, domiciliada en Semilosa 3[illegible], Capital Federal. — 2) Escritura del 13[illegible]1986. — 3) CARMATE S. A. — 4) Arroyo Vrigagen 1241, piso 5º, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, compra, venta, arrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo su forestación, la subdivisión de tierras y su urbanización, las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentaciones de la propiedad horizontal, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos. — b) El ejercicio de representaciones, consignaciones, mandatos y representaciones. — 6) 99 años. — 7) Australes 3.000. — 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros. — 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente. — 10) 31 de agosto. — La sociedad adopta el Estatuto modelo de S. A. — Directorio: Presidente: Juan Carlos Alberto Cagnoni. — Directora Suplente: Ada María Teresa Cagnoni.

El Presidente.

A 12,24 — Nº 93.901

IDEAROMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Alfredo Benivoglio, argentino, empresario, casado, nacido el 9[illegible]32, L. E. Nº 5.561.973, domiciliado en Montevideo 4125, Olivos, Provincia de Buenos Aires. — Nicolás Dieter Knutzen, alemán, empresario, casado, nacido el 26[illegible]43, C. I. Nº 5.247.342, domiciliado en Avellaneda 3371, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Eduardo Luis Varone, argentino, empresario, casado, nacido el 1[illegible]34, L. E. Nº 4.475.119, domiciliado en Monseñor Larumbe, Martínez, Provincia de Buenos Aires. — 2) Escrituras Nº 762 del 17[illegible]6[illegible] y número 742 del 4[illegible]86. — 3) IDEAROMA S. A. — 4) Rivadavia 827, 1º piso, Capital Federal. — 5º) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la adquisición, tenencia y venta de títulos, acciones, bonos y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantía real, aportes de capital a empresas constituidas o a constituirse, se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. — Para el desarrollo de sus objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. — 6) 99 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) El capital social es de A 20.000. — 8) El Directorio está compuesto de 1 a 5 titulares. — Designación del Directorio: Presidente: Alfredo Benivoglio. — Vicepresidente: Nicolás Dieter Knutzen. — Síndico Titular: Carlos Eduardo Varone. — Síndico Suplente: Emilio Bazet. — 9) La Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — 10) El Ejercicio cierra el 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

A 19,44 — Nº 93.912

REITHLANDER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura del 11[illegible]86, ante Reg. Notarial 200 Capital Federal, constituyóse sin reserva de modificación el Estatuto Modelo (Res. IGJ. 1/86) Anexo II (sin sindicatura). — Especificaciones: Socios: Osvaldo Oscar Zanetta, argentino, casado, empresario, nacido 29[illegible]47, L. E. Nº 7.593.573, domicilio José Pedro Varela 5187, Capital Federal y José Luis Racciatti, argentino, casado, abogado, nacido 12[illegible]54, D.N.I. Número 11.554.142, domicilio Juan Ramírez de Velasco 921, 4º "B", Capital. Denominación: REITHLANDER S.A. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Fabricación, industrialización, compraventa, importación y exportación de pinturas, telas, pinceles y todo otro instrumental o material de los empleados por los artistas. — b) Forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas, explotación de viveros, montes y bosques. — Elaboración y utilización de la madera en todas sus formas, fraccionamiento, embalaje, almacenaje, acondicionamiento y conservación de la misma. — Importación y exportación de madera de todo tipo. — c) Fraccionamiento, comercialización, importación y exportación de telares de todo tipo, tejido, pintado, pintado y estampado de telas y prendas. Confección de prendas de todo tipo. — d) Fabricación, comercialización, importación y exportación de resinas, pinturas, solventes, aditivos, pigmentos, colorantes, artículos cosméticos y cualquier otro producto químico. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica. — Capital: A 3.000. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. — Suscripción e integración: El Sr. Zanetta suscribe A 2.700 y el Sr. Racciatti A 30. — Directorio: Presidente: Osvaldo Oscar Zanetta. — Vicepresidente: José Luis Racciatti y Director Suplente: Pedro José Panadero. — Fijación de domicilio social: conforme Res. IGJ. 6/80 los socios lo fijan en Juan Ramírez de Velasco 921, piso 4º "B" Capital Federal. — El director asumió el cargo en la escritura.

La Escribana.

A 23,64 — Nº 93.273

LORETO PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por escritura del 28[illegible]86 se protocolizó ante Res. Notarial 200 de Capital Federal lo resuelto en Asamblea del 10[illegible]86 que aumentó el capital de A 0,03 a A 20.000 y modificó artículos 1, 4 y 9. Asimismo se consignó en el estatuto solamente la Jurisdicción de la sociedad, fijándose la sede en el acta en la calle Chacabuco 314, p. 2, of. 40 11. Se aumentó el capital a A 20.000 representado por 20.000 acciones ordinarias, al portador, de A 1.— v.n. cad. y 5 votos por acción y se fijó la garantía que deben prestar los directores en A 1.000 cada una. — Posteriormente por Asamblea del 25[illegible]86, protocolizada el 29[illegible]86 ante igual Registro se aumentó el capital dentro del quíntuplo, hasta A 57.600. — Los dos aumentos se suscribieron e integraron en su totalidad. — Las acciones emitidas por el segundo aumento son de iguales características que las restantes.

La Escribana.

A 10,80 — Nº 93.274

AIMON OSHIOFF E HIJO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se comunica que por escrituras públicas de fechas 25[illegible]84 y 17[illegible]84, y de acuerdo a lo resuelto por asambleas de fechas 11[illegible]1983 y 29[illegible]84, se ha producido la reforma de los estatutos sociales, en sus artículos 1º, 8º y 10, por lo que queda establecido que la sociedad se denomina "AIMON OSHIOFF SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires; que la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres con mandato por un año, y que la fiscalización de la sociedad estará a cargo de los accionistas mientras ésta no deba contar con síndicos conforme las normas de la Ley 22.903. Asimismo, se fija el domicilio en la Avenida Corrientes 2361, Capital Federal.

El Presidente

A 8,64 — Nº 93.576

CASA ALVAREZ

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adoptó estatuto modelo (Anexo II Normas I.G.J.). — 1) Gustavo Figueroa; 29[illegible]1956; casado; argentino; comerciante; D.N.I. Nº 12.789.245; Graciela Viviana Roya de Figueroa; 6.2.1960; casada; comerciante; D.N.I. 13.275.536; domiciliada en Estados Unidos Nº 1422, 7º, Capital Federal; José Antonio Alcarria Chicote; 7[illegible]1938; casado; español; comerciante; Combate de los Pozos 445, 6º piso, D, Capital Federal; C.I. Nº 7.182.680, P.F.; Carmen Mosquera de Fernández; 28[illegible]1930; viuda; española; comerciante; C.I. Nº 5.761.763, P.F. y Julio Alberto Fernández; 16[illegible]1959; casado; argentino; comerciante; D.N.I. Nº 13.656.543; domiciliados en Avda. San Juan 4140, 5º piso, B, Capital Federal. — 2) Escrituras del 27[illegible]1986; 2[illegible]1986. — 3) CASA ALVAREZ SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Piedras Nº 1074, Capital Federal. — 5) Por sí, terceros y/o asociada a terceros a: Comerciales: Compraventa; por mayor o menor; permuta; cesión; importación; exportación; licitaciones; públicas o privadas; representación; comisión; consignación; depósito; explotación; transporte y distribución de productos textiles y subproductos, elaborados o semielaborados; sus derivados y afines; materias primas; máquinas relacionadas con esa actividad; marcas; diseños; modelos; nacionales o extranjeros, relacionados con el ramo textil. Industriales. Explotación: industrialización; fraccionamiento; transformación; elaboración de productos o subproductos textiles hilados, telas, tejidos y confecciones clase de materias primas para la confección de prendas, vestuario, vestimenta y uniformes civiles y militares; telares, tintorerías, lavaderos, secaderos, tenidas, estampadores, alfombras, su decoración y montajes; tapizados; revestidos de muebles, paredes y demás objetos de decoración. Limpieza integral de edificios, buques, aviones, autos y vehículos. Limpieza y planchado de ropa blanca. Fabricación de ropa para alquilar. Inmobiliarias: Compra; venta; permuta; construcción de obras públicas y civiles; explotación; arrendamiento; administración de bienes inmuebles; urbanos y rurales; loteos y fraccionamientos; incluyendo los autorizados por la Ley de Propiedad Horizontal. — Agropecuarias: Administración y explotación de campos; establecimientos rurales; dedicados a la ganadería, agricultura, fruticultura, forestación, cría, invernación, mestización; compra; venta; cruza de ganado y todo tipo de hacienda; tambos. Compra; venta de cereales; acopio. — 6) Australes 20.000. — 7) Presidente: Gustavo Figueroa. Vicepresidente: José Antonio Alcarria Chicote: Directores: Graciela Viviana Roya de Figueroa, Carmen Mosquera de Fernández y Julio Alberto Fernández. — Síndico titular: Oscar Emilio PérezAriña, doctor Ciencias Ec. Síndico suplente: Eduardo Esteban Pérez Pariña, Cdor. Público. — 8) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.

A 30,56 — Nº 93.929

GANADERA LA PENINSULA

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura número doscientos veintiuno, de fecha 11 de agosto de 1986, Registro Nº 159, de Cap. Fed., a cargo de Adrián Carlos Comas, se protocolizó la Asamblea Extraordinaria unánime Nº 24, de fecha 17[illegible]86 en donde se resolvió 1º Determinación de la sede social fuera del artículo primero del estatuto social. — 2º) Aumento del capital social a la suma de 100.000 australes y canje de acciones en circulación por acciones nominativas, no endosables y por cambio de signo monetario. — Dicho aumento se efectuó por capitalización parcial del saldo de revalúo contables, Ley 19.742 existente al 30 de junio de 1985. — 3) Aumento de la garantía de los directores a la suma de 200 australes. — 4) Prescindencia de la Sindicatura. — 5) Establecimiento de un texto ordenado del estatuto social en virtud de las modificaciones aprobadas. — Domicilio legal: En la ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio 1[illegible]5[illegible]4. — Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola ganadera, forestal y avícola, en todas sus formas, como también cualquier negocio que tenga relación directa e indirecta con las mismas, incluso la compraventa de hacienda de toda clase, frutos y productos del país, arada, siembra, construcción de silos en inmuebles propios o de terceros. — Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa, comisión, representación, permuta, distribución de productos agrícola-ganaderos, avícolas y forestales y productos en general relativos al objeto social. — Capital social: 100.000 australes, representado por 100.000 acciones, ordinarias nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un austral cada acción. — El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — Administración y representación: Estará a cargo de un Directorio integrado por uno a nueve titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes. — Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura la elección de la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. — Duración de mandato: Dos años. — La representación legal corresponde al presidente y vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme art. 284, Ley número 19.550. — Presidente: María Elena Brakenridge de Robinson; vicepresidente: Carmen Brakenridge; director titular: Regina Gerostiaga.

La Presidente.

A 25,92 — Nº 93.953

EDUARDO R. CASTELO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 126 del 30/9/86, Escribano José María Rodríguez Polit, se instrumentó la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/9/86, que resolvió: Fijar la sede social en San José 690, planta baja, Dpto. "A", Capital Federal; convertir las acciones en circulación en nominativas no endosables de A 1.— cada acción. Aumentar el capital social a A 3.100, emitiendo 3.000 acciones ordinarias clase "A", nominativas no endosables y reformar el estatuto: duración social: 99 años desde el 7 de diciembre de 1961, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comercial: Compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento y almacenamiento de materias primas, productos y subproductos, elaborados o no, maquinarias, equipos, aparatos y herramientas que se relacionen con la industrialización, así como también para el equipamiento del hogar, oficinas, el comercio y la industria. — Importación y exportación. Intervenir en licitaciones. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. — Explotación de concesiones, patentes, marcas, licencias y modelos industriales o no. — Industrial: Producción, reparación, elaboración y fabricación de todo lo relacionado con el ramo industrial. — Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas, incluyendo entre otras en este concepto a las mecánicas, sanitarias, eléctricas, instalaciones de aire acondicionado central calefacción, refrigeración y ventilación mecánica, instalaciones electromecánicas, telefónicas, de iluminación, electrónicas y/o electromecánicas, música funcional y/o obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Cuando así lo exijan las disposiciones vigentes deberá recurrirse a profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente. Inmobiliaria: Venta, arrendamiento, consignación, administración y comisión de muebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo mediante la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Financiera: Aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas la negociación de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras en general, de las que quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todas otras que requieran el concurso público; duración mandato directorio: tres ejercicios. — Sindicatura: Se prescinde, salvo si se encontrare comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, en cuyo caso dura un ejercicio. — Representación Legal y uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente indistintamente. — Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

A 23,20 — Nº 93.992

ALTRONIC

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 30 de julio de 1986, se constituyó la sociedad ALTRONIC SOCIEDAD ANONIMA. — Socios: Gastón Ramón Figueroa Alcorta, argentino, nacido el 7[illegible]45, casado, abogado, L.E. 4.254.115, domiciliado en Tronador 671, Capital Federal; Alvaro Ramón Figueroa Alcorta, argentino, nacido el 18[illegible]56, casado, empresario, L.E. número 8.298.635, domiciliado en Aguado 1063, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Luis Felipe Juan Alvarez Urquiza, argentino, nacido el 22[illegible]54, casado, empresario, D.N.I. 11.256.037, domiciliado en Juan Francisco Seguí 3748, Capital Federal y Tulio Emilio Novello, argentino, nacido el 5[illegible]27, casado, consultor, C.I. 2.459.636, domiciliado en Güemes 1729, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. — Sede social: Maipú 745, Capital Federal. — Objeto: Compra, venta o alquiler de máquinas de calcular y escribir electrónicas, eléctricas, mecánicas y todos sus periféricos para estas computadoras, procesadoras de cualquier tamaño y capacidad de procesamiento, accesorios y/o insumos periféricos para estas computadoras, programa propios o desarrollados por terceros, venta de libros, revistas y/o suscripciones a ellas y en general todo otro elemento vinculado con la ciencia y técnica de la computación. — Importación, exportación, representación, instalación, desarrollo, fabricación y mantenimiento de máquinas, equipos, procedimientos y sistemas vinculados con la informática y las comunicaciones, así como procesos de automatización a distancia. — La venta de servicios de computación a terceros en calidad de asesores o consultores o bajo locación de ejecución de programas contratados. Capital Social. Es de 3.000 australes. — El ejercicio social cierra el 30[illegible] de cada año. — Duración: Es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: A cargo de 1 a 5 miembros, con mandato por dos años. — Representación legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. — Presidente: Alvaro Ramón Figueroa Alcorta; Vicepresidente: Luis Felipe Juan Alvarez Urquiza; Director: Jorge Rafael De Tomasi; Director Suplente: Tulio Emilio Novello.

El Autorizado.

A 24,48 — Nº 93.792

PALAMA CHUBUT

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma del estatuto. — Fecha de la Asamblea Extraordinaria de accionistas de PALAMA CHUBUT SOCIEDAD ANONIMA que aprobó la modificación del capital: 23 de mayo de 1986. — Capital actual: 370.000 australes.

El Autorizado.

A 2,16 — Nº 93.854

EPPENSTEIN
SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 17/9/1986 EPPENSTEIN S.A. resolvió: a) Aumento de capital a Australes 250.000. b) Emitir 250.000 acciones y el reforma de estatuto. — 7) Australes 250.000 representado por 250.000 acciones ordinarias, nominativas Clase A, no endosables, con derecho 5 votos cada una, v/n. 1. — 8) A cargo del directorio de 4 a 9 titulares, elegidos por 3 ejercicios. — 9) A cargo del presidente o vicepresidente en su caso o dos cualesquiera de los directores en forma conjunta.

El Escribano.

A 5,76 — Nº 93.931

VAZQUEZ-PERALTA RAMOS
SOCIEDAD ANONIMA
DE PUBLICIDAD

Se comunica que por escritura del 29 de julio de 1986, se constituyó la sociedad VAZQUEZ-PERALTA RAMOS S.A. DE PUBLICIDAD. — Socios: Oscar Arturo Vázquez, nacido el 11/5/53, D.N.I. número 10.828.505, y Margarita María Chedufau de Vázquez, nacida el 27/3/53, D.N.I. 10.869.076; ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Cervantes 848, Lomas de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Marcos Peralta Ramos, nacido el 6/10/36, L.E. 4.186.279 y Clara María Minvielle de Peralta Ramos, nacida el 16/7/37, C.I. 3.868.287, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Avenida Alvear 1589, Capital Federal. — Sede social: Güemes 3530, Capital Federal. — Objeto: La explotación comercial en sus distintas facetas del ramo de la publicidad, promoviendo, negociando y concluyendo negocios de ese tipo para sí o para terceros, produciendo directamente publicidad a realizarse por todos los medios de difusión, sea oral, escrita, radial o televisiva y/o realizando cualquier otro acto de comercio lícito y vinculado con lo expresado o afín a esa actividad comercial, tales como la instalación de agencias y/o representaciones para órganos de difusión nacional. — Capital Social: Es de 6.000 australes. — El ejercicio social cierra el 31/7 de cada año. — Duración: Es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: A cargo de 1 a 5 miembros, con mandato por 2 años. — Representación legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. — Presidente: Marcos Peralta Ramos; Vicepresidente: Oscar Arturo Vázquez; Directoras Titulares: Clara María Minvielle de Peralta Ramos y Margarita María Chedufau; Director Suplente: Carlos María González Fischer.

El Autorizado.

A 20,16 — Nº 94.793

ARTES GRAFICAS EGRI
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de la sociedad: Escritura Nº 126 de fecha 10 de julio de 1986, pasada al folio 268 del Registro Nº 1.263 de la Capital Federal por ante su titular, escribano Carlos Germán Friebosa. La sociedad acepta el Estatuto Modelo de la I.G.J. Resol. 1/86, Anexo II. Socios: Reynaldo Martín Idiart, argentino, nacido el 23/6/47, contador público, casado en primeras nupcias con Graciela Adriana Cormio, Libreta de Enrolamiento número 5.066.108, domiciliado en Echeverría 4501 de Capital Federal, don Emilio Gómez Rodríguez, español, nacido el 5/12/950, comerciante, casado en primeras nupcias con María del Carmen Piñeira, con D.N.I. Nº 92.966.430, domiciliado en Condarco 5885 de Capital Federal; doña María del Carmen Piñeira, argentina, nacida el 31/7/54, ama de casa, casada en primeras nupcias con Emilio Gómez Rodríguez, con Libreta Cívica Nº 11.399.487 y doña Graciela Adriana Cormio, argentina, nacida el 2/7/57, comerciante, casada en primeras nupcias con Reynaldo Martín Idiart, con D.N.I. Nº 13.336.512, domiciliada en Echeverría 4501 de Capital Federal. Denominación: ARTES GRAFICAS EGRI S.A. Domicilio: calle Condarco 5885 de la ciudad de Buenos Aires. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Comercial: La comercialización, distribución, depósito, diar en consignación, adquirir, registrar y vender patentes y marcas referidas a las artes gráficas tales como papelería, comercial, encuadernación, composición, armado de libros, folletos, diarios, revistas, impresiones en blanco y negro y color, impresiones en relieve, impresiones e impresos en offset, huecograbado, offset, fotograbado, huecograbado y "stamping", el detalle que antecede es simplemente enunciativo y no limitativo, pues la sociedad podrá realizar todo tipo de impresiones e impresos. Efectuar representaciones, mandatos y realizar negocios de importación y exportación relacionados a la impresión y edición de libros y revistas. Industriales: Elaboración, fabricación, comercialización, distribución de cartón, papel, cartón corrugado, micro corrugado y cartulinas y todo trabajo de imprenta. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima. — Capital: Es de australes 6.000. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Administración: A cargo de un Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios, pudiendo elegir la Asamblea igual o menor número de suplentes. Mientras la sociedad prescinde de la sindicatura, la elección por una Asamblea de uno más directores suplentes será obligatoria. Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley Nº 19.550 (texto ordenado Decreto 841/1984). Primer Directorio: Presidente, don Reynaldo Martín Idiart; Vicepresidente, don Emilio Gómez Rodríguez; Vocal titular, doña María del Carmen Piñeira y Vocal suplente, doña Graciela Adriana Cormio.

El Escribano.

A 28,80 — Nº 94.008

CARISMA
PUBLICIDAD Y PROMOCION
SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 25/4/1986 se reformó el Estatuto Social. A los efectos de dar cumplimiento al artículo 10 Ley 19.550 se publica lo siguiente: Domicilio: Rodríguez Peña 2049, 4º A, Capital Federal. — Australes 3.000 representado por 3.000 acciones ordinarias de Austral 1 v.n. cada una y 1 voto por acción. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. La sociedad se ha adecuado a lo prescripto a las leyes 20.643 y 23.299 y al Decreto Reglamentario 83/86 sobre nominatividad accionaria. Asimismo ha reformado el Estatuto prescindiendo de la sindicatura adecuándolo a la Ley Nº 23.903.

El Directorio.

A 7,92 — Nº 93.799

NANCAJ
SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día. Se hace saber que por escritura 20 del 5/2/86 pasada ante el escribano de Lomas de Zamora, Miles Ch. Pelly, se elevó a escritura pública lo resuelto por la asamblea celebrada el 10/10/85, a saber: 1º) Modificación del artículo 4º de los Estatutos por: a) Fijación del valor nominal de las acciones en Austral 1 cada una y b) Aumento del capital social a Australes 1.350. — 2º) Emisión de acciones por Australes 1.080 para cubrir el aumento del capital social de Australes 270 a Australes 1.350.

El Escribano.

A 5,76 — Nº 93.809

ABBOTT LABORATORIES
ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea celebrada el 9/4/86 decidió modificar el artículo 7º de su estatuto social el cual quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo 7º: Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de seis Directores, con mandato por un año, la que podrá designar suplentes en igual o menor número y por el mismo plazo. — Los suplentes se incorporarán al Directorio por el orden de su designación, y agotada la lista los designará el Directorio con la conformidad del Síndico. — Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente, pudiendo elegir también un vicepresidente, en cuyo caso éste reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. — El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — De sus resoluciones se dejará constancia en actas que firmarán todos los concurrentes".

El Directorio.

A 13,68 — Nº 93.769

ACLARACIONES

COMPAÑIA ALEMANA DE TUBOS
Sociedad Anónima
Financiera, Comercial,
de Mandatos y Representaciones

Hace saber, rectificando el aviso del 15/7/86, Recibo Nº 84.924, que donde dice: "... escritura pública del 28/4/86, ..." debe leer: "... escritura pública del 22/4/86 y 23/6/".

La Apoderada.

A 4,8 e. 1º/10 Nº 98.842 v. 1º/10/86

CRISHAM
S.A.

Rectificación: Por error en la publicación Nº 92.380 (Boletín Oficial del 15/9/1986), se publicó como denominación social "Crishmon S. A.", siendo la correcta la indicada o sea: "CRISHAM S. A.".

La Escribana.

A 4,80 e. 1º/10 Nº 98.952 v. 1º/10/86

BAGALA
S. A.

En la edición del 16 de setiembre de 1986, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:
Donde dice:
... Armando J. Verst del Registro 984, Capital Federal.
Debe decir:
... Armando J. Verni del Registro 894, Capital Federal.

e. 1º/10 Nº 92.537 v. 1º/10/86

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DISUR
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que la sociedad DISUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, modificó las cláusulas tercera y quinta de su contrato social que quedan redactadas así: Cláusula tercera: El capital social se aumenta a la cantidad de australes ocho mil; Cláusula quinta: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo del socio Ernesto Schor, en forma individual, también la desempeñarán en forma conjunta los socios Elizabeth Andrea Schor y Marcela Moira Schor, careciendo de validez legal los actos que estas últimas realizan sino actúan y firman en forma conjunta.

El Abogado.

A 8,80 — Nº 96.393

ALTEA SERVICIOS
EMPRESARIOS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por Contrato modelo de S.R.L. el 17/4/86 y over. 98, complementaria del 24/7/86, Registro Notarial 847, Capital Federal, se constituyó "ALTEA SERVICIOS EMPRESARIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con las siguientes especificaciones: Socios: Manuela Blanco Castrege, española, nacida 12/5/49, divorciada, licenciada en letras, C.I.P.F. Nº 6.244.634, Godoy Cruz 2959, Capital Federal, y Juan Carlos Méndez Ribas, argentino, nacido 2/4/37, divorciado, empresario, L.E. número 4.199.156, Avda. Las Heras 4025, Capital Federal. — Objeto: Servicios: Prestación de servicios empresarios; a) Capacitación empresaria; b) Distribución y promoción de productos; c) Consultoría en recursos humanos, y d) Comunicación social. — Editora: Edición, publicación y distribución de revistas y boletines educativos para el ámbito empresarial y relaciones humanas. — Comercial: Comercialización y venta de artículos y útiles de escritorio y materiales educativos. — Industrial: Fabricación y elaboración de artículos comprendidos o relacionados con las actividades señaladas precedentemente. — Capital: $ 3.000. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. — Gerencia: Manuela Blanco Castrege. — Domicilio: Cerrito 1530, piso 8º, "B", Capital Federal.

El Escribano

A 12,96 — 94.177

DIESEL CONGRESO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Angela Alonso, casada, nacida el 28 de julio de 1943, D.N.I. Nº 4.740.101, comerciante, Rubén Darío Perinetti, casado, nacido el 19 de noviembre de 1940, D.N.I. número 4.356.979, mecánico; Claudio Fabián Perinetti, soltero, nacido el 2 de febrero de 1966, D.N.I. Nº 17.617.163, mecánico; todos argentinos, y domiciliados en la calle Tomás Le Bretón 5612, Capital Federal. — 2º) 3 de julio de 1986. — 3º) DIESEL CONGRESO S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Remedios de Escalada de San Martín 5669, Capital Federal. — 5º) La sociedad tiene por objeto la explotación de un taller mecánico para automotores, y en especial reparación de bombas para equipos de inyección diesel, además reparará equipos de similares características para otros destinos, y comercializará todo tipo de repuestos utilizable en las citadas reparaciones. — 6º) Veinte (20) años, a contar de la fecha en que sea inscripta en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital social es de doce mil australes ($ 12.000). — 8º) Administración a cargo de los tres socios en calidad de Gerentes, por todo el plazo de la sociedad y garantía individual de australes 500. — 9º) Uso de la firma social cada Gerente en forma individual e indistinta. — 10º) 30 de agosto de cada año.

La Socia.

A 14,40 — Nº 94.310

SALON PARISIEN
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por contrato de fecha 8 de julio de 1986 el señor Rodolfo José Carnelro, vende, cede y transfiere a favor del señor Alberto Domingo Grupillo las 500 cuotas de m$n. 1.000 v.n. y c/u (hoy A 0,00001 v/n. c/u), por un precio total y convenido de cuatro mil australes. El señor Manuel Varela, vende, cede y transfiere a favor del socio señor Alberto Domingo Grupillo las 84 cuotas de m$n 1.000 v.n. c/u (hoy 0,00001 v.n. c/u) por un precio total y convenido de doscientos australes que ambos tienen en la sociedad SALON PARISIEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Además se ha decidido aumentar el capital y modificar el contrato social en lo siguiente: Capital: El capital social es de dos mil australes ($ 2.000), dividido en doscientas cuotas de diez australes v.n. c/u. — Dirección, administración y representación legal: Estará a cargo de ambos socios por todo el tiempo de duración de la sociedad quienes revisten el carácter de gerentes en forma individual e indistinta.

El Gerente.

A 12,96 — Nº 93.224

CENTRAL QUIMICA ARGENTINA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 8/7/86. Socios: Horacio Jaimovich, casado, argentino, comerciante, 41 años de edad, L.E. Nº 4.439.240, domiciliado en Pumachua 33, Capital, y María Selva González Distacio de Jaimovich, casada, paraguaya, comerciante, 36 años, domiciliada en Pumachua 33, Capital. Denominación: CENTRAL QUIMICA ARGENTINA S.R.L. Domicilio: Independencia 3137/39, piso 6º, Dpto. A, Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la fabricación, industrialización, comercialización, consignación, compra, venta y distribución, importación y exportación de toda clase de productos químicos, materiales y aparatos para laboratorio y reactivos químicos. Realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: A 14.000. Administración: Ambos socios en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año.

La Autorizada.

A 12,24 — Nº 91.340

LOPEZ CADAHIA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por escritura privada del 4/7/1986 se modifica la denominación de la sociedad LOPEZ CADAHIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y se adopta la denominación: Atilio López S.R.L.

El Autorizado

A 2,88 — Nº 93.822

ARGEN PACK ENVASAMIENTO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Reconducción de Sociedad: 1º) Luis Jones Giusti, argentino, casado, industrial, 59 años, L.E. Nº 5.549.186, Roque Sáenz Peña 740, de Olivos, provincia de Buenos Aires; José Eduardo Fiorito, argentino, casado, comerciante, 46 años, L.E. Nº 5.483.792, Guayaquil 798, piso 1º B, Capital Federal; Aimará Hayde Navaro de Fiorito, argentina, ama de casa, 47 años, L.E. Nº 2.761.238, con igual domicilio. — 2º) 18 de abril de 1986. — 3º) ARGEN PACK ENVASAMIENTO S.R.L., por reconducción de la sociedad de igual denominación e inscripta en el Registro Público de Comercio 12 de julio de 1976, Nº 1.426, Libro 72. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Gurmendez 3443. — 5º) El entenamiento de productos farmacéuticos, alimenticios, cosméticos, industriales, relacionados con el objeto social. — 6º) Diez años, desde la fecha de la inscripción de la reconducción. — 7º) Capital es de seiscientos australes ($ 600). — 8º) Gerentes: José Eduardo Fiorito, Luis Jones Giusti. — 9º) Uso de la firma social a cargo de los gerentes en forma conjunta. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

A 12,96 — Nº 94.004

WEAVING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Vito Antonio Giampetruzzi; Mariano; casado; nacido 11/8/1947; C. I. F. F. 5.845.176; comerciante; domiciliado en J. A. Roca 225; Villa Maipú; S. Martín; Provincia Buenos Aires; Angel Giampetruzzi; argentino; casado; nacido 2/4/51; L. E. 8.425.873; comerciante; domiciliado en J. A. Roca 285; Villa Maipú; San Martín; Provincia Buenos Aires. 2) Fecha del Inst. de Const.: 24/7/86. 3) Denominación: WEAVING S. R. L. 4) Domicilio: Sanabria 2047; 8º A; Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia; de terceros y/o asociada a terceros a desarrollar las siguientes actividades: fabricación y comercialización de artículos textiles para deportes tales como medias; muñequeras; camperas y pantalones y la imp. y exp. de estos mismos artículos. Podrá realizar todo tipo de comisiones; consignaciones; representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. 6) Duración: 5 años contados desde su inscripción en el R. P. Comercio. 7) Capital: 3.000 australes dividido en 3.000 cuotas de 1.— austral c/u y/n; suscriptas: Vito A. Gimpetruzzi 1.500 cuotas; Angel Giampetruzzi 1.500 cuotas. 8) Administración: socios gerentes actúan en forma individual e indistinta con mandato por 5 años; se designa gerente a los Sres. Vito A. Giampetruzzi y Angel Giampetruzzi. 9) Cierre de ejercicio: 30 junio cada año.

La Autorizada.
A 15.84 — Nº 93.259

CONSTRUCTORA BRUDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 10/7/86 Mónica Mabel Soria cede; vende y transfiere a Sergio Daniel Agostini 100 cuotas de 1.— austral c/u y/n en la suma de 1.000 australes; se modificó art. 4º del contrato social: Cuarto: Capital social 1.000 australes dividido en 1.000 cuotas de 1 austral c/u y/n. Integradas: Carlos María Colussi 500 cuotas; Sergio Daniel Agostini 500 cuotas.

La Autorizada.
A 5,04 — Nº 93.262

HEDIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 20/5/86 se resolvió: 1) Horacio Enrique Luna vende: a) Pablo Renée Salvatierra 1.440 cuotas en $ 1.404,80 australes. b) Mirta Beatriz Zárate 30 cuotas en 50,10 australes; c) Carlos José Colángelo 30 cuotas de 50,10 australes. 2) Capital social 3.000 australes. Integrado: Victoria Díaz de Salvatierra 1.140 cuotas; Pablo René Salvatierra 1.740 cuotas; Carlos José Colángelo 60 cuotas Mirta Beatriz Zárate 60 cuotas. 3) Administración a cargo de los socios que tengan como mínimo 20 por ciento del total de cuotas sociales; actúan con carácter de gerentes; ejercen administración y la representación legal en forma indistinta.

La Autorizada.
A 8.64 — Nº 93.264

DECOR-STYLE HERRAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Modelo de S.R.L. DECOR-STYLE HERRAJES S.R.L. Fecha de Constitución: 16 de julio de 1986. Socios: Edgardo Springer, argentino, casado, comerciante, 25 años de edad, Documento Nacional de Identidad Nº 14.124.360, domiciliado en Tucumán 834, 2º cuerpo, 2º piso L, Capital Federal; Miguel Angel Salvador Berdugo, argentino, casado, comerciante, 34 años de edad, Documento Nacional de Identidad Nº 10.129.869, domiciliado en Senillosa 416, Capital Federal. Plazo: Noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros lo siguiente: Comerciales: Venta de todo tipo de herrajes artísticos o standard como así también los accesorios para dichos herrajes. Venta de herrajes de utilización en inmuebles. Venta de perfilería en bronce y acero inoxidable. Venta de bienes muebles de bronce. Servicios: Colocación y refacción de herrajes en inmuebles en construcción o construidos. Capital: Tres mil australes, dividido en 3.000 cuotas de un austral cada una. Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año. Administración: un ejercicio, designando gerentes a Edgardo Springer y Miguel Angel Salvador Berdugo. Domicilio: Tucumán 834, 2º cuerpo, oficinas L y K, Capital Federal.

El Escribano.
A 16,96 — Nº 94.488

LERNOUD HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pública del 15/4/86, Nº 150, folio 303 del Registro Notarial 1123 se llevó a cabo la cesión de cuotas de la entidad, por la que Armando Pedro Lernoud, Marcelo Eugenio Lernoud Theil y Roberto Alberto Lernoud Theil ceden, la totalidad de sus cuotas de capital, que suman dos mil trescientas catorce cuotas de australes 0.000001 valor nominal cada una, a favor de Carlos Julio Lernoud; Julio Enrique Lernoud y Carlos Eduardo Lernoud novecientas setenta y ocho cuotas; Julio Enrique Lernoud novecientas dieciséis cuotas; y Carlos Eduardo Lernoud cuatrocientas veinte cuotas.

El Autorizado
A 8,64 — Nº 93.353

LEONCIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Contrato modelo de fecha 31 de julio de 1986. — Socios: Juan Carlos Cid, argentino, casado, industrial, de 55 años, C. I. Nº 6.407.153, domiciliado en República Argentina 2716, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires. — Omar Higinio Cid, argentino, casado, de 49 años, L. E. Nº 4.361.201, industrial, con domicilio en Uriburu 975, Adrogué, Provincia de Buenos Aires. — Constantino Langiu, argentino, orfebre, casado, de 53 años con C. I. Nº 3.566.909, domiciliado en M. Arrotea 2602, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: LEONCIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio social: Talcahuano 37, 3º A, Capital Federal. — Objeto: Suministros leonísticos. Fabricación y comercialización de pins, escudos, banderines, folletos, papelería, publicidad y editorial. — Duración: 10 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Australes dos mil. — Administración y representación social: Juan Carlos Cid, socio gerente, por el término de 3 ejercicios. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
A 14,40 — Nº 93.301

DINARG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 852 del 15/12/80 complementada por la 139 del 4/3/1986 se formalizó: a) Cesión de 50 cuotas de Juan Carlos Jensen a Eusebio Enrique Laherrere; y b) La reforma-adecuación del contrato social. Domicilio: Rómulo S. Naón 2837. Capital. Capital Social: pesos 15.000 Ley Nº 18.188. Administración: Está a cargo de Juan Carlos Jensen, en su carácter de gerente y por el plazo de duración de la sociedad. Las demás cláusulas no sufren modificaciones.

El Socio Gerente.
A 6,48 — Nº 94.320

ORGANIZACION COMERCIAL TRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Modelo del 25/6/1986. Socios: Héctor Blanco, argentino, casado, empleado nacido el 12/2/38, C.I. Nº 4.437.934, domiciliado en Billinghurst 2516, 8º B, de Cap. Fed.; Horacio Parcual Simiele, argentino, casado, empleado, nacido el 26/7/37, L.E. Nº 5.552.694, domiciliado en Alsina 700 A-29, Dpto. 15, Avellaneda; Nélida Cristina Dina de Simiele, argentina, casada, docente, nacida el 21/2/39, L.C. Nº 2.189.223, domiciliada en Alsina 700 A-29, Dpto. 15, Avellaneda; Noemí Lidia Vila de Blanco, argentina, casada, psicóloga, nacida el 24/11/41, L.C. número 9.937.194, domiciliada en Billinghurst 2516, 8º piso, Dpto. B, de Cap. Fed.; Sigfredo Oscar Domínguez, argentino, casado, empleado, nacido el 6/7/33, L.E. Nº 4.101.968, domiciliado en Riobamba 1040, 4º E de Cap. Fed.; y Josefina Novea Pazos, española, soltera, comerciante, nacida el 21/2/48, C.I. Nº 6.301.497, domiciliada en Riobamba 1040, 4º E. Cap. Fed. Denominación: ORGANIZACION COMERCIAL TRES S.R.L. Sede social: Barzana 2175 Cap. Fed. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Explotación comercial de lavaderos automáticos de ropa. b) Servicio de mantenimiento integral de limpieza y en general todas las tareas tendientes al cumplimiento del objeto mencionado. c) Importación, exportación y comercialización de maquinarias e instalaciones relacionadas con el objeto principal. Plazo de duración: 50 años, a partir de la inscripción en el R.P.C. Capital Social: A 12.000. Gerente: Héctor Blanco por el término de un ejercicio. Fecha de Cierre: 31/7 de cada año.

El Autorizado.
A 19,44 — Nº 93.528

VIDEOMUNDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Miguel Rodolfo Finnerty, argentino, casado, empresario, nacido el 7/6/1944, C.I. Nº 6.519.061, y Alicia Esther Rancess, argentina, casada, empresaria, nacida el 10/4/38, L.C. Nº 3.706.483, ambos domiciliados en Vidal 4429, Capital. Instrumento de Constitución Escrituras públicas del 13/12/85 y 17/5/86. Denominación VIDEOMUNDO S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Arenales 1123, 6º piso. Objeto: a) Venta y alquiler de videocassettes, reproducciones de videos, filmaciones de eventos sociales, deportivos y culturales. b) Alquiler de videos educativos; venta y alquiler de videocassetteras; importación y exportación de películas, equipos y accesorios de la industria del video. Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: A 1.000. Administración y Representación Legal: Será ejercida por los dos socios, como gerentes, los que actuarán por el término de tres ejercicios, en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
A 12,24 — Nº 94.301

IMPORTADORA TECNICA INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 20 de marzo de 1986, los socios de la sociedad del epígrafe, deciden el aumento de capital y la reestructuración del contrato social adoptando este cuerpo. La sociedad se denomina: IMPORTADORA TECNICA INDUSTRIAL S.R.L., y tiene su sede social en la Avenida Roque Sáenz Peña 846, piso 7º, de la Ciudad de Buenos Aires. Su plazo es de 99 (noventa y nueve años), desde el 30 de noviembre de 1953. Siendo su objeto: a) Comerciales e Industriales: compra, venta, industrialización, importación, exportación, y cualquier otra forma de comercialización de materias primas, y productos químicos destinados a la industria farmacéutica, cosmética, alimenticia, curtiembre y metalúrgica; productos plásticos para la construcción, la industria automotriz, el hogar, fibras textiles, naturales, poliamídicas, similares o sus mezclas, cuyo objeto sea la indumentaria, uso del hogar o industrial; herramientas manuales, o propulsadas mecánica o electromecánicamente, de uso artesanal o industrial; maquinaria para la instalación, explotación, y mantenimiento de talleres y establecimientos industriales; equipos accesorios y periféricos de computación y soportes logísticos correspondientes a estos equipos; electrónica para la comunicación, medición y registro de información y sus accesorios; armas y/o municiones de guerra y/o uso civil y otros elementos bélicos y de seguridad; equipos accesorios y periféricos y sus soportes, logísticos para informática de uso militar y/o civil. — b) Agropecuarias: compra, venta, y explotación de establecimientos y predios rurales, su forestación, reforestación y explotación de bosques y maderas, compra, venta, y explotación de establecimientos y/o predios rurales destinados a la cría de ganado, su engorde y toda actividad agropecuaria que se complemente sin su objeto especificado. Capital es de mil australes (1.000). — Administración a cargo de Corrado Claudio Uberti, en calidad de Gerente por tiempo indeterminado, con uso de la firma social. Cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
A 21.60 — Nº 94.631

TOMO UNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jacinto Miguel Tornay, argentino, nacido el 19/7/40, casado, consultor aduanero, D.N.I. Nº 4.593.230, domiciliado en Defensa 1440, piso 7, Dpto. A, Capital Federal y Carlos Eduardo Mosquera, nacido el 13/10/948, licenciado en economía, casado, D.N.I. Nº 5.407.981, domiciliado en Barrio General Paz, Edificio 63, piso 9, Dpto. B, Villa Celina, Prov. de Bs. As. — 2) 18/6/1986. — 3) TOMO UNO S.R.L. — 4) Suipacha 414, piso 7, Capital Federal. — 5) Editar libros y revistas; dar cursos, conferencias, organizar convenciones, debates y congresos. — 6) 99 años, a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Quinientos australes. — 8) Administración y gerencia a cargo de ambos socios, en forma indistinta, por el término de 99 años. — 9) Representación legal a cargo de los gerentes, indistintamente. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
A 9,36 — Nº 93.490

LOGIC ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por acto privado del 17/3/86 y cláusulas aclaratorias y modificatoria del 20/5/86, los señores: Julio Yofe, de 31 años, casado, argentino, técnico electrónico, D.N.I. Nº 11.022.332, domiciliado en Avda. Córdoba 3038, piso 14 D, Capital Federal y Roberto Carlos De Benedettis, de 29 años, soltero, argentino, ingeniero electrónico, con domicilio en Julián Alvarez 675, piso 2º B, Capital Federal, con D.N.I. número 11.959.391, constituyeron LOGIC ELECTRONICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Julián Alvarez 675, piso 2 B, Capital Federal. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Fabricación y comercialización de sistemas de seguridad de uso industrial, comercial y doméstico. Capital social: A 1.000 australes mil), dividido en 100 (cien) cuotas de A 10 (australes diez) cada una; suscriptas 50 (cincuenta) cuotas de A 10 (australes diez) cada una, para cada socio. Plazo: Diez años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Gerentes: Julio Yofe y Roberto Carlos De Benedettis, quienes usarán la firma social, en forma conjuntao. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

El Abogado.
A 12,24 — Nº 93.518

TERMINALES Y COMPONENTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Enrique Lublin, nacido el 29 de setiembre de 1925, L.E. Nº 5.420.755; Sara Birenbaum, nacida el 23 de diciembre de 1926, D.N.I. Nº 2.320.511, argentinos, comerciantes, domiciliados en la calle Teodoro García 2163, piso 4º, Capital Federal. — 2) Escritura de fecha 3 de julio de 1986. — 3) TERMINALES Y COMPONENTES S.R.L. — 4) Ciudad de Buenos Aires, Warnes 784/786. — 5) Comercial: Importación, exportación, compra, venta de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, maquinarias, accesorios, repuestos y piezas, nuevos y/o usados, para automotores y maquinarias industriales y agrícolas; y en lo Industrial: dedicarse a la fabricación, transformación, montaje y armado de partes y repuestos para automotores y maquinarias industriales, y agrícolas, así como también a la industrialización de productos y materias primas relacionadas con las industrias químicas, plástica, maderera y madereras. — 6) Quince años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (15). — 7) Capital: tres mil australes (3.000). — 8) A cargo de ambos socios en calidad de Gerentes, por todo el plazo social. — 9) Uso de la firma social a cargo de los Gerentes, en forma individual. — 10) 31 de julio de cada año.

El Apoderado.
A 13,68 — Nº 94.630

SANDWICHERIA DEL PARQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Fecha del instrumento privado, 28 de mayo de 1986. Constitución: Osvaldo Luis Lupardo, argentino, L.E. Nº 4.138.402, comerciante, nacido el 22 de noviembre de 1934, casado, con domicilio en Gral. César Díaz 5271, Dpto. 2, Capital Federal; Josefina Spagnolo de Mariani, argentina, L.C. Nº 3.943.738, comerciante, nacida el 20 de setiembre de 1940, casada, con domicilio en Alfredo R. Bufano 1847, Capital Federal y Pablo Ramón Mariani, argentino, C. I. Nº 2.955.487, comerciante, nacido el 31 de agosto de 1937, casado, con domicilio en Alfredo Bufano 1847, Capital Federal. Denominación: SANDWICHERIA DEL PARQUE S.R.L. Domicilio: Emilio Lamarca 2001, Capital Federal. Objeto: Elaboración y venta de emparedados, masas, postres y bebidas, como así también a la realización de servicios de lunch. Capital: A 300 (australes trescientos), dividido en 300 (trescientas) cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Pablo Ramón Mariani, 120 cuotas; Josefina Spagnolo de Mariani, 120 cuotas y Osvaldo Luis Lupardo, 60 cuotas. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y Representación Legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 (tres) ejercicios, siendo reelegibles. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Osvaldo Luis Lupardo, Josefina Spagnolo de Mariani y Pablo Ramón Mariani.

El Apoderado.
A 16,56 — Nº 93.530

DENNFRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escr. 126 f. 417 del 4-12-85 se resolvió: 1) Horacio José Rocha y Edith Leonor Kapus venden; ceden y transfieren 40 cuotas en 40 australes y 26 cuotas en 26 australes respectivamente en la siguiente forma: a) Cecilia Noemí Pomme 56 cuotas. b) Carlos Leopoldo Parodi 10 cuotas. 2) Modificó cláusula 4ª: Capital 100 australes dividido en 100 cuotas de 1 austral c u v/n. Horacio J. Rocha 10 cuotas: Edith Leonor Kapus 24 cutas: Cecilia Noemí Ponce 56 cuotas y Carlos Leopoldo Parodi 10 cuotas. Modificó cláusula 6ª; la administración a cargo de Edith Leonor Kapus y Cecilia Noemí Pomme con carácter de gerentes ejerciendo la representación legal y firman en forma conjunta. Modificó cláusula 7ª: 30 junio cada año cierra ejercicio. 3) Cecilia Noemí Pomme; argentina; soltera; nacida 22-3-55; D. N. I. 11.712.620; domiciliada Alsina 1636; 10 E: Capital Federal; comerciante; Carlos Leopoldo Parodi; argentino; nacido 4-6-45; casado; comerciante; D. N. I. 4.529.150; domiciliado en Gual 2569; Dt. 5; Capital Federal.

La Autorizada.
A 12.24 — Nº 93.263

LAGOS PANORAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 161, de fecha 8 de abril de 1986, la sociedad "LAGOS PANORAMA S.R.L.", por haber vencido el plazo de su duración, el día 15 de abril de 1985, ha resuelto la Reconducción de la misma de acuerdo a lo que dispone el artículo 95 de la ley de sociedades comerciales, continuando en consecuencia la actividad comercial y en giro de la sociedad. Por esta misma escritura el señor Francisco Angel Turconi, cede, vende y transfiere a favor del señor Rodolfo Dalla Costa la cantidad de seiscientas mil cuotas del capital que tiene y le corresponde de la sociedad "Lagos Panorama S.R.L." Esta cesión se efectúa por el precio de valor nominal de las cuotas o sea por la suma de sesenta centavos de austral. Con motivo de esta cesión los socios Don Francisco Angel Turconi y Don Rodolfo Dalla Costa, han resuelto aumentar el capital social de la sociedad de la cantidad de un austral a la cantidad de diez mil australes o sea efectuar un aumento de nueve mil novecientos noventa y nueve australes y modificar el contrato de la sociedad, en la siguiente forma. — Denominación y Domicilio Legal: La sociedad se denomina "Lagos Panorama S.R.L. y tiene su domicilio legal en la calle Conesa Nº 1003, Capital Federal. — Objeto de la sociedad: Comercial: comprar, vender y arrendar videogramas y sus derechos con sus bandas de sonido para exhibición privada y pública, hacer copias de dichos videogramas, para vender, arrendar y distribuirlos, así como todo el material publicitario de los mismos. Realizar producciones, grabaciones, y filmaciones de imagen y sonido con técnicas cinematográficas y magnéticas. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de todo tipo de construcciones incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería, y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Inmobiliaria. Por la compra, venta, y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. — Capital: El capital social es de diez mil australes. — Duración: Se fija en noventa y nueve años, a partir de la fecha de inscripción de esta Reconducción.

El Escribano.
A 34.56 — Nº 94.736

ECHEVERRIA 1468

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hágase saber por un día que por escritura del 22-12-85 pasada ante escribano Moisés Mayo, de Capital Federal, don Ismael Echeverría, L.E. Nº 1.015.382, e Irma Amalia López de Echeverría, L.C. Nº 0.509.247, ambos argentinos, mayores de edad, comerciantes domiciliados en Echeverría 1468 de Capital Federal, constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada denominada "ECHEVERRIA 1468 S.R.L.". — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. — Duración: 20 años desde su inscripción. — Objeto: Inmobiliaria: Mediante la intermediación, compra, venta, administración, arrendamiento, subdivisión de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, alquileres de unidades funcionales sometidas a la Ley Nº 13.512 e inmuebles en general. — Capital: A 3.500 dividido en 3.500 cuotas de A 1 cada una, totalmente suscriptas e integradas en partes iguales. — El capital se aporta en especie mediante la transferencia de dominio a título de aporte de capital, de un inmueble propiedad de los constituyentes, quedando justificado su valor conforme al art. 51 de la Ley 19.550. — Administración y representación: de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. — Garantía por buen desempeño: los gerentes depositarán en la caja social A 100 en garantía de su buen desempeño. Resoluciones: Se adoptarán en la forma dispuesta en el artículo 159, 1º parte, párrafo 2º de la Ley 19.550. — Rigen las mayorías previstas en el art. 160 de la citada ley. — Cada cuota da derecho a un voto. — Cesión de cuotas. — Los socios podrán ceder total o parcialmente sus cuotas sociales con las limitaciones previstas en la Ley 19.550. — Muerte de alguno de los socios. — En caso de muerte de alguno de los socios el administrador de la sucesión actuará en representación de los herederos hasta tanto se acrediten su calidad de tales, a partir de dicho momento quedarán incorporados a la sociedad. — En el supuesto de que no hubiese sido designado albacea o administrador, los herederos deberán unificar personería dentro del término de 30 días a contar de la fecha de acreditación de su carácter. — Trasmisibilidad de cuotas: Rige lo dispuesto por el art. 155, 2ª parte, Ley 19.550. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Liquidación: a cargo del o los gerentes. — Designación de gerentes: Ismael Echeverría e Irma Amalia López de Echeverría. — Sede social: Echeverría 1468, 1º, "12". Capital. — El aporte de capital consiste en la transferencia del dominio de un inmueble propiedad de los constituyentes ubicado en Capital Federal, calle Echeverría 1460 y 1468, unidad 12, del piso 1º, el que se inscribió en el Registro de la Propiedad Inmueble a nombre de la citada sociedad.

El Escribano
A 26.64 — Nº 94.593

EVIPEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato privado del 22.7.86, se ha reconducido el plazo de vigencia conforme al Art. 95 de la Ley 19.550, como sigue: Nombre: EVIPEX S.R.L. — Domicilio: José Hernández 2477, piso 6º A, Capital Federal. — Plazo: 25 años, a partir del momento que el contrato de reconducción quede inscripto en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Instalación y organización de fábricas de polímeros; b) Fabricación e industrialización de polímeros, y sus derivados; c) La compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de polímeros, sus derivados y sus materias primas; d) La comercialización, por cualquier método o sistema de productos alimenticios, sin limitación alguna; e) Importación y exportación; f) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: A 2.000, dividido en 2.000 cuotas de A 1 cada una, totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción: Eduardo Héctor Vilella, 1.900 cuotas por un valor nominal de A 1.900; y Eduardo Rolando Martín, 100 cuotas por un valor nominal de A 100. El capital social original se encuentra totalmente integrado y el aumento se integra en este acto el 25 % en dinero en efectivo y el restante 75 % en un plazo máximo de 2 años. Socios: Eduardo Héctor Vilella, argentino, casado, industrial, nacido el 23-1-1935, L.E. Nº 4.138.457, domiciliado en Maestro Santana 73, San Isidro, Bs. Aires; y Eduardo Rolando Martín, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 22-10-1936, L.E. Nº 5.607.210, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2176, 1º piso A, de esta ciudad. Administración: La gerencia estará a cargo de los dos socios, estando el uso de la firma social a cargo del Sr. Eduardo Héctor Vilella. — Cierre del Ejercicio: el 30-4 de cada año.

El Apoderado.
A 23.76 — Nº 93.582

ART-PETRUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el Contrato Modelo de S.R.L. de la Inspección General de Justicia. — 1º) Noemí López, soltera, argentina, nacida el 9 de julio de 1929, comerciante, domiciliada en Ayacucho 376, piso 3º, de Capital Federal, L.C. Nº 2.610.405 y Catalina Birnbaum de López, casada, argentina, nacida el 4 de setiembre de 1937, comerciante, domiciliada en la calle Florida 971, local 32, de Capital Federal, C.I. P.F. Nº 3.915.351. — 2º) 1º de agosto de 1986. — 3º) ART-PETRUS S.R.L. — 4º) Florida 971, local 32, de Capital Federal. — 5º) Industriales: La fabricación de joyas y la elaboración de piedras y metales preciosos y semipreciosos, como así también trabajos de orfebrería. — Comerciales: La compra-venta, por mayor y menor, permuta, comercialización, consignación, distribución y representación de piedras: ornamentales —duras y blandas— preciosas y semipreciosas y perlas en bruto o talladas y alhajas y metales preciosos. Su importación y exportación. — 6) 30 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) A 5.000 divididos en 5.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: cada uno de los socios suscribe la cantidad de 2.500 cuotas o sean A 2.500 cada uno de ellos. — Las cuotas se integran en un 25 por ciento en dinero efectivo. — 8º) La representación legal, administración y uso de la firma social, estará a cargo en forma individual e indistinta de ambos socios, los que quedan nombrados gerentes. — 9º) 31 de julio de cada año.

La Apoderada
A 20.16 — Nº 94.527

GOLDEN NUGGET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el Contrato Modelo de S.R.L. de la Inspección General de Justicia. — 1º) Aída Beatriz Langler de Sirota, nacida el 12 de setiembre de 1941, casada, comerciante, L.C. número 4.250.440, domiciliada en la calle Nueva York 3385, de Capital Federal, argentina, y Alberto Sirota, nacido el 13 de noviembre de 1939, casado, médico, Libreta de Enrolamiento Nº 4.299.282, domiciliado en la calle Nueva York 3385, de Capital Federal, argentino. — 2º) 28 de julio de 1986. — 3º) GOLDEN NUGGET S.R.L. — 4º) Nueva York Nº 3385. — 5º) La fabricación, elaboración, distribución, venta y comercialización de productos de cosmética y todo cuanto se relacione directa o indirectamente con los mismos, o sean sus anexos, accesorios, derivados y afines, pudiendo asimismo realizar la importación y exportación de dichos productos y los que con ellos se relacionen, sean elaborados, semielaborados o sus materias primas, incluyendo su negociación en el país o fuera de él. — 6º) 20 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) A 1.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Aída Beatriz Langler de Sirota: 500 cuotas y Alberto Sirota: 500 cuotas. — Las cuotas se integran en un 25 por ciento en dinero efectivo. — 8º) La representación legal, administración y uso de la firma social, estará a cargo en forma individual e indistinta de ambos socios, los que quedan nombrados gerentes. — 9º) 31 de mayo de cada año.

La Apoderada
A 20.16 — Nº 94.528

ARDAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 487, de fecha 3 de octubre de 1985, y aclaratoria Nº 202 de fecha 4 de abril de 1986. — Socios: Emilio Romano, casado, comerciante, argentino, de 32 años de edad, con Cédula de Identidad Policía Federal Nº 6.788.245, domiciliado en la calle Arévalo número mil quinientos setenta y dos de Capital Federal. Don Marcelo Romano, soltero, comerciante, argentino, de 29 años de edad, con Cédula de Identidad Policía Federal Nº 7.12.139, domiciliado en la calle Arévalo dos mil ochocientos veinticuatro, 7º, 21, Capital Federal; don Pablo Miguel Romano, de estado civil casado, argentino, comerciante, de 25 años de edad, con Documento Nacional de Identidad número 13.852.530, domiciliado en la calle O'Higgins número mil novecientos uno, vecino de la Capital Federal, y don Federico Ariel Romano, soltero, argentino, comerciante, de 20 años de edad, con Documento Nacional de Identidad Nº 17.546.498, domiciliado en la calle Virrey Loreto número mil setecientos veintiuno, Capital Federal, como que los tres primeros son mayores de edad y el último don Federico Ariel Romano menor de edad autorizado para ejercer el comercio de conformidad a los artículos 10 y 11, del Código de Comercio. — Denominación: La sociedad se denomina "ARDAN S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Duración: Cincuenta años contados desde la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto la comercialización y producción de artículos textiles, regalos y marroquinería, su importación y exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. — Capital: El capital social se fija en la suma de cinco mil australes. — La administración de la sociedad estará a cargo de los cuatro socios, quienes revestirán el carácter de gerentes por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. — Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de cien australes cada uno. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — La sociedad establece su sede social en la calle Cerrito Nº 40, de la Capital Federal.

El Escribano
A 27.36 — Nº 94.547

FERRUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 31-7-1986. Contrato modelo. — Socios: Erich Rodolfo Nauwerk, uruguayo, divorciado, nacido el 17-5-1929, comerciante, C.I. Nº 168.011, domiciliado en Roca 40, San Martín, Provincia de Buenos Aires, y Beatriz Rosa Lado, argentina, divorciada, nacida el 3-3-41, comerciante, L.C. Nº 4.092.591, domiciliada en Roca 40, San Martín, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: "FERRUD S.R.L.". — Domicilio social: Viamonte 1337, piso 5º, "A", Capital Federal. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: La fabricación, compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, mandato y consignación de herramientas, equipos industriales, textiles, metalúrgicos y agrícolas y sus implementos, repuestos y accesorios y todo otro tipo de artículo de venta en ferreterías minoristas y/o mayoristas, pudiéndolo hacer por sí o asociada a terceros. — Capital social: Mil australes. — Dirección y administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios. Se designa gerente Erich Rodolfo Nauwerk. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor
A 10.80 — Nº 94.578

AGROCERCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de Capital. — Hace saber por el presente que por escritura ante escribano público del 11 de julio de 1986, se protocolizó el aumento de capital, que se aumentó de australes 2.000 a australes 12.000, reformando el artículo 5º del Contrato de la Sociedad quedando el mismo así: el Capital Social se fija en la suma de australes doce mil, dividido en doce mil cuotas de un austral cada una. Suscriptas e integradas por los socios en partes iguales en la siguiente forma: Roberto J. Margogliese: seis mil australes, es decir seis mil cuotas; y Ernesto Giraudo: seis mil australes, es decir seis mil cuotas.

La Autorizada.
A 7.20 — Nº 93.461

MOTO RAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución por Instrumento Privado. — Fecha del instrumento de constitución: 27 de marzo de 1985. — Socios: Fabiana Elisa Segal, 21 años de edad, argentina, soltera, D. N.I. Nº 16.763.711, domiciliada en Angel Gallardo 174, piso 1º B, Capital, y Mabel Emilia Greco, D. N. I. 4.350.292, argentina, divorciada, 57 años de edad, domiciliada en Rincón 1374, piso 11, departamento D, Capital, ambas comerciantes. — Plazo de duración: tres años a partir de su constitución. — Denominación: MOTO RAM S.R.L. — Domicilio: Valentín Gómez 2708, piso 6º, oficina 5, Capital Federal. — Objeto: El objeto de la Sociedad será realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la prestación de servicios de mensajería a través de motos y automóviles, así como la comercialización de repuestos de motos y autos, el alquiler y venta de motos y automóviles. La reparación de motos y automóviles tanto en chapa, pintura o mecánica, la gestoría de trámites motor y automóviles. Capital: australes 600. — Administración y Representación Legal: por los socios conjuntamente. — Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. — Gerentes: ambos socios, Fabiana Elisa Segal y Mabel Emilia Greco.

El Apoderado.
A 14.40 — [illegible]

AGROINFORMACION Y SERVICIOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día; constitución por contrato modelo. Inspección General de Justicia. 1) Aldaiz Luis Carlos: D. N. I. 11.782.181; argentino; casado en primeras nupcias con Ana María Frankl, nacido el 17.11.57; empresario; con domicilio en Artigueres 1278; 4º A; de Capital Federal; Patrón Costas Matías: D. N. I. 11.262.205; argentino; casado en primeras nupcias con María Inocencia Inocencia Peña; nacido el 17.7.54; empresario; domiciliado en Avenida del Libertador Gral. San Martín 734; 4º B; D. N. I. 4.557.625; argentino; casado en primeras nupcias con Cora Lucía Legislosa; nacido el 14.1.46; empresario; domiciliado en Arenales 2.835; 1º C; de Capital Federal; Bulrich Manuel Augusto; D. N. I. 11.544.522; argentino; casado en primeras nupcias con Ana Rinder; nacido el 21.5.55; Licenciado en Administración; domiciliado en Italia 2164; Dpto. 4; de San Isidro; Provincia de Buenos Aires; de tránsito en esta Ciudad de Es. Aires; Cané José María Miguel; D. N. I. 10.155.264; argentino; casado en primeras nupcias con María Conejo; nacido el 20.12.51; ingeniero agrónomo; con domicilio en General Lonardi 3251; de San Isidro; Provincia de Es. Aires; de tránsito en esta Ciudad de Buenos Aires. 2) AGROINFORMACION Y SERVICIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 3) 99 años. 4) Realizar por cuenta propia; de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios al agro: La prestación de servicios de información estadística; técnica; de consultoría y asesoramiento en materia agropecuaria; a través de la elaboración de información y difusión de datos a través de boletines; publicaciones y o cualquier otro medio idóneo que haga al objeto principal. 2) Comercial: La compra; venta; importación; exportación y o intermediación; mediante el ejercicio del mandato y/o consignación de productos; insumos; materiales; mercaderías y cualquier otro material necesario para el agro y que haga al objeto principal de la sociedad. 5) Australes nueve mil (9.000 australes) divididos en nueve mil cuotas de un austral (1.— austral) cada uno valor nominal; de acuerdo al siguiente detalle: Luis Carlos Aldaiz: 4.500 cuotas; Matías Patrón Costas 1.125 cuotas; Dimas Carlos Peña 1.125 cuotas; Manuel Augusto Bulrich 1.125 cuotas; José María Manuel Cané 1.125 cuotas. 6) 5 ejercicios. 7) Garantía: Cincuenta australes (50 australes). 8) 31 de marzo de cada año. 9) L. N. Alem 1026; piso 8º; de Capital Federal. 10) Aldaiz Luis Carlos; Patrón Costas; Matías Peña; Dimas Carlos; Bulrich Manuel Augusto; Cané José María Miguel. 11) Norberto Fernando Irazoqui.

El Autorizado.
A 33,12 — Nº 93.746

ECO COMERCIAL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Eduardo Oscar Muzzin; argentino; casado; 37 años; L.E. número 8.082.218; docente; domiciliado en T. J. Villegas 3600; San Justo, Provincia de Buenos Aires; Norma Nélida Muzzin de Pereyra; argentina; casada; 48 años; L. C. 2.730.193; secretaria; domiciliada en Estanislao del Campo 1039; Haedo; Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: ECO COMERCIAL S. R. L. 3) Fecha de constitución: 17 de julio de 1986; 4) Domicilio: Uruguay 654; piso 8º, 806; en Capital Federal. 5) Objeto: Publicación Jurisprudencia Comercial. 6) Duración: 3 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: 6.200 australes dividido en 6.200 cuotas de un austral valor nominal cada una; en la siguiente proporción: Norma Nélida Muzzin de Pereyra 4.650 australes equivalentes a 4.650 cuotas y Eduardo Oscar Muzzin 1.550 australes equivalentes a 1.550 cuotas. 8) La administración; representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta; socios o no; por tres ejercicios. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Gerente: Norma Nélida Muzzin de Pereyra.

El Gerente.
A 14,40 — Nº 93.730

DISTRIBUIDORA RIOPLATENSE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura Nº 377, folio 529, R. 118 del 7/8/86, Aldo Alberto Alvarez cedió la totalidad de las cuotas que le correspondían en el capital social, 7.500, en la siguiente forma a saber: 4.500 cuotas a María Américo Alvaro Gentes y 3.000 cuotas a Leonardo José Eguiles.

El Escribano
A 3,60 — Nº 93.361

EICHEBARNE BULLRICH Y CIA.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

"Eichebarne Bullrich y Cía. S.R.L." modifica su estatuto social el 6 de diciembre de 1985. — Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o en sociedad con terceros en el país o en el extranjero: A la compra-venta de insumos y productos agropecuarios, inmuebles urbanos y rurales, haciendas y ganados de toda especie; a la importación y exportación de hacienda, insumos y productos agropecuarios; a la intermediación en la compra-venta o arriendo de insumos y productos agropecuarios, inmuebles urbanos y rurales, haciendas y ganados de toda especie. — Podrá ejercer representaciones, comisiones o mandatos y todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. — Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de A 1.000 (mil australes), dividido en mil cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Mariano Eichebarne Bullrich suscribe e integra seiscientas sesenta y siete cuotas de un austral valor nominal cada una, y Santiago León Chozado suscribe e integra trescientas treinta y tres cuotas de un austral valor nominal cada una. — Las cuotas se integran en un ciento por ciento en dinero efectivo.

El Socio Gerente.
A 16,56 — Nº 93.669

PUBLIACCION

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Socios: Roberto Rainuzzo, italiano, C.I. Nº 2.498.910 de la Policía Federal, nacido el 2 de mayo de 1921, divorciado, publicitario, con domicilio en la calle Cangallo 1369, piso 8º, Capital Federal; Pablo Marco Rainuzzo, argentino, D.N.I. 14.012.917, nacido el 26 de julio de 1960, soltero, publicitario, con domicilio en la calle Echeverría 2096, piso 7º, Capital Federal; y Máximo Rainuzzo, argentino, D.N.I. 14.861.568, nacido el 9 de setiembre de 1962, soltero, publicitario, con domicilio en la calle Echeverría 2096, piso 7º, Capital Federal. — 2) Fecha de constitución: 9 de mayo de 1986. — 3) Denominación: PUBLIACCION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: Avda. Pueyrredón 1132, piso 3º, oficina 16, Capital Federal. — 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la publicidad en todas sus manifestaciones oral, visual o escrita, por todos los medios de difusión, pudiendo para ello utilizar todos los elementos necesarios para tal fin. — Podrá además dedicarse a todas las tareas anexas a los fines publicitarios. — 6) Duración: Cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Mil australes. — 8) Administración, representación: Los socios en forma individual e indistinta. — 9) Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Socio Gerente.
A 12,96 — Nº 93.673

CARSTENSEN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica la constitución de la siguiente sociedad de responsabilidad limitada. — 1) Socios: Roberto Semerdjian, argentino, casado en primeras nupcias con Vartuhi Avakyan, nacido el 5.8.51, comerciante, D. N. I. 10.203.790, domiciliado en Avda. Córdoba 2745, 2º piso, dpto 8; Vartuhi Avakyan, argentina, casada en primeras nupcias con Roberto Semerdjian, nacida el 12.1.50, empleada, D.N.I. 11.702.623, domiciliada en Avda. Córdoba 2745, 2º piso, dpto. 8, ambos de la Capital Federal; y Fabián Liebermann, argentino, soltero, nacido el 9.3.62, comerciante, D.N.I. 14.812.407, domiciliado en Díaz Vélez 1454, La Lucila, Provincia de Buenos Aires. — 2) Documentos privados de fechas: 2.9.85 y 12.5.86. — 3) CARSTENSEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Avda. Córdoba 2745, 2º piso, dpto. 8, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto la producción, comercialización, distribución, compra, venta, importación, exportación de productos y especialidades medicinales odontológicas. — 6) 20 años a partir de su inscripción. 7) Cuatrocientos australes dividido en cuatrocientas cuotas de un austral cada una, totalmente suscriptas e integradas. Roberto Semerdjian: 380 cuotas; Vartuhi Avakyan: 40 cuotas, y Fabián Liebermann: 120 cuotas. — 8) Gerentes indistintamente: Roberto Semerdjian y Vartuhi Avakyan.

El Autorizado.
A 14,40 — Nº 94.080

OSVICA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Zulema Rosa de Rosa; argentina; casada; comerciante; C. I. Nº 5.778.549, P.F; nacida el 21 de mayo de 1948; domiciliada en Colombres Nº 44, piso 10 "78" de la Capital Federal; María Noemí Espina; argentina; casada; comerciante; L. C. Nº 4.467.521; nacida el 29 de julio de 1942, domiciliada en Venezuela Nº 110, piso 3º B de la Capital Federal; Elsa Norma Esteban; argentina; casada; comerciante; L.C. Nº 5.329.982; nacida el 21 de junio de 1948; domiciliada en Don Bosco Nº 3740, piso 3º A de la Capital Federal y Pascual Víctor Averta; argentino; casado; comerciante; C.I. número 5.651.625, P.F.; nacido el 31 de octubre de 1943; domiciliado en Don Bosco Nº 3740, piso 3º A de la Capital Federal. — 2) Constitución: 10 de abril de 1986. — 3) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la compra; venta; fabricación; distribución; consignación; financiación; importación y o exportación de artículos de ferretería; ferretería industrial; sanitarios; bazar y o materiales eléctricos. — Para la realización de su objeto la sociedad podrá comprar y vender inmuebles; marcas de comercio; de fábrica; patentes de invención; procedimientos industriales y cualquier otra clase de útiles y o valores cotizables o no en la Bolsa de Comercio, celebrar contratos de sociedad con empresas ya establecidas o a establecerse, ya sean sociedades civiles o comerciales; participando de ellas como socios; comprar; vender; explotar y transferir toda clase de concesiones, patentes de invención o modelos industriales; adquirir; vender y liquidar el activo de otras empresas o establecimientos; crear o participar en la creación de toda clase de sociedades o asociarse a las existentes, efectuar combinaciones u otra comunidad de intereses con firmas, compañías o personas jurídicas. Gravionar; obtener, explotar y transferir cualesquiera privilegios o concesiones de los gobiernos nacionales, provinciales o municipales, que tengan por fin facilitar o proteger los negocios de la sociedad. Dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; constituir sobre los bienes propios toda clase de derechos reales como hipotecas, usufructo, anticresis, servidumbre, etc. Efectuar toda clase de operaciones con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de Crédito Industrial Argentino, Banco de la Provincia de Buenos Aires y otros bancos oficiales o particulares y todo acto de comercio lícito relacionado con el objeto social; adquirir toda clase de medios de transporte; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos y, en general, efectuar todos los actos jurídicos necesarios para la mejor obtención de los fines, para los cuales se constituye la sociedad. — 4) Denominación: OSVICA S.R.L. — 5) Domicilio: Maza Nº 433 de la Capital Federal, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales dentro y fuera del país. — 6) Duración: Noventa y nueve años contados desde su inscripción en el órgano registral respectivo, pudiendo prorrogarse o disolverse en cualquier momento por voluntad de los socios. — 7) Capital: Australes 900,00 (Australes novecientos). — 8) Gerentes: Los socios Zulema Rosa de Rosa, María Noemí Espina y Pascual Víctor Averta con la respectiva administración, representación legal y uso de la firma social. — 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
A 38,16 — Nº 93.779

SERVICIOS EDUCATIVOS RECREATIVOS SER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Socios: Silvio Gabriel Garbarz, argentino, de 29 años de edad, docente, casado, domiciliado en la calle Avenida D'az Vélez 3641, piso 10, Dep. A, D. N. I. Nº 13.693.282. — Sergio David Scrubnik, argentino, de 29 años de edad, docente, casado, domiciliado en la calle Rivadavia 6559, piso 14, Dto. C, D. N. I. Nº 13.071.694. — Fernando Enrique Cánepa, argentino, de años de edad, docente, soltero, domiciliado en la calle Deán Funes 1031, piso 5, Dep. B, D. N. I. Nº 17.199.310. — Edgardo Norberto Carbajal, argentino, de 25 años de edad, docente, soltero, domiciliado en la calle Madrid 2638, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 14.110.212. — Alejandro Dutra, argentino, de 29 años de edad, docente, soltero, domiciliado en la calle Junín 267, piso 13 D, D. N. I. Nº 13.531.551. — Andrés Luis Mangione, argentino, de 30 años de edad, docente, soltero, domiciliado en la calle Azul Nº 78, D. N. I. Nº 13.683.473. — Claudio Fabián Nasó, argentino, de 23 años de edad, docente, soltero, domiciliado en la calle Avenida Sáenz 38, piso 5, Dep. 237, D. N. I. Nº 17.193.382. — Alicia Viviana Vedia, argentina, de 33 años de edad, médica, soltera, domiciliada en la calle Rivadavia 4485, piso 4º, Dto. B, D. N. I. Número 10.601.636. — Víctor Hugo Monti, argentino, de 24 años de edad, docente, soltero, domiciliado en la calle Cuenca 5751, D. N. I. Nº 16.4.3.660. — Adrián Eduardo Rubinstein, argentino, de 28 años de edad, docente, soltero, domiciliado en la calle Avenida Juan Bautista Alberdi 1134, piso 6º, Dep. B, D. N. I. Nº 12.759.555. — 2) Fecha de constitución: 2 de julio de 1986. — 3) Denominación: SERVICIOS EDUCATIVOS RECREATIVOS SER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: Jujuy 1333, piso 1, Dep. A, Capital Federal. — 5) Duración: 30 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Objeto: Servicios en actividades docentes, de perfeccionamiento docente, de educación física y pedagógico recreativas. — 7) Capital: Australes cuatro mil (A 4.000); dividido en cuatro mil cuotas de austral uno (A 1) valor nominal cada una. — 8) Administración: Socio gerente, Silvio Gabriel Garbarz. — 9) Balances: 30 de enero de cada año.

El Autorizado.
A 25,92 — Nº 93.761

DYBNER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día que por escritura otorgada el 21/9/86, bajo el Nº 150 al folio 479 del Registro Nº 567 del escribano Héctor M. Kleiman, el socio señor Guillermo Dybner vendió, cedió y transfirió a favor de Berta Dogodny, argentina, nacida el 22.11.32, casada, comerciante, L.C. 2.636.910, domiciliada en Cuenca 2718, Capital Federal, el total de las cuotas sociales de que era poseedor, desvinculándose por la venta de dicha Sociedad como socio y gerente, y autorizando expresamente a la sociedad a seguir utilizando la razón social: DYBNER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — En la misma escritura antes referida el socio restante Moisés Dybner y la socia entrante Berta Dogodny, resuelven aumentar el capital social a mil australes y modificar los artículos 5º, 6º y 7º del contrato social en la forma siguiente: Quinta: El capital social es de un mil australes dividido en mil cuotas de un austral valor nominal cada una, el que es suscripto e integrado en dinero efectivo por los socios por partes iguales. — Sexta: La duración de la Sociedad será de veinte años a contar desde el 15 de abril de 1983, fecha de constitución de la Sociedad y vencimiento del respectivo contrato, que podrá ser renovado en cualquier momento por la decisión unánime de ambos socios. — Séptimo: Serán socios Gerentes los señores Moisés Dybner y Berta Dogodny y en consecuencia quedarán a sus cargos: la dirección, gerencia, administración y representación legal de la Sociedad. — La firma social quedará a cargo de cualquiera de los dos socios gerentes, en forma individual e indistinta, debiendo cada socio suscribir la obligación con su firma a continuación de la fórmula "Dybner Sociedad de Responsabilidad Limitada", quedando en plena vigencia las restantes cláusulas del contrato originario.

La Gerencia.
A 22,32 — Nº 93.477

TABAQUERIA AMPHORA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución adaptando contrato modelo. — 1) Juan Antonio Pascual, argentino, casado, nacido el 12/1/24, C. I. Número 1.726.214 de la Policía Federal, comerciante, domiciliado en Juramento 2120, piso 6, Capital Federal. — Mabel Graciela Molina de Pascual, argentina, casada, comerciante, nacida el 22/1/37, C. I. Número 2.871.481, domiciliada en Juramento 2120, piso 6, Capital Federal y Gabriel Adrián Pascual, argentino, soltero, comerciante, nacido el 5/8/63, C. I. Número 7.137.582 de la Policía Federal. — 4) TABAQUERIA AMPHORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3) Cochabamba 930, Cap. Federal. — 2) 15 de mayo de 1986. — 5) Objeto: Explotación de agencia de Lotería, PRODE, la quinela y así como también otro juego que en el futuro explote la Lotería Nacional. — 6) 50 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) El capital social es de australes (doscientos (A 200). — 8) y 9) La Administración, representación y uso de la firma estará a cargo de todos los socios en forma indistinta, quienes serán socios gerentes. — 10) 31 de mayo de cada año.

El Socio Gerente.
A 18,66 — Nº 93.3[illegible]

FINAGOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según contrato modelo del 31 de julio de 1986, se constituyó por instrumento privado la sociedad FINAGOP S.R.L. Socios: Agop Kechichian, origaro, comerciante, casado, nacido el 10 de mayo de 1927, C.I. nº 2.635.339, otorgada por la Policía Federal, domiciliado en Ignacio Correa 1778, Lanús, provincia de Buenos Aires; y Andrés Kechichian, argentino, comerciante, casado, nacido el 11 de febrero de 1951, D.N.I. número 10.534.876, domiciliado en Ignacio Correa 1778, Lanús, provincia de Buenos Aires. Objeto social: Realizar por cuenta propia y de terceros las siguientes actividades comerciales: a) Mediante la compra, venta, permuta, intermediación, consignación y distribución de automotores, sus repuestos y accesorios e importación y exportación de los mismos. b) Financiera: Mediante la inversión o aporte de capitales en bienes o en dinero en efectivo a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, realizar operaciones de financiación, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y de valores mobiliarios, el otorgamiento de avales, fianzas y cualquier otro tipo de garantías personales o reales, otorgar y recibir préstamos en dinero con garantía o sin ella, quedando expresamente excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso de ahorro público. — c) Comisiones y mandatos mediante la realización de todo tipo de actos, representaciones y consignaciones de acuerdo con las legislaciones vigentes y relacionadas con los objetos sociales detallados precedentemente. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. — Capital social: Australes diez mil (A 10.000) divididos en 10.000 cuotas totalmente suscriptas por partes iguales entre los socios, e integradas en un 25 %. — Duración: 25 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Socios gerentes: Agop Kechichian y Andrés Kechichian. — Garantía australes cuatro cincuenta. — Sede social: Montes de Oca 1650, piso 3º B, Capital Federal.

El Gerente.

A 27.36 — Nº 93.703

CENTRO INTEGRAL DE COPIADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escritura del 27.5.86, don Gabriel Enrique Lorenzo, vende, cede y transfiere a los restantes socios José Eduardo, Jorge Micillo, Daniel Eduardo Micillo, Aníbal Jorge Micillo, Inés Emma Plana y Julio César Cined, quienes adquieren en partes iguales, la totalidad de su capital social o sea 250 cuotas de A 1 de valor nominal cada una. Dicha cesión se realiza por el precio de A 62.50, renunciando el cedente al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad.

La Apoderada.

A 6.46 — Nº 93.657

DROGUERIA INDUSTRIAL CUYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 45 otorgada por el escribano doctor Adolfo E. Bar, Humberto Carlos Alongi cede, vende y transfiere a favor de Fernando Antonio Alongi; argentino; de 32 años de edad; D.N.I. Nº 10.133.875; comerciante; casado; domiciliado en Virrey Liniers 1055, Capital Federal, la cantidad de 1.600.000 cuotas de la sociedad DROGUERIA INDUSTRIAL CUYO S.R.L. por su valor nominal de Australes 1.60. — Asimismo ingresan a la sociedad en calidad de socios: Humberto Daniel Alongi; argentino; de 30 años; D.N.I. Nº 11.876.532; comerciante; casado; domiciliado en Ladines 3281, Capital Federal, y Norma Susana Alongi; argentina; 27 años; D.N.I. Nº 14.835.574; comerciante; soltera; domiciliada en Rivadavia Nº 7365, Capital Federal y se reforman las cláusulas 6a. y 7a. aumentando el capital a Australes 2.000 aportado por los señores Elvira Téllez de Alongi, Fernando Antonio Alongi, Humberto Daniel Alongi y Norma Susana Alongi y se designan gerentes a Alvira Téllez de Alongi, Fernando Antonio Alongi y Humberto Daniel Alongi quienes obligarán a la sociedad con la firma indistinta y o alternada de uno cualquiera de ellos ya sea en forma conjunta de dos de ellos o de los tres en su caso.

El Socio Gerente.

A 12.46 — Nº 93.792

OSDASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Osvaldo Daniel Sarachaga, argentino, casado, comerciante, 31 años, D.N.I. Nro. 11.377.163, 69 número 1140, Depto 2, de la Ciudad de la Plata, Provincia de Buenos Aires; Bianca Azucena Bampi, argentina, casada, comerciante, 32 años, D.N.I. Nº 10.433.630, igual domicilio. — 2º) 11 de julio de 1986. — 3º) "OSDASA S.R.L." — 4) Raúl Scalabrini Ortiz 53, piso 12, Oficina 5, de la Ciudad de Buenos Aires. — 5º) a) asesoramiento técnico en Ingeniería de Procesos industriales; asesoramiento en regulación, medición y control automático de Procesos Industriales, provisión de equipos, repuestos y accesorios para regulación, medición, y control automático, Servicio Integral de instalaciones y mantenimiento de equipos, repuestos y accesorios para regulación, medición y control de Procesos Industriales; b) compra, venta, permuta, y demás operaciones comerciales dentro del marco del artículo octavo del Código de Comercio, sobre bienes muebles y o inmuebles, mercaderías, o materiales elaborados o a elaborarse, vinculados al ramo, maquinarias, herramientas, equipos o implementos, rodados, accesorios y repuestos, semovientes y cuantos más bienes sean conducentes para el cumplimiento del objeto social, c) recibir y dar comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos en general vinculados con el objeto social, celebrar contratos y subcontratos; d) importar, exportar, y reexportar todo tipo de materiales, maquinarias y equipos e instrumentos para la industria de procesos. — 6º) Treinta años (30) años. — 7º) Capital: doscientos australes (200). — 8º) Administración a cargo de los socios en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado. — 9º) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 31 de mayo de cada año.

El Apoderado.

A 18 — Nº 94.717

INSTITUTO OLIMPIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Alejandro Gregorio Seigelshifer, argentino, casado, comerciante, 35 años, L.E. Nº 8.533.073; Sofía Mirta Salem de Seigelshifer, argentina, casada, comerciante, 34 años, C.I. Nº 6.046.877, domiciliados en la calle Corvalán 971, de Martínez, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 22 de julio de 1986. — 3º) "INSTITUTO OLIMPIC S.R.L." — 4) Ciudad de Buenos Aires calle Avenida Santa Fé 2130, piso 4º, oficina E. — 5º) La explotación de Institutos de Educación Física, así como la compra, venta, importación, exportación, consignación, y representación de toda clase de equipos, aparatos y elementos destinados al objeto social. — 6º) Cincuenta años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (50). — 7º) Capital es de cinco mil australes (5.000). — 8º) En calidad de Gerentes, ambos socios por tiempo indeterminado. — 9º) Cada socio Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

A 10.08 — Nº 94.720

BORNING QUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 6/5/86, aumentó el capital social y modificó el art. 5º del Contrato Social así: El Capital Social es de A 13.200, dividido en 1.320 cuotas valor nominal de A 10 cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Bernardo Isaac Berman: 440 cuotas, equivalentes a A 4.400 y Moisés Zelig Ostrogne Levin: 440 cuotas, equivalentes a 4.400 australes.

La Escribana.

A 4.32 — Nº 93.431

CENTRAL OPTICO DE ABASTECIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 11 de julio de 1986, la sociedad CENTRAL OPTICO DE ABASTECIMIENTOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, aumentó el capital social de australes 5.000 elevándolo a australes 13.000 reformando con tal motivo la cláusula respectiva del contrato social que queda redactada en la siguiente forma: "El capital social se fija en la suma de trece mil australes (A 13.000), dividido en doscientas sesenta cuotas de australes cincuenta (A 50), valor nominal, cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: don Juan Carlos Queiruga, 117 cuotas equivalentes a australes 5.850; doña María Luisa Kobylansky, 117 cuotas equivalentes a australes 5.850 y don Hernán Miguel Queiruga, 26 cuotas equivalentes a australes 1.300.

El Autorizado.

A 10.08 — Nº 94.709

DEFINICIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escritura Nº 240 del 16 de junio de 1986, pasada ante el Escribano Eduardo H. Plaetsier, ha quedado constituida la sociedad; 1º) Socios; Emiliana Josefina López, casada, argentina, comerciante, nacida el 3 de abril de 1935, L.C. 2.383.269, domiciliada en Quintana 89 de Capital Federal y Hugo Alfredo Gambini casado argentino, periodista, nacido el 8 de octubre de 1954, L.E. 4.131.812 domiciliado en Quintana 89 de Capital Federal. 2º) Instrumento de constitución: Escritura Nº 240 del 16 de junio de 1986 pasada ante el Escribano Eduardo H. Plaetsier. 3º) Razón social: "DEFINICIONES S.R.L.". 4º) Domicilio social: Bme. Mitre 1970, piso 2º. 5º) Objeto social: Publicitaria: Operaciones de publicidad y propaganda comercial en todas sus formas, orales, escritas, o plasmadas, cinematográfica, radiotelefónica, televisiva o de imprenta y demás medios creados o a crearse; venta de publicidad y venta de espacios publicitarios en todos los medios de comunicación. 6º) Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital social: Tres mil australes, divididos en 3.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle. Cada uno suscribe 1.500 cuotas, o sean mil quinientos australes cada uno. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. 8º) Organos de administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará en forma individual e indistinta, a cargo de ambos socios, los que quedan nombrados Gerentes. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

La Apoderada.

A 17.28 — Nº 93.758

ASOCIADOS LUCENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día: Que ante la Inspección General de Justicia la sociedad "ASOCIADOS LUCENA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", tiene en trámite de inscripción la siguiente documentación a) Testimonio de declaratoria de herederos dictada en autos "Perotti, Osvaldo Julio s/Sucesión", respecto de la participación social que correspondía al causante y para la incorporación de los herederos Marcelo Osvaldo y Gustavo Orlando Perotti y Corzon y la cónyuge María del Carmen Corzon Varela. b) Cesión de cuotas formalizada por instrumento privado del 23.10.85 por la cual el socio Eduardo Bao cedió cuatro cuotas a favor del Sr. Nelson Norberto Calvo; y c) Escritura Nº 47 del 7/4/86, otorgada por Clara R. B. de Klix López, al folio 106 del Registro 366 por la cual se aumentó el capital social a la suma de cuatrocientos australes, modificándose la cláusula cuarta del contrato social".

El Abogado.

A 7.92 — Nº 93.508

SETENTA Y SIETE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día: Por escritura Nº 55 del 26/4/86, otorgada por Clara R. B. de Klix López, al folio 139 del Registro 366, los socios de "Setenta y Siete Sociedad de Responsabilidad Limitada" Antonio Llorens, Manuel González Mogo, Aureno Canillas Alvarez, Gerardo Gómez Ramón e Ismael Dib, cedieron once mil cuotas de capital a favor de "SETENTA Y SIETE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA": 2.000 cuotas; Ovidio Murias Rico, 3.000 cuotas; Matilde Lago de Cueto, 750 cuotas; y Carmen Fresco, 250 cuotas. Habiéndose dejado constancia en dicho acto de la conformidad prestada por todos los socios, en cumplimiento de las cláusulas contractuales.

El Abogado.

A 5.76 — Nº 93.506

DICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escritura Nº 304 del 11 de julio de 1986, pasada ante el Escribano Eduardo H. Plaetsier, constituyéndose en Asamblea General Extraordinaria, se procedió a aumentar el capital social a la suma de 50.000 australes, modificando en consecuencia el artículo 4to., del contrato social, él que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de cincuenta mil australes; dividido en 50.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios por partes iguales, o sea 25.000 cuotas cada uno. Las cuotas se encuentran totalmente integradas.

La Apoderada.

A 7.20 — Nº 93.759

AUVIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución del siguiente contrato. La sociedad adopta el Contrato Modelo de la I.G.J. 1) Omar Nicolás Lanza, argentino, ingeniero, casado, nacido el 4/2/1948, L.E. Nº 402.897, domiciliado en Pedro Lozano Nº 3370 de Capital Federal; Roberto Joaquín Vilar, argentino, ingeniero, soltero, nacido el 2/1/1944, D.N.I. Nº 7.745.252, domiciliado en Moreno 2875, 9º, "A" de Capital Federal; Rubén Norberto García Botana, argentino, casado, ingeniero, nacido el 1/5/1948, D.N.I. Nº 4.981.377, domiciliado en Crisólogo Larralde Nº 2138 de Capital Federal; y Adalberto Jorge González, argentino, casado, ingeniero, nacido el 15/9/1952, D.N.I. Nº 10.479.751, domiciliado en Bolivia 2318, Depto. 3 de Capital Federal. — 2) Contrato Privado del 24 de junio de 1986. — 3) AUVIDA S.R.L. — 4) Crisólogo Larralde 2138 de Capital Federal. — 5) Tiene por objeto el comercio minorista de venta de artículos del hogar, regalos, óptica, cinematografía, computación, video, comunicaciones y electrónica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste contrato. — 6) 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes ocho mil (A 8.000) divididos en ocho mil (8.000) cuotas de un austral (A 1) cada una, valor nominal. — 8) A cargo de uno o más Gerentes, socio o no, por el término de duración del contrato, siendo reelegibles. Se designa Gerentes a los señores Omar Nicolás Lanza, Roberto Joaquín Vilar, Rubén Norberto García Botana y Adalberto Jorge González. — Uso de la firma, individual e indistinta. — 9) 31 de mayo de cada año.

El Autorizado.

A 20.88 — Nº 93.369

AMASI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumentos privados de fechas 22/5/1985 y 12/6/1986 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de las cláusulas 3ª y 5º del contrato social. Raimundo Leonardo Rosati y Luis Manuel Scoppa, ceden, venden y transfieren al socio César Kaufman, las 60 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad en la proporción de 30 cuotas cada uno de ellos, por el precio total y convenido de A 2.064, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. — Tercera: El capital social es de cien pesos argentinos, dividido en cuotas de $a 1 cada una. — Quinta: Se designan gerentes a todos los socios, quienes tendrán el uso de la firma social cualesquiera de ellos, ya sea en forma individual, conjunta o alternativamente.

El Gestor.

A 7.92 — Nº 94.579

R. G. P. D.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato privado del 28 de mayo de 1986. Socios: Carlos Alberto Gómez; argentino; nacido el 26 de febrero de 1957; casado; D. N. I. nº 5.612.751; comerciante; domiciliado en la calle Pablo Gerelli 135; Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires; Graciela Victoria Román de Mauro; nacida el 29 de mayo de 1933; casada; D. N. I. número 1.395.769; arquitecta; domiciliada en la calle Parchi 4850; de esta ciudad; Francisco Panigada; italiano; nacido el 11 de diciembre de 1934; divorciado; C. I. Nº 4.944.754; comerciante; domiciliado en la calle Jorge Newbery 3523; piso 1º, Depto. E de esta ciudad; José Francisco Della Porta; argentino; nacido el 29 de julio de 1951; soltero; D. N. I. número 10.107.154; arquitecto; domiciliado en la calle Lisandro Medina 1580; Castelar, Provincia de Buenos Aires. Denominación: R. G. P. D. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Corrientes 1679; 9º E; Capital Federal. Duración: 5 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Lavandería de ropa autoservicio; planchado y afines. b) Canchas de tenis, que comprende su alquiler; clases de aprendizaje del deporte; servicio de bar; venta de artículos deportivos y demás prestaciones que se relacionen en forma directa o indirecta. Capital social: Tres mil australes. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los cuatro socios; quienes revestirán el carácter de gerentes; ejerciendo la representación legal y cuyas firmas conjuntas de dos cualesquiera de ellos obligan a la sociedad. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Contador Público.

A 16.56 — Nº 93.724

INDUSTRIAS KETAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que a partir de fecha 9 de setiembre de 1985, por Acta de Asamblea Nº 32, se comunica que se modificó la Cláusula Tercera del contrato constitutivo, que a continuación se transcribe: "Cláusula Tercera: Se amplía el plazo de constitución de la Sociedad por diez años (10), a contar desde el día primero de octubre de 1985". En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de octubre de 1985.

La Abogada

A 5,76 — Nº 93.660

REFIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 11 de junio de 1986, pasada ante la escribana Ana María Torterola, al folio 514 del registro 1.132, de la Capital Federal, el señor Enrique Walter Reddig cedió y transfirió a Olga Edith Izaguirre, argentina, nacida el 27 de julio de 1947, divorciada, comerciante, Cédula de Identidad de la Policía Federal número 6.031.259, domiciliada en Libertador 2560, 7º piso, de Capital Federal, las 2.000 cuotas de 10 $ ley 18.188, que tenía en REFIMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en el precio de australes 2.000. — El señor Enrique Walter Reddig renunció al cargo de gerente que tenía en la sociedad. — El restante socio Carlos Enrique Horst Gebhardt, prestó su conformidad con la cesión. — Se modificó el artículo 5º del contrato social. — Administración: está a cargo del gerente Carlos Enrique Horst Gebhart por tiempo indeterminado.

La Escribana

A 10,08 — Nº 93.610

GAUDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Se hace saber que por instrumento privado de fechas 9.4 de 1986 y 17 de junio de 1986, se constituyó la sociedad Gaudes S.R.L., cuyos datos son los siguientes: 1) Socios: Daniel Angel Forsberio, D.N.I. Nº 4.526.031, argentino, nacido el 3 de octubre de 1945, casado, despachante de aduana, domiciliado en Avenida Rivadavia 5224, piso 10º, departamento "A", Capital Federal; Lisandro Martínez, también llamado Lisandro Martínez Barral, C.I. Nº 1.159.728, argentino, nacido el 11 de noviembre de 1911, casado, despachante de aduana, con domicilio en Olazábal 5691, Capital Federal. — 2) Instrumento privado: de fecha 9.4.86, modificado por similar del 17.6.86. — 3) Denominación: GAUDES S.R.L. — 4) Domicilio: Bolívar 456, piso 2º, departamento "6", Capital Federal. — 5) Objeto: Gestionar la realización de todo tipo de trámites y despachos de aduana en materia de importación y/o exportación a través de profesionales habilitados al efecto ante la Administración Nacional de Aduanas, prestando todo tipo de asesoramiento con tal fin y ante todas las aduanas del país, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. — 6) Plazo de duración: Cuarenta y ocho (48) meses a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: Australes diez mil. — 8) Gerentes: Ambos socios en forma indistinta y con facultades para ejercer la representación legal. — 9) Representación legal: Cualquiera de los socios indistintamente. — 10) Fecha de cierre de ejercicio: El día 31 de diciembre de cada año.

El Abogado

A 15,84 — Nº 93.630

BORIBOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 25.6.1986. — Socios: Miguel Borensztejn, argentino, soltero, nacido el 2.10.1956, comerciante, con D.N.I. Nº 11.988.549, domiciliado en Avda. Córdoba 1768, Capital; y Abraham Chersek Borensztejn, argentino naturalizado, casado, ingeniero civil, nacido el 24.9.1921, L.E. Nº 4.095.329, domiciliado en Avda. Corrientes 1132, piso 7º, Capital. — Denominación: "BORIBOR S.R.L.". — Domicilio social: Avda. Córdoba 1768, Capital. — Plazo: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La compra, venta y/o locación de inmuebles. — Capital social: Australes quinientos. — Dirección y Administración: A cargo de los dos socios, a quienes se les designa gerentes. — Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Socio Gerente

A 9,36 — Nº 93.636

SETOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 15 de julio de 1986. — Socios: Eduardo Enrique Sebastián, argentino, casado, nacido el 25.9.47, contador público, L. E. Nº 7.600.482, domicilado en Garibaldi 1906, Victoria, Provincia de Buenos Aires. — Adolfo Rubén Mateus, argentino, casado, nacido el 6.5.51, comerciante, Libreta de Enrolamiento Nº 8.521.007, domiciliado en Deheza 2083, Lanús, Provincia de Buenos Aires. — Hugo Daniel Torres, argentino, casado, nacido el 8.2.58, empresario, D.N.I. Nº 11.998.536, domiciliado en Gregorio de Laferrere 3734, Capital Federal y Carlos Alberto Torres, argentino, casado, nacido el 26.11.54, empresario, D. N. I. Nº 11.396.135, domiciliado en Córdoba 1246, Lomas Este, Provincia de Buenos Aires. — Denominación social: SETOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Plazo: 20 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o por terceros, y/o asociada a terceros; a la custodia de bienes o valores de cualquier tipo y especie; en depósitos propios o no; el establecimiento de oficinas de recaudaciones y pagos, ensobramiento y pago de todo tipo de remuneraciones o por otros conceptos; la cobranza aceptación de letras, cobro de dividendos, recepción y entrega de títulos valores; provisión de servicio de cajeros, de alquiler de cajas u otros medios de seguridad; agencia de investigaciones privadas, informes civiles y/o comerciales, servicio de vigilancia y seguimientos, ajustando su actividad a las disposiciones legales que le fueran aplicables. — Capital: A 10.000 (diez mil australes), dividido en diez mil cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Eduardo Enrique Sebastián, 2.000 cuotas; Adolfo Rubén Mateus, 500 cuotas; Hugo Daniel Torres, 5.000 cuotas; y Carlos Alberto Torres, 2.500 cuotas. — Administración a cargo de todos los socios en forma individual e indistinta por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del ejercicio social: 31 de marzo de cada año. — Se designan gerentes en este acto a los señores: Eduardo Enrique Sebastián, Adolfo Rubén Mateus, Hugo Daniel Torres y Carlos Alberto Torres. Se establece domicilio social en Santa Fe 2274, piso XI, oficina B, Capital Federal.

El Autorizado

A 25,20 — Nº 93.755

BYS - EXPORT IMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: Por escritura de fecha 26.5.86. — Se resolvió aumentar el capital social y modificar en la siguiente forma la cláusula 4ta.: A 14.000, representado por 700 cuotas de A 20 valor nominal cada una y establecer el nuevo domicilio legal de la sociedad en la Avda. Pueyrredón 363, 2º piso, Dpto. 4º, Capital Federal.

El Socio.

A 4,32 — Nº 93.686

DISMOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Instrumento privado de fecha 25.7.1986. — Socios: Angel Jorge Gaito, L.E. 4.435.111, nació 8.1.44, argentino, casado, abogado, dom. en Rodríguez Peña 554, Cap. Fed.; Aldo Emilio Cambiasso, D.N.I. 12.093.250, nació: 1º.4.56, argentino, casado, contador público, dom. Uriburu 720, 3º, A, Cap. Fed.; Luis Juan Borzone, L.E. Nº 7.629.235, nació: 30.4.49, argentino, casado, industrial, dom. Cramer 1941, 4º, D. Cap. Fed.; y Juan Carlos Delgado, L.E. 8.350.799, nació: 1º.8.47, argentino, casado, comerciante, dom. Calle 54 Nº 580, Villa Elisa, Prov. Bs. As. — Denominación: "DISMOT S.R.L.". — Domicilio: Rodríguez Peña 554, piso 1º, Capital Federal. — Duración: 50 años a contar inscripción Reg. Pco. de Com. Objeto: Compra, venta, al por mayor y menor, importación, exportación, distribución, representación y fabricación de automóviles, camiones, tractores, motocicletas, ciclomotores, bicicletas, ómnibus, acoplados, y/o cualesquier vehículo terrestre, sus partes componentes, repuestos y accesorios. — Representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. — Capital: 1.000 australes. — Administración: Socios gerentes por el término de 30 ejercicios, actuarán en forma indistinta: Angel Jorge Gaito, Luis Juan Borzone, Aldo Emilio Cambiasso y Juan Carlos Delgado. — Cierre ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Escribano.

A 14,40 — Nº 93.692

MATERIALES CHORROARIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 28 de mayo de 1986, se constituyó la sociedad "MATERIALES CHORROARIN S.R.L.". — Socios: Silvio Ruggiero, nacido el 4.3.40, C.I. Nº 4.741.998, domiciliado en Avda. Beiró 2585, Capital Federal y José Ruggiero, nacido el 16.6.49, domiciliado en Camarones 3398, Capital Federal, ambos argentinos, comerciantes y casados. — Sede social: Chorroarin 971, Capital Federal. Duración: es de 25 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La compra, venta de materiales de construcción, cerámicas, azulejos, sanitarios, artículos para el hogar, implementos y accesorios para decoración y confort. Constructora: mediante la construcción en terrenos propios o de terceros, rurales o urbanos de inmuebles, incluyendo aquellos regimentados por la ley de propiedad horizontal. Refacciones en inmuebles propios o de terceros. Proyectos, diseños, dirección y construcción de obras arquitectónicas. En todos los casos en que las leyes así lo requieran deberá contarse con la presencia de profesionales competentes en cada materia. Financiera: Inversiones, aporte de capitales a particulares, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros: constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantía y en general operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas por la ley de entidades financieras. — Capital social: es de 1.000 australes. — Administración: a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de 2 años. — El ejercicio social cierra el 31.3 de cada año.

El Autorizado.

A 20,88 — Nº 94.714

DISSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del contrato social. — 1) Se informa que con fecha 22 de mayo de 1986 se ha resuelto modificar el contrato social de Dissa Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 2) a) La sociedad tendrá su domicilio legal en la calle Gualeguaychú 2367 de Capital Federal. — b) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercialización: compra y venta por mayor, permuta, distribución, consignación, representación, envasado, fraccionamiento, importación y/o exportación de comestibles bebidas, artículos de perfumería, limpieza y bazar, productos farmacéuticos y medicinales y/o veterinarios en todas sus formas y aplicaciones. — c) El capital social es de A 50.000.

El Autorizado

A 9,36 — Nº 93.640

C.B.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escrituras del 5.12.85 y 21.4.86 los socios de C.B. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvieron prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 20 años contados desde el 19.12.1980, fecha de su inscripción en el Repistro Público de Comercio y modificar la cláusula segunda del Contrato Social.

La Autorizada.

A 4,32 — Nº 94.712

ROSICAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Fernando García, argentino, casado, D.N.I. 5.895.344, domicilio Marmol 341, Moreno, María del Carmen García, argentina, divorciada, comerciante, L.C. 6.421.318, domicilio en Avellaneda 52, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires y Rosa Camelia García, argentina, comerciante, divorciada, D.N.I. 11.634.748 domiciliada en Marmol 341, Moreno. 2) 10 de julio de 1986. 3) ROSICAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Avenida Rivadavia 2643, 5º piso, Dto. B, Capital Federal. 5) Dedicada por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: gastronomía, explotación de negocio de bar, restaurant, confitería, bailables, elaboración y venta de comestibles, repostería, bebidas alcohólicas y no alcohólicas en general y todo otra actividad afín. 6) 20 años, a partir de su inscripción. 7) El capital social es de australes seiscientos. 8) Se nombran gerentes a los tres socios. 9) Uso de la firma social individual e indistinta de los Gerentes. 10) 30 de abril.

La Contadora

A 11,52 — Nº 93.774

BLUMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Socios: Luis Saúl Blumental, argentino, de 33 años de edad, comerciante, divorciado, domiciliado en la calle Acevedo 776, D. N. I. Nº 10.921.460 y Rubén Eduardo Mancuso, argentino, de 38 años de edad, casado, comerciante, domiciliado en la calle José Gervasio de Artigas 3166, D. N. I. Nº 7.621.889. — Fecha de constitución: 15 de julio de 1986. — Denominación: BLUMEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Objeto: a) Industrialización, comercialización, compra venta, distribución, representaciones, importación, exportación de artículos de ferretería, bazar, electricidad e iluminación. — b) Importación y exportación de mercaderías. — c) Intervención en licitaciones públicas y privadas, promovidas por organismos nacionales, provinciales o municipales, reparticiones autónomas o autárquicas, entidades, sociedades o particulares. — Capital: Australes diez mil (A 13.000) dividido en 13.000 cuotas de austral 1 valor nominal cada una, suscriptas e integradas por los socios en partes iguales. — Duración: 99 años contados de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Domicilio: Acevedo Nº 776, Capital Federal. — Administración. Ambos socios en calidad de gerentes. — Balances: 30 de abril de cada año.

El Autorizado

A 13,68 — Nº 94.763

LA VISIONARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: LA VISIONARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Fecha de contrato: 14 de junio de 1986. — Datos personales de los socios: Rogelio Manuel Abalo, argentino, nacido el 4 de mayo de 1926, de 60 años de edad, comerciante, soltero, hijo de Francisco Abalo y Palmira Antonia Magni, Libreta de Enrolamiento Nº 4.930.449, domiciliado en la calle Pellegrini Nº 407, de la Ciudad y Partido de Chivilcoy, y María Liliana Santana, argentina, nacida el 14 de mayo de 1954, de 32 años de edad, comerciante, soltera, hija de Esther Santana, Documento Nacional de Identidad número 11.621.307, domiciliada en la calle Yapeyú Nº 539, de la Ciudad y Partido de Chivilcoy. — Domicilio social: Avenida Santa Fe Nº 5240, planta baja, departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires. — Duración: Cincuenta (50) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la fabricación, industrialización, comercialización, exportación, importación, representación y consignación de: a) automóviles, sus partes, repuestos y accesorios; b) vehículos de carga y de transporte, sus partes, repuestos y accesorios; c) artefactos del hogar, —manuales y eléctricos—, sus partes, repuestos y accesorios; d) materiales de construcción, complementarios, accesorios, repuestos y elementos e instalaciones para la vivienda; e) elementos, respuestos, accesorios, complementos y equipos para la práctica de todo tipo de deportes; f) máquinas, maquinarias, herramientas agrícolas-ganaderas, sus elementos, repuestos, accesorios y equipos complementarios; g) máquinas, maquinarias para aplicar en la tecnología, sus elementos, repuestos, accesorios y sus equipos complementarios; h) equipos de computación y de procesamiento electrónico de datos, sus partes, elementos para su reequipamiento, repuestos y accesorios; i) máquinas y maquinarias, como así también herramientas de uso industrial, sus elementos, repuestos, partes, accesorios y complementos; j) instrumentos musicales. — Capital social: Cien australes (100 australes), dividido en cien (100) cuotas de un austral (1 austral) cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Rogelio Manuel Abalo: cincuenta (50) cuotas de un austral (1 austral) valor nominal cada una y María Liliana Santana cincuenta (50) cuotas de un austral (1 austral) valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un cincuenta por ciento (50%) en dinero efectivo. — Administración y representación legal: Gerente José Marra, argentino, nacido el 7 de febrero de 1949, de 37 años de edad, comerciante, casado en primeras nupcias con Bianca Gladiz Serio, Documento Nacional de Identidad Nº 5.397.883, domiciliado en la Avenida José León Suárez 376 de la ciudad y Partido de Chivilcoy, con mandato por el término de tres (3) Ejercicios Sociales, siendo reelegible. — Cierre del ejercicio social: Treinta (30) de junio de cada año.

El Autorizado.

A 36,16 — Nº 93.564

PAPELERA GOTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Agustín José Tiscornia, argentino, casado, 65 años, comerciante, L.E. Nº 1.993.130; Adela Francisca Grisolía de Tiscornia, argentina, 58 años, casada, comerciante, L.C. Nº 1.330.616, ambos domiciliados en Callao 1924, Capital Federal; Juan Fernando Tiscornia, argentino, 36 años, casado, comerciante, L.E. 8.113.403, domiciliado en Chile 1283, Capital Federal; y Juan Omar González, argentino, casado, 32 años, comerciante, D.U. número 10.894.804, domiciliado en Almirante Brown 1742, Capital Federal. — 2) Contrato privado del 1º.8.1986. — 3) "PAPELERA GOTI S.R.L.". — 4) Tarija 4235, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la importación, exportación, compra, venta, fabricación, industrialización y elaboración de papeles, cartones, cartulinas, productos y subproductos de los mismos en todas sus ramas y formas, acrílicos, tintas y pinturas gráficas, impresos y envases en general; máquinas corrugadoras, troqueladoras, refiladoras, impresoras y guillotinas. — 6) 20 años. — 7) Australes 5.000. — 8) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta. — 9) A cargo de Juan Agustín José Tiscornia; Juan Fernando Tiscornia y Juan Omar González, designados gerentes. — 10) 31 de julio. — La sociedad adopta el contrato modelo de S.R.L.

El Socio Gerente

A 13.63 — Nº 93.790

TEXTIL PATAGONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Socios: Raúl Francisco Turano, argentino, soltero, comerciante, de 40 años de edad, domiciliado en la calle Sarráchaga 3334, Castelar, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 4.646.939 y Norberto Redondo, argentino, de 36 años de edad, comerciante, casado, domiciliado en la calle Argerich 543, piso 7º, Dep. A, D. N. I. Nº 8.412.009. — Fecha de constitución: 4 de julio de 1986. — 3) Denominación: TEXTIL PATAGONICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: Pasteur 527, Capital Federal. — 5) Objeto: Comercialización, representación y distribución de prendas de vestir. — 6) Duración: 30 años, contados de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Australes diez mil (A 10.000) dividido en diez mil cuotas de un austral, valor nominal cada una. — 8) Administración: Ambos socios, indistintamente, en su calidad de gerentes. — 9) Balances: 31 de enero de cada año.

El Autorizado

A 11,52 — Nº 94.759

ACLARACION

MEYRIPLAS S.R.L.

En la edición del 16 de setiembre de 1986, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice:
1) José Méndez ...

Debe decir:
1) José Menéndez ...

e. 1º/10 Nº 92.493 v. 1º/10/86

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nº 4, Secr. 8, cita y emplaza al Sr. JAIRO DE JESUS HERRON FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en autos "Herron Fernández, Jairo de Jesús s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — María del Carmen Aguirre, secretaria.

A 3,50 e. 1º/10 Nº 91.972 v. 1º/10/86

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza a estar a derecho a HECTOR GERMAN, DIANA IRENE, BEATRIZ MARTA y MARINA OESTERHELD en los autos: Oesterheld, Héctor Germán y otras s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento. — Publíquese una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, setiembre 22 de 1986. — Julio Campos, secretario.

A 3,85 e. 1º/10 Nº 93.000 v. 1º/10/86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza a Don GUSTAVO FERNANDEZ (C.I. Policía Federal número 3.680.836) para que comparezca a estar a derecho en los términos del art. 25 de la Ley Nº 14.394 en los autos "Fernández Gustavo s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento".

Buenos Aires, julio 7 de 1986. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

El presente edicto debe publicarse por seis meses una vez al mes en el Boletín Oficial.

A 3 e. 1º/10 Nº 94.841 v. 1º/10/86

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría número 35 en los autos "Fernández Emilio Samuel s/información sumaria" comunica que en dichos autos SAMUEL JORGE FERNANDEZ solicitó cambio de nombre por el de Emilio Samuel Fernández (art. 17 de la Ley Nº 18.248). — Publíquese una vez por mes, en el lapso de dos meses.

Buenos Aires, mayo 21 de 1986. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

A 3 e. 1º/10 Nº 95.025 v. 1º/10/86

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PILAR ESTEVEZ de ARAUJO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, agosto 19 de 1986. — Ester Riesel, secretaria.

A 5,12 e. 1º/10 Nº 95.400 v. 3/10/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 3-9-86 al 5-9-86.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría 11, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, piso 2º de la Capital Federal, cita y emplaza a HUGO ANGEL DAMIAN BALDASSARE, con el fin de que dentro de los cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio "Permanente S.A. Compañía Financiera c/Baldassare Hugo Angel Damián y otro s/ejecutivo". — Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero. — Carlos Angel M. Ferrario, Juez.

Buenos Aires, agosto 21 de 1986. — Gastón F. Llantada, secretario.

A 9,90 e. 1º/10 Nº 98.919 v. 2/10/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto A 5.75. Publicación: Comienza: 1º/10/86. Vence: 3/10/86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	18/9/86	MARIA ISABEL LANGEVIN de ERRAMUSPE	97.[illegible]
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	16/9/86	CLORINDA BIDERBOST de MINA	94.957
2	3	Gustavo Enrique Toledo	12/9/86	BLANCA RAMONA BONIFACIO	94.590
2	4	Martín Alejandro Christello	17/9/86	MARIA DORA BEVACQUA	97.344
3	4	Martín Alejandro Christello	11/9/86	MARIA ESTER BARSANTI de PAREDES	97.140
3	5	María del Carmen Burgini de Basio	18/9/86	NORMA ZIGLIOTTI	97.037
3	6	Alberto Ugarte	22/9/86	RAFAEL RODRIGUEZ y MARIA JOSEFA CAO de RODRIGUEZ	97.771
4	7	Silvia V. Guahmos	17/9/86	ROBERTO SEBASTIAN FORTUNATO PEREZ FANTONI	97.113
4	8	María del Carmen Aguirre	26/8/86	JOSE ALBERTO LEIRAS	97.071
5	9	Marta Susana M. Gastaldi	18/9/86	MICAELA MARIA URTI de NIELD	96.785
5	9	Marta Susana M. Gastaldi	19/9/86	MANUEL PINEIRO	98.558
5	10	Carlos A. Carranza Cisares	17/9/86	ELODIA CASAL RIBEIRO viuda de GAONA	97.050
6	12	Juan Luis Arito	19/9/86	HUGO ANTONIO PAPALE	97.090
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16/9/86	GILDA CUTLA WOLKOWICZ de ALPEROVICH	97.066
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16/9/86	MARIANO SOLANO VILLANUEVA	97.074
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	17/4/86	ADELA BOCCHI de ROCHETTA	98.643
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	16/9/86	NEVILLE GLYN JONES	97.057
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11/8/86	LUIS DEL VENTO	97.784
8	16	Norma Susana Nicolaris	18/9/86	JOSETA CESPON o JOSEFA VALENTINA CESPON de NIMO BEADE o JOSEFA CRESPON de NIMO BEADE o JOSEFA CESPON de NIMO BEADE	97.109
8	13	Ernesto D. Julián	11/6/86	BERTA MELOVSKY de CHERNOMORETZ	97.718
9	18	Ernesto D. Julián	22/9/86	ESCOLASTICA ASTARTZ de RAVIZZINI	97.068
9	17	Ernesto D. Julián	12/9/86	ROBERTO JOSE AGOSTINI	98.747
10	19	Fernando M. Racimo	11/9/86	FRANCISCO RAMOS y DE MARIA CRISTINA RAMOS	97.094
10	19	Fernando M. Racimo	16/9/86	CHEJWA de RAVINOVICH	98.610
10	19	Fernando M. Racimo	27/8/86	FLORINDA HAYDEE ROMANO de GIORNO	98.659
10	20	Marcela Eiff	22/9/86	JULIO AMERICO PIERANGELI	97.082
11	21	Julio Campos	5/9/86	MARIA ELENA CARACI de CENTRONE	97.058
11	21	Julio Campos	22/9/86	TEODORO RODOLFO WOLPERT	97.073
12	24	Irene Martínez Alcorta	18/9/86	REMIGIO BERMUDEZ	97.085
12	24	Laura Cecilia Masi	23/6/86	EUGENIO PABLO ARMENDARIZ	97.101
13	25	Avelino Rolón (hijo)	22/9/86	MANUEL CARRIL o CARRIL y BARREIRO	97.077
13	25	Avelino Rolón (hijo)	4/8/86	CARMEN SOTO de LUCIARTE	98.774
13	25	Avelino Rolón (hijo)	18/9/86	DINORAH IGNACIA LAETINA de la PLAZA	98.619
13	26	María Celia García Zubillaga	16/9/86	CATALINA KOFFSMAN de ROITMAN	97.084
14	27	Patricia E. Castro	18/9/86	RICARDO RODRIGUEZ	97.085
14	27	Patricia E. Castro	22/9/86	JOSE MANUEL REDONDO	98.779
14	28	Guillermo C. Mercado	19/9/86	JUSTA GENOVEVA LLAMES de MUÑOZ	97.055
15	29	Beatriz E. Scaravonati	9/9/86	ADOLFO INI	98.783
15	30	José Luis González	16/9/86	MARIA FERNANDA BEATRIZ DUCASSE	97.002
16	32	Marta N. Coccia de Negri	16/9/86	RODOLFO ANTONIO LATTANZI	97.099
16	32	María N. Coccia de Negri	17/9/86	MARIA del CARMEN HANSE de DIAZ	98.656
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	17/9/86	HARDY RIENZI QUAPPE ORELLANA o HARDY RIENZIZI QUAPPE ORELLANA o RIENZI QUAPPE ORELLANA	97.091
19	37	Eduardo Nuzzolese	19/9/86	MARIA PLAZA de DI MENNA	97.063
19	37	Eduardo Nuzzolese	11/9/86	CARMEN RITA MARTIN de ESTEBENET	97.091
19	38	Martha B. Gómez Alsina	15/9/86	JOSE MIGUEL AUSILI	98.590
20	39	Luis José Carballido	19/9/86	ADELAIDA DANTOS BALDISARRA de FERRELLO	98.656
21	41	Luis Guillermo Köhler	17/9/86	VALERIO ORTEGA	97.075
21	41	Luis Guillermo Köhler	19/9/86	GERARDO PLAUL y SARA EMILIA NEVARES de PLAUL	97.073
21	42	Carlos Alberto Vásquez	30/7/86	HUMBERTO de JESUS BRUCHMANN	98.588
21	42	Carlos Alberto Vásquez	17/9/86	OSCAR ATILIO ZARINI	98.591
21	42	Carlos Alberto Vásquez	18/9/86	ANTONIO SOTELO	98.594
22	43	Hernán Lorenzo Coda	22/9/86	ALDO AMADEO DAMARCO y ALDO AMADEO DAMARCO	97.069
22	43	Hernán Lorenzo Coda	27/8/86	ARTURO CAPELLE	97.069
22	43	Hernán Lorenzo Coda	10/9/86	MARIA TERESA BRUZZONE viuda de PERMIN	97.104
23	45	Ana M. Beneventano	19/9/86	VICTORIO SOLAZO	98.609
23	46	Félix G. de Igarzábal	18/9/86	LUCAS PEDRO SALSAMENDI	97.077
23	46	Félix G. de Igarzábal	16/9/86	JORGE CONTE	97.093
24	47	Eduardo Antonio Collazo	21/9/86	MANUEL CANDURA	97.078
24	47	Eduardo Antonio Collazo	10/9/86	RODOLFO VEGEGA	97.110
25	50	María Eugenia Giraudi	10/9/86	PEDRO WAIBEL	97.097
26	52	Jorge A. Quagliardi	22/9/86	NORBERTA VILLALBA de FERNANDEZ y PASCUAL BAILON FERNANDEZ	97.095
26	52	Jorge A. Quagliardi	27/8/86	ENRIQUE FABIO SECCO	97.102
27	53	Gustavo Pedro Torrent	17/9/86	DELIA [illegible]LEIDA CROSA	98.719
27	54	Juan Manuel Converset	16/9/86	LUIS JO[illegible]E YAGO	97.0[illegible]
27	54	Juan Manuel Converset	11/9/86	JUAN BAGHUREK	98.7[illegible]
29	58	Gustavo A. Carvallo	27/8/86	DELIA RENE BOUCHE viuda de NUÑEZ	97.072
30	59	Santiago González Balcarce	19/9/86	ABRAHAM NOJECH WAJSER	97.048
30	60	Ester Riesel	2[illegible]/9/86	ARSENIO LOPEZ ARANGO	97.015
30	60	Ester Riesel	1º/9/86	MIGUEL ANGEL FORCHETTI	97.[illegible]5

e. 1º/10 Nº 174 v. 2/10/86

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, de la Capital Federal, Secretaría Nº 17, comunica por dos días que se encuentra en Secretaría, a disposición de los acreedores, el proyecto de distribución de fondos de la quiebra de TUGENDER, THIERER Y CIA. S.C.A. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1986. Fernando J. Pacini, secretario.

A 7,70 e. 1º|10 Nº 97.181 v. 2|10|86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario A. Tamburrino Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 6º, Capital, cita y emplaza por veinte días a HILANDERIA SANTA ROSA S.C.A., a estar a derecho y asumir la representación que le corresponda en autos: "Hilandería Santa Rosa S.C.A. y otros s/Ordinario s/Inc. por remoción del mandato", bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1986. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

A 4,95 e. 1º|10 Nº 99.865 v. 1º|10|86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, hace saber que "BOULEVARD AURELIANO S.R.L.", representado por su socio gerente Sr. Mario Juan Burn (L.E. Nº 5.526.597), con domicilio en Hipólito Yrigoyen 2211, planta baja, de Capital Federal, transfiere el fondo de comercio denominado "Venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, lácteos, rotisería, bombonería, confitería, repostería, sito en Hipólito Yrigoyen 2211, planta baja, de Capital Federal, a favor de los señores Jorge Omar Delbio y Norma Diéguez de Delbio, ambos con domicilio en Bulnes 1861, planta baja, Capital Federal. — Las oposiciones de ley deberán efectuarse en dos años: "Delbio, Jorge Omar y otra c/ Arraux, Alejandro Augusto s/Ordinario" (Expediente 7.201/80), que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría (Avenida Corrientes 635, piso 3º). — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1986. Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 26|9 v. 1º|10 Nº 98.532 v. 7|10|86

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, Capital Federal, hace saber por 5 días la apertura del concurso preventivo de TRANSPORTES ARRAÑA HNOS. SOCIEDAD DE HECHO, con domicilio en Avenida Córdoba 443 (1º B) de la Capital Federal. — Se ha designado síndico al Contador Carlos Alberto Aguilar Pinedo, con domicilio en la calle Alsina 1609 (7º 42) de esta ciudad, ante quien deberán insinuar sus créditos los acreedores hasta el día 10 de diciembre de 1986. — Se ha fijado el día 18 de marzo de 1987, a las 8.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la sede del Juzgado con aquellos que concurran.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1986. Fernando Miguel Durao, secretario.

A 27,50 e. 1º|10 Nº 96.805 v. 7|10|86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Tullio, Secretaría única, cita por cinco días, a partir de la última publicación del edicto, al acreedor hipotecario don SEBASTIAN MASIP, en los autos: "Del Vecchio, Mario José y otro c/ González, Ivor Edgardo y otra s/Ejecutivo", en los términos del Art. 3.136 del Código Civil. — El presente edicto debe publicarse por un día.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1986. Susana M. I. Sobrido, secretaria.

A 5,60 e. 1º|10 Nº 97.147 v. 1º|10|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, con asiento en Uruguay 714, p. 3º, de esta Ciudad, cita a "CLARA S.R.L." a estar a derecho y asumir el carácter que le incumbe. Carlos Sabbi Peiana, como administrador de la sucesión de Carlos Ernesto Guillermone, reclama con 10 días para el cumplimiento, por haberse así ordenado en los autos caratulados: "Guillermone, Carlos Ernesto s/ Sucesión (Clara S.R.L. c/ Caja de Previsión Industrial)", en trámite ante el Juzgado citado. Secretaría a mi cargo. Como recaudo se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 5 de setiembre de 1986... practíquese por edictos la notificación del traslado de fs. 104 a cuyo fin publíquese edictos..., bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Firmado: Víctor Fernando Liberman, Juez". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1986. — Ricardo A. Lacha, secretario.

A 16,50 — e. 1º|10 Nº 97.118 v. 2|10|86

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, sito en Uruguay 714 planta baja, en autos: "Consorcio Hipólito Yrigoyen 2960/72 c/Carlos Horacio Ospital y otra s/Cobro de expensas", cita a los posibles herederos o sucesores de MARIA ISABEL YAÑEZ o YAÑEZ de OSPITAL y CARLOS HORACIO OSPITAL a los fines del art. 3.314 del Código Civil (aceptación o repudiación de la herencia en un término que no pare de 30 días), bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1986. — Guillermo Valentini, secretario.

A 12,10 — e. 1º|10 Nº 97.160 v. 2|10|86

Nº 19

El Juzgado en lo Civil y Comercial Especial Nº 19, Uruguay 714, piso 7º, cita y emplaza por cinco días a don SILVIO RUIZ DIAZ para que comparezca a estar a derecho en autos: "Della Santa, Pedro Andrés c/Guarino Fredes, Héctor y otro s/Desalojo", bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora de Incapaces y Ausentes para que lo represente (art. 145 C.P.C.). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1986. — Virginia Simari de Bandó, secretaria.

A 4,60 — e. 1º|10 Nº 97.167 v. 2|10|86

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, Secretaría única, cita y emplaza por el término de veinte días a herederos y acreedores de MARCELINA TAMBUSSI Vda. de VILLARREAL. s/ Sucesión". — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1986. — Adrián Del Federico, secretario.

A 5,75 — e. 1º|10 Nº 97.070 v. 3|10|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, a cargo de la doctora Delfina M. Borda de Radzelli, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 343 del Código Procesal, cita y emplaza a ROSA MARIA CARMEN ARES y MARIA ROSA ARES, a que comparezcan a oponer excepciones legítimas dentro de los cinco días en los autos caratulados: "Consorcio Río de Janeiro 567/59 c/Ares, Rosa María Carmen y otra s/Ejecución de expensas", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que las represente. — Publíquese durante dos días.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1986. — Adrián R. Del Federico, secretario.

A 8,80 — e. 1º|10 Nº 97.128 v. 2|10|86

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35 cita y emplaza a acreedores de NORMA EDITH GIUGNI para que dentro de 10 días comparezcan a tomar intervención en autos: "Ghigni de Mazza, Rosa y otra s/Marino, Nancy Edith y otros s/ división de condominio", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que los represente en el mismo (art. 343 y cc. del Código Procesal). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1986. — Dante E. Mazzardi, secretario.

A 7,70 — e. 1º|10 Nº 97.148 v. 2|10|86

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a PEDRO JORGE GASPAR IBARRA y JORGE RUDO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de falsificación, adulteración de documento público y hurto calificado, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires 18 de setiembre de 1986. Luis Roberto Sosa, secretario Interino.

e. 1º|10 Nº 2.698 v. 3|10|86

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES ESPECIAL CIVIL Y COMERCIAL

Sala III

La Sala III de la Cámara Nacional de Apelaciones Especial en lo Civil y Comercial de la Capital Federal, ha dispuesto notificar en los autos: "Díaz Eduardo c/Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina y otro s/Sumario" - Expediente Nº 76.234, a LAZARO ALBERTO GUERRA, la siguiente resolución: "Buenos Aires, 12 de setiembre de 1982. — Y Vistos:... 1º Modificar parcialmente el pronunciamiento de fs. 162/164 y elevar a la suma de $ 2.715.000 en concepto de reparaciones en valores a la fecha del primer fallo, en consecuencia el total de la condena se establece en $ 29.820.000. — 2º Costas en el orden causado (art. 68 del CPCC). Confírmase este pronunciamiento y lo dispuesto por el art. 279 del Cód. Procesal regúlanse por los trabajos realizados en primera instancia en pesos seis millones doscientos sesenta mil, los honorarios del doctor Carlos R. Tolosa; en pesos un millón doscientos mil los del doctor Omar Eugenio Griffi y el doctor Héctor A. Patuel en conjunto; en pesos cuatro millones seiscientos mil, los del doctor Julio C. Anselmi; en pesos dos millones cien mil, los del perito contador y en pesos dos millones cien mil, los del perito ingeniero, respectivamente (arts. 6 incs. a), b), c), d) y e), 7, 8, 9, 10, 19, 22, 39 y cc. de la Ley 21.639; arts. 6 y 77 del Dto. Ley 7.887/55, modificado por las Leyes 16.146 y 21.165 y art. 3º del Dto. 16.638/57). Cumplido sólo sea por el doctor Omar E. Griffi, lo dispuesto por el art. 2º inc. b) de la Ley 17.250 se regularán sus honorarios. Se deja constancia que el doctor Benjamín E. F. Zucchino no firma la presente por hallarse en uso de licencia (art. 109 del Reglamento para la Justicia). — Regístrese, notifíquese y devuélvase. — Fdo.: Judith Lezano, Luis Gerardo Lérida, Jueces de Cámara".

Publicar por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1986. — Luis Alvarez Juliá, secretario.

A 30,80 — e. 1º|10 Nº 98.339 v. 2|10|86

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERAL

SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 2, de San Martín, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a CONSTRUCCIONES DEL PLAZA para que dentro de diez días, comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, autos caratulados: "Gas del Estado c/Construcciones del Plaza s/ Cobro de pesos", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 del Código Procesal). — Publíquese por dos (2) días.

San Martín, junio 23 de 1986. — Carlos R. Pompaired, secretario.

A 7,70 — e. 1º|10 Nº 98.777 v. 2|10|86

LA PLATA

Nº 1

El Juzg. Fed. Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña: MARIA ANGELICA CUELLO, M.I. 3.060.959, la siguiente resolución: "La Plata, 27 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 de Decreto 3.213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma a demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, Secretario Electoral Dto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º|10 Nº 2.696 v. 1º|10|86

El Juzg. Fed. Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña: ELENA MAN, M.I. 3.302.438, la siguiente resolución: "La Plata, 21 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal, (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, Secretario Electoral Dto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º|10 Nº 2.702 v. 1º|10|86

El Juzg. Fed. Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don: PEDRO PABLO DISSEGNA, M.I. 11.006.444, la siguiente resolución: "La Plata, 28 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal, (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, Secretario Electoral Dto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º|10 Nº 2.703 v. 1º|10|86

El Juzg. Fed. Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña: AMELIA COHEN, M.I. número 4.396.627, la siguiente resolución: "La Plata, 21 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, Secretario Electoral Dto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º|10 Nº 2.704 v. 1º|10|86

El Juzg. Fed. Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don: BERNARDO VAINROJ, M.I. número 5.581.309 la siguiente resolución: "La Plata, 28 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, Secretario Electoral Dto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º|10 Nº 2.705 v. 1º|10|86

El Juzg. Fed. Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña: SONIA CHIRLAND, M.I. número 2.972.895, la siguiente resolución: "La Plata, 27 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, Secretario Electoral Dto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º|10 Nº 2.706 v. 1º|10|86

El Juzg. Fed. Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña: ADRIANA MARIANA MANSICO, M.I. 4.757.[illegible], la siguiente resolución: "La Plata, 27 de agosto de 1985. — Decla-

cárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal, (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, Secretario Electoral Dto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º/10 Nº 2.693 v. 1º/10/86

El Juzg. Fed. Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña: JOSE KOZLOVSKI, M.I. número 4.002.632, la siguiente resolución: "La Plata, 27 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal, (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213/84. — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, Secretario Electoral Dto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º/10 Nº 2.694 v. 1º/10/86

El Juzg. Fed. Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires notifica por este medio a doña: RAQUEL MARRO, M.I. número 3.266.415, la siguiente resolución: "La Plata, 21 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal, (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, Secretario Electoral Dto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º/10 Nº 2.695 v. 1º/10/86

El Juzg. Fed. Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña: ADRIAN JULIO ZINGHER, M.I. 11.535.494, la siguiente resolución: "La Plata, 18 de setiembre de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, Secretario Electoral Dto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º/10 Nº 2.697 v. 1º/10/86

El Juzg. Fed. Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña: GRACIELA SILVIA CYWIN, M.I. 5.306.234, la siguiente resolución: "La Plata, 21 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal, (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, Secretario Electoral Dto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º/10 Nº 2.698 v. 1º/10/86

El Juzg. Fed. Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña: DIANA MARTA COMISARENCO, M.I. 3.705.161, la siguiente resolución: "La Plata, 21 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal, (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, Secretario Electoral Dto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º/10 Nº 2.699 v. 1/10/86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña CELIA WELAMAN, M. I. número 4.765.326, la siguiente resolución: La Plata, 23 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la Ley número 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto número 3.213/84). — Notifíquese por cédula.

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, Secretario Electoral Dto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º/10 Nº 2.636 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña: MARTA SUSANA KRINKER, M.I. 6.219.729, la siguiente resolución: La Plata, 23 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la Ley número 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto número 3.213/84). — Notifíquese por cédula.

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral, Dto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º/10 Nº 2.687 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don: AARON KUC, M. I. número 7.529.099, la siguiente resolución: La Plata, 21 de octubre de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la Ley número 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto número 3.213/84). — Notifíquese por cédula.

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral, Dto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º/10 Nº 2.686 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña: DORA ALICIA KRIMER, M. I. 4.546.418, la siguiente resolución: La Plata, 27 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la Ley número 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto número 3.213/84). — Notifíquese por cédula.

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, Secretario Electoral, Dto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º/10 Nº 2.689 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don: SERGIO EDUARDO KALEDMAN, M.I. 11.757.462, la siguiente resolución: La Plata, 12 de setiembre de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la Ley número 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto número 3.213/84). — Notifíquese por cédula.

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral, Dto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º/10 Nº 2.691 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña: HAIDEE KUC, M. I. número 7.575.880, la siguiente resolución: La Plata, 27 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la Ley número 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto número 3.213/84). — Notifíquese por cédula.

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral, Dto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º/10 Nº 2.692 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don: MARCOS MUNIS, M. I. Nº 5.574.518, la siguiente resolución: La Plata, 23 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles. (Art. 15 última parte del Decreto número 3.213/84). — Notifíquese por cédula.

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral, Dpto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º/10 Nº 2.670 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don: ALBERTO MBAZISAZ, M. I. número 4.603.153, la siguiente resolución: La Plata, 23 de agosto de 1986. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto número 3.213/84). — Notifíquese por cédula.

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral, Dpto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º/10 Nº 2.672 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don: OMAR VICTOR SANCHEZ, M.I. Nº 5.569.208, la siguiente resolución: La Plata, 24 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles. (Art. 15 última parte del Decreto número 3.213/84). — Notifíquese por cédula.

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral, Dpto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º/10 Nº 2.673 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don: PEDRO LEONARDO MEMELSDORFF, M.I. 13.995.211 la siguiente resolución: La Plata, 27 de setiembre de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles. (Art. 15 última parte del Decreto número 3.213/84). — Notifíquese por cédula.

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral, Dpto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º/10 Nº 2.681 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don: SIMON ISAAC SATUCHE, M. I. Nº 5.421.642, la siguiente resolución: La Plata, 3 de diciembre de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles. (Art. 15 última parte del Decreto número 3.213/84). — Notifíquese por cédula.

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral, Dpto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º/10 Nº 2.684 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don: MAMERTO GOMEZ, M. I. número 7.670.278, la siguiente resolución: La Plata, 23 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles. (Art. 15 última parte del Decreto número 3.213/84). — Notifíquese por cédula.

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral, Dpto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º/10 Nº 2.685 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña: SONIA FUGELSOTN, M.I. Nº 1.293.280 la siguiente resolución: "La Plata, 27 de agosto de 1985. — Declárase

de la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley Nº 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3213/84). Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral, Dpto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º/10 Nº 2.672 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña: GRACIELA FRENDZEL, M. I. Nº 10.606.514 la siguiente resolución: "La Plata, 27 de agosto de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Sr. Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral, Dpto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º/10 Nº 2.673 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña NIDIA ESTHER FORMIGA, M.I. Nº 5.593.672 la siguiente resolución: "La Plata, 23 de agosto de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral, Dpto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º/10 Nº 2.674 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña MARIA JUDITH MORGENSZFERN, M. I. Nº 2.335.303 la siguiente resolución: "La Plata, 21 de agosto de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral, Dpto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º/10 Nº 2.675 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don CONSTANTINO NOVOA, M. I. Nº 0.388.391 la siguiente resolución: "La Plata, 4 de noviembre de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 último parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral, Dpto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º/10 Nº 2.677 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don: JUAN MANUEL QUIROGA, M.I. Nº 12.220.174 la siguiente resolución: "La Plata, 27 de setiembre de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3213/84). Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral, Dpto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º/10 Nº 2.678 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don JORGE ISAIAS GARFINKIEL M.I. Nº 7.744.682 la siguiente resolución: "La Plata, 29 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral, Dpto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º/10 Nº 2.665 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don ROBERTO GIANNONI M. I. Nº 8.443.813 la siguiente resolución: "La Plata, 18 de setiembre de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Artículo 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral, Dpto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º/10 Nº 2.663 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don MIGUEL FROHLICH, M. I. 4.637.592 la siguiente resolución: "La Plata, 28 de octubre de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notificación por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral, Dpto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º/10 Nº 2.667 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña: CLARA FRIDMAN M.I. Nº 959.757 la siguiente resolución: "La Plata, 27 de agosto de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral, Dpto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º/10 Nº 2.668 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don ANTONIO BERNARDINO GIMENEZ M.I. Nº 4.630.605 la siguiente resolución: "La Plata, 29 de agosto de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 último parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral, Dpto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º/10 Nº 2.662 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña: DORA JULIA GALLEGO, M.I. Nº 1.792.391 la siguiente resolución: "La Plata, 27 de agosto de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Artículo 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral, Dpto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º/10 Nº 2.670 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña: ELSA MYRIAM GERZOVICH M.I. Nº 0.325.191 la siguiente resolución: "La Plata, 27 de agosto de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario electoral, Dpto. Prov. Buenos Aires.

e. 1º/10 Nº 2.677 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña MARIA HEIBER, M.I. número 0.370.627, la siguiente resolución: "La Plata, 27 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (art. 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15, última parte del Decreto 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario.

e. 1º/10 Nº 2.658 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña ADA ROSA FEIDMAN, M.I. Nº 11.312.391, la siguiente resolución: "La Plata, 27 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (art. 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15, última parte del Decreto 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario.

e. 1º/10 Nº 2.659 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don ISIDORO GRIMBERG M.I. Nº 4.009.873, la siguiente resolución: "La Plata, 27 de setiembre de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (art. 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15, última parte del Decreto 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario.

e. 1º/10 Nº 2.660 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a Dª BEATRIZ CARMEN FELIPE, M.I. Nº 6.551.661, la siguienet resolución: "La Plata, 23 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (art. 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15, última parte del Decreto 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario.

e. 1º/10 Nº 2.661 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don ISMAEL MATEO BITZ, M.I. Nº 4.005.805, la siguiente resolución: "La Plata, 27 de setiembre de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (art. 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15, última parte del Decreto 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario.

e. 1º/10 Nº 2.662 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don ALDO SILVIO GLIK, M.I. Nº 5.474.212, la siguiente resolución: "La Plata, 22 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (art. 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15, última parte del Decreto 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario.

e. 1º/10 Nº 2.663 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña RAQUEL FOX, M. I. número 1.727.404, la siguiente resolución: "La Plata, 21 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (art. 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15, última parte del Decreto 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario.

e. 1º/10 Nº 2.664 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña BERTA KAM, M. I. número 3.304.254, la siguiente resolución: "La Plata 23 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (art. 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15, última parte del Decreto 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario.

e. 1º/10 Nº 2.651 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña ZINAIDA ILINCZYK, M.I. Nº 1.731.966, la siguiente resolución: "La Plata, 18 de setiembre de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (art. 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15,

última parte del Decreto 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario.

e. 1º/10 Nº 2.652 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña CLAUDIA VERONICA MICHAJLOWSKI, M.I. 12.815.229, la siguiente resolución: "La Plata, 27/8/85. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (art. 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15, última parte del Decreto 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario.

e. 1º/10 Nº 2.653 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don ENRIQUE JULIO HILLCOAT, M. I. 5.613.853, la siguiente resolución: "La Plata, 18 de setiembre de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (art. 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15, última parte del Decreto 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario.

e. 1º/10 Nº 2.654 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña MARTA HORENG, M.I. número 0.281.845, la siguiente resolución: "La Plata, 27 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (art. 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15, última parte del Decreto 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario.

e. 1º/10 Nº 2.655 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a Dª AGUSTINA HURUVICH, M.I. Nº 5.237.380, la siguiente resolución: "La Plata, 23 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (art. 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15, última parte del Decreto 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario.

e. 1º/10 Nº 2.656 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don OSCAR ALBERTO METZKER M. I. 8.261.120, la siguiente resolución: "La Plata, 28 de agosto de 1985. — Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (art. 8º de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15, última parte del Decreto 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario.

e. 1º/10 Nº 2.657 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a Doña JACINTA GRIMBE, M. I. número 4.268.235, la siguiente resolución: "La Plata, 27 de agosto de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (artículos 14 y 15 del Decreto 3.213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986.

Juan Manuel Leoni, secretario.

e. 1º/10 Nº 2.644 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a Don JACINTO GERARDO GONZALEZ, M.I. 4.248.027, al siguiente resolución: "La Plata, 18 de setiembre de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986.

Juan Manuel Leoni, secretario.

e. 1º/10 Nº 2.645 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a Don JOSE OSVALDO GORRACHATEGUI, M.I. 5.402.018, la siguiente resolución: "La Plata, 18 de setiembre de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.212/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986.

Juan Manuel Leoni, secretario.

e. 1º/10 Nº 2.646 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a Don JOSE ADOLFO GONZALEZ, M.I. Nº 5.554.472, la siguiente resolución: "La Plata, 29 de agosto de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (artículos 14 y 15 del Decreto 3.213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986.

Juan Manuel Leoni, secretario.

e. 1º/10 Nº 2.647 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a Doña MARTA TERESA FERSZTAND, M.I. 11.312.475, la siguiente resolución: "La Plata, 20 de setiembre de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986.

Juan Manuel Leoni, secretario.

e. 1º/10 Nº 2.648 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a Don JOSE KOSOVSKY, M. I. número 5.556.738, la siguiente resolución: "La Plata, 29 de agosto de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (artículos 14 y 15 del Decreto 3.213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 último parte del Decreto Nº 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986.

Juan Manuel Leoni, secretario.

e. 1º/10 Nº 2.649 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a Doña FANNY KONRAD, M. I. número 4.011.320, la siguiente resolución: "La Plata, 23 de agosto de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (artículos 14 y 15 del Decreto 3.213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213/84). — Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986.

Juan Manuel Leoni, secretario.

e. 1º/10 Nº 2.650 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña JUANA DORFMAN MAIZER, M. I. 3.250.376, la siguiente resolución: "La Plata, 21 de agosto de 1985. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213/84). Notifíquese por cédula."

Secretaría Electoral. La Plata, 4 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, Secretario Electoral.

e. 1º/10 Nº 2.707 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña REBECA MERCHUK, M. I. 3.296.249, la siguiente resolución: "La Plata, 27 de agosto de 1985. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213/84). Notifíquese por cédula."

Secretaría Electoral. La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, Secretario Electoral.

e. 1º/10 Nº 2.708 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña MARIA REGINA MICHELIS, M. I. 14.957.096, la siguiente resolución: "La Plata, 21 de agosto de 1985. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213/84). Notifíquese por cédula."

Secretaría Electoral. La Plata, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Leoni, Secretario Electoral.

e. 1º/10 Nº 2.709 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don MARIO OSCAR ADESKY, M. I. 10.631.741, la siguiente resolución: "La Plata, 29 de mayo de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213/84). Notifíquese por cédula."

Secretaría Electoral. La Plata, 4 de agosto de 1986. — Juan Manuel Leoni, Secretario Electoral.

e. 1º/10 Nº 2.710 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña DORA ESTHER CAZES, M. I. 3.908.927, la siguiente resolución: "La Plata, 29 de mayo de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213/84). Notifíquese por cédula."

Secretaría Electoral. La Plata, 4 de agosto de 1986. — Juan Manuel Leoni, Secretario Electoral.

e. 1º/10 Nº 2.711 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña LYDIA HARTMANN, M. I. 5.593.366, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de junio de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213/84). Notifíquese por cédula."

Secretaría Electoral. La Plata, 4 de agosto de 1986. — Juan Manuel Leoni, Secretario Electoral.

e. 1º/10 Nº 2.712 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don NAUN POSIN, M. I. número 5.771.504 la siguiente resolución: "La Plata, 12 junio de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213/84). Notifíquese por cédula."

Secretaría Electoral. La Plata, 4 de agosto de 1986. — Juan Manuel Leoni, Secretario Electoral.

e. 1º/10 Nº 2.713 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a Don CARLOS ENRIQUE HANSEN, M.I. 6.487.340, la siguiente resolución: "La Plata, 27 de setiembre de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto Nº 3.213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Artículo 8 de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Artículo 15 última parte del Decreto Nº 3.213/84). Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986.

Juan Manuel Leoni, secretario.

e. 1º/10 Nº 2.637 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a Doña MARGARITA KAGAN, M. I. número 2.930.850, la siguiente resolución: "La Plata, 21 de octubre de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto Nº 3.213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Artículo 8 de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Artículo 15 última parte del Decreto Nº 3.213/84). Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986.

Juan Manuel Leoni, secretario.

e. 1º/10 Nº 2.638 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a Doña MARTA KRICHEVSKY, M. I. número 4.272.872, la siguiente resolución: "La Plata, 27 de agosto de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto Nº 3.213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Artículo 8 de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Artículo 15 última parte del Decreto Nº 3.213/84). Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986.

Juan Manuel Leoni, secretario.

e. 1º/10 Nº 2.639 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a Don MARCELO HAMERSZTHIT, M.I. Nº 13.711.003, la siguiente resolución: "La Plata, 21 de octubre de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto Nº 3.213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Artículo 8 de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Artículo 15 última parte del Decreto Nº 3.213/84). Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986.

Juan Manuel Leoni, secretario.

e. 1º/10 Nº 2.640 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a Doña BERTA JULIA GRISKAN, M. I. Nº 5.967.330, la siguiente resolución: "La Plata, 23 de agosto de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto Nº 3.213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Artículo 8 de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Artículo 15 última parte del Decreto Nº 3.213/84). Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986.

Juan Manuel Leoni, secretario.

e. 1º/10 Nº 2.641 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a Doña GUISELA SILVANA HAMAUI, M.I. 13.512.487, la siguiente resolución: "La Plata, 28 de octubre de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto Nº 3.213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Artículo 8 de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Artículo 15 última parte del Decreto Nº 3.213/84). Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986.

Juan Manuel Leoni, secretario.

e. 1º/10 Nº 2.642 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a Doña DIANA ELENA GUREVICH, M. I. Nº 11.351.204, la siguiente resolución: "La Plata, 27 de agosto de 1985. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto Nº 3.213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Artículo 8 de la Ley Nº 346). — Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Artículo 15 última parte del Decreto Nº 3.213/84). Notifíquese por cédula".

La Plata, 31 de julio de 1986.

Juan Manuel Leoni, secretario.

e. 1º/10 Nº 2.643 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña BEATRIZ LIDIA ZAKRONIK, M.I. 5.105.269, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de junio de 1986. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal, (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213/84). Notifíquese por cédula".

Secretaría Electoral, La Plata, 4 de agosto de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario Electoral.

e. 1º/10 Nº 2.734 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don HUGO ALEJANDRO CHERWINSKY, M.I. 8.483.027, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de julio de 1986. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal, (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213/84). Notifíquese por cédula".

Secretaría Electoral, La Plata, 4 de agosto de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario Electoral.

e. 1º/10 Nº 2.735 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don LUIS ALBERTO [illegible], M. I. 4.307.792, la siguiente resolución: "La Plata, 8 de julio de 1986. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213/84). Notifíquese por cédula".

Secretaría Electoral, La Plata, 29 de agosto de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario Electoral.

e. 1º/10 Nº 2.716 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña CLARA SZCZUPAK, M. I. 3.760.462, la siguiente resolución: "La Plata, 8 de julio de 1986. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal, (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la Presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213/84). Notifíquese por cédula".

Secretaría Electoral, La Plata, 12 de agosto de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario Electoral.

e. 1º/10 Nº 2.716 v. 1º/10/86

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don JACOBO TRUMPER, M.I. 5.994.656, la siguiente resolución: "La Plata, 15 de abril de 1986. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal, (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la Presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213/84). Notifíquese por cédula".

Secretaría Electoral, La Plata, 29 de agosto de 1986. — Juan Manuel Leoni, secretario Electoral.

e. 1º/10 Nº 2.717 v. 1º/10/86

SANTA FE

"Por disposición de la Presidencia de la EXCMA. CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE ROSARIO se hace saber que se procederá a la destrucción de los expedientes tramitados sobre exoneraciones militares hasta el año 1958, inclusive. Los interesados en la conservación de los mencionados expedientes deberán solicitarlos por escritura dentro del término de treinta días a partir de la fecha de esta publicación, en la oficina de Superintendencia de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones Rosario (Art. 45 del Decreto Ley 6.848/63, ratificado por la Ley 16.478)".

Rosario, 23 de septiembre de 1986.

María Zenobia Rovere, secretaria.

e. 1º/10 Nº 2.756 v. 3/10/86

CORDOBA

El señor Juez Federal de Río Cuarto, doctor Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/JUAN TERUEL y Familia y/o quien resulten en definitiva propietarios" - Expte. Nº 505-D-1979", que se tramitan por ante el Juzgado Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita al o los propietarios del inmueble ubicado en la Provincia de Córdoba, Departamento Tercero Arriba, pedanía Salto, cuyo terreno afecta la forma de un polígono: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, A, y mide: en su costado norte (puntos A-B) 564,26 mts., en su costado este (puntos B-C) 63,26 mts., con ángulos de 79 14' en el punto B y 110 29' en el punto C; en su costado sud, que es una línea ligeramente quebrada, mide de punto C al D, 332,57 mts.; desde el punto D al E, con ángulo de 205 17', 32,63 mts.; desde el punto E al F, con ángulos de 159 35' en el punto E y de 172 21' en el F, mide 102,42 mts.; desde el punto F con el ángulo cruzado al G, con ángulo de 171 45', mide de 11,22 mts., y su costado oeste, formado por una línea irregular, mide desde el punto G al H, con ángulo de 163 17, 3,62 mts., desde el punto H al I, con ángulo de 163 17', mide 12,78 mts.; desde el punto I al J, con ángulo de 170 40', mide 17,06 mts.; desde el punto J al K, con ángulo de 161 45', mide 22,75 mts.; desde el punto K al L, con ángulo de 171 08', mide 16,35 mts., desde el punto L al M, con ángulo de 175 04', mide 13,60 mts.; y desde el punto M al A, con ángulo de 84 22', cerrándose la figura mide 7,07 mts., todo dentro de los siguientes linderos: al norte, con lote Pinares del Lago; al oeste, ex Ruta Provincial Nº 5; al sud, con Ruta Provincial Nº 6 y al este con de Alicia Esther Echenique de Echevarry, para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de ley.

Publíquese en el Boletín Oficial de la República por tres días.

Córdoba (Río Cuarto), 24 de abril de 1986. — Alberto J. Saissac, secretario.

A 46,20 — e. 1º/10 Nº 98.825 v. 3/10/86

LA PAMPA

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería, Nº 1, Secretaría "B", Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Pampa, con asiento en la calle 20 Nº 780, de la ciudad de General Pico (La Pampa), hace saber por el término de cinco días en autos: "FAS PEPA HERMANOS, S.A.C. e I s/Concurso preventivo" (Expediente Nº 6.474/86), que la Junta de Acreedores ha sido prorrogada para el día 12 de noviembre de 1986, a las 08.00 horas.

General Pico, setiembre 12 de 1986. — Graciela C. Pelazzi de Rodríguez, secretaria.

A 19,35 — e. 1º/10 Nº 98.857 v. 7/10/86

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 16, sito en Talcahuano 490, piso 2º, de Capital Federal, hace saber por tres días que el martillero Ignacio A. Villelna, matrícula 639 F. 226 L. 54, con domicilio en Talcahuano 78, piso 6º "L", de Capital Federal, T. E. 37-1366 en Pasajes QUINTEROS VIDA, DE CONTI, SERAFINA s/ Testamentaria, Expte. número 30.107, subastará el día 6 de octubre de 1986, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en Pte. Perón (ex Cangallo) 1233, de Capital Federal, el inmueble sito en Libertad 217/19 entre Necochea y Ministro Brin, de Capital Federal, superficie 150,75 m2, Cir. 4, Secc. 6, Mza. 59, Parcela 7, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en la Matrícula 4-7611. Según mandamiento de embargo obrante en autos, el inmueble se encuentra ocupado por inquilinos cuyo nombre y domicilio figura a fs. 145. Base: $ 5.000 (3/4 partes de la tasación fiscal). Al contado y en dinero efectivo. Comisión: 3 %. Seña: 5 %. Sellado de ley: 0,5 %. Deuda por servicios de Obras Sanitarias al 7-3-86: $ 61,81; por Impuesto Inmobiliario a fs. 3-6, corte de 1986: $ 49,37. Se puede visitar los días 2, 3 y 6 de octubre de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Pago: ajustándose a lo dispuesto por el art. 133 del Código Tributario.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1986.

Carlos A. Carreras Casares, secretario.

A 34,85 e. 1º/10 Nº 98.933 v. 3/10/86

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 45, comunica por dos días en autos: VARGAS LAI DE SPECIALE, SARA A. s/ SUCESION, de NARANCIC, ESTELA JUDITH s/Cobro de Pesos (Expte. Nº 146.038), que el martillero Horacio E. Garrido, remataré el 7 de octubre de 1986, a las 11 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, los derechos y acciones que corresponden a Estela J. Vannelli de Naracic en el juicio "Baldi de Vannelli, María Angélica s/Sucesión", que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría consistentes en el 40 % del acervo hereditario, que representa el 100 % de los derechos y acciones sobre los inmuebles que se detallan a continuación: según herencia de fs. 570/601 (del sucesorio) al inmueble sito en la calle San Luis 434/7 entre Buenos Aires y Córdoba, de la Ciudad de Salta, Provincia de Salta, que consta de cinco departamentos. Superficie del terreno (s/m) 475,60 mc. Superficie cubierta 385,34 m2. Dos departamentos ocupados por la demandada y su hija; dos departamentos alquilados con contrato que vence en marzo de 1987 y otro sin contrato, todo conforme constatación de fs. 96/97. Base: Australes 1.565,24; b) 50 % indiviso del inmueble sito en Saravia 35, de la Ciudad de Gral. Güemes, Provincia de Salta, destinado a local de baile. Superficie del terreno 246,40 mc. Superficie cubierta 248 mc. Ocupado por inquilino con contrato vencido en diciembre de 1985; 50 % indiviso del inmueble sito en Saravia 46 de la Ciudad de Gral. Güemes, Pcia. de Salta, destinado a cine. Superficie terreno (s/m) 379,16 mc. Superficie cubierta 467,30 mc. Ocupado por inquilino con contrato vencido en diciembre de 1985, y 50 % indiviso del inmueble sito en Rodríguez 37/41, de la Ciudad de Gral. Güemes, Pcia. de Salta, destinado a vivienda. Superficie terreno (s/m) 316,14 mc. Superficie cubierta 122,17 mc. Ocupado por inquilino sin contrato. Base: A 380,56. Todas las superficies son Ad Corpus. Condiciones: Al contado y mejor postor. Seña: 3 %. Comisión: 3 %. La segunda subasta quedará sin efecto, de exceder la primera la cantidad de A 16.045,23. Visitas: de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1986.

La Secretaria.

A 31,90 e. 1º/10 Nº 98.941 v. 2/10/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días en autos: ALZAGA UNZUE Y CIA. S. A. c/VAZQUEZ, JUAN s/Ejecutivo, que el día 9 de octubre de 1986, a las 13.30 hs., en Presidente Perón 1233, Capital, el martillero Ignacio Jorge Sepiurca, remataré el 50 % indiviso de un lote de terreno ubicado en el Partido de Gral. Pueyrredón, Barrio Faro Punta Mogotes, con frente a la calle 27 entre las de 14 y 16 designado como lote 7 de la manzana 176 y que mide 15 mts. de frente al S.E. por 35 mts. de fondo, con una superficie total de 525 mts. cuad. Nomenclatura catastral: Circ. IV; Sec. X; mza. 1; Parcela 7. Partida: 210522. Según constancia oficial el lote sobre el mismo se halla construido un chalet que consta de: comedor, dos habitaciones, cocina y baño completo, parrilla cubierta en los fondos con pileta para lavar y habitación pequeña con baño. La construcción es de material y techo de tejas. En buen estado de conservación. Ocupada por una persona que dijo ser vecino y cuidador. Condiciones de venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 8.463,63 (2/3 partes de valuación fiscal). Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. Visitas: 6 y 7 de octubre de 1986, de 10 a 14 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. Adeuda por Impuesto Inmobiliario: australes 231,69; Municipales: $ 61,26.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1986.

Emilio Peres, secretario.

A 27,50 e. 1º/10 Nº 98.925 v. 2/10/86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días en autos: ARBELE, HECTOR CARLOS c/ FODINO LOGICIO B. E DE FODINO R. H. y FODINO A. s/Ejecutivo, Expte. 184.062 que el martillero Sr. R. M. Pozio, remataré el día 8 de octubre de 1986, a las 11 hs., en el local de calle Tacuarí 647, Capital Federal, el siguiente inmueble: una propiedad ubicada en la calle Lincoln 3365 esq. Bonaparte, Capital Federal, conforme a la descripción siguiente: 15,71 mts. de frente; 19,34 mts. S.O.; calle Arcamendia: 19,13 mts. contrafrente; al S.E.: 20,02 mts. N.E. Nomenclatura catastral: Circunscripción 15, Sección 81, Manzana 41, Parcela 3-A. Edificado sobre 36. Mediante a Corral de local en planta baja, esq. con vivienda por calle Arcamendia 1101. Los departamentos en planta alta son de uno y dos dormitorios, cocina, baño y terraza. Paredes y techam. en mal estado. Ocupado

por los demandados en buen estado de conservación. Deudas O.S.N. al 11/6/86: A 286,02. Munic. Cdad. de Buenos Aires s/fs. 252 al 5/6/86: A 291.545. Base: fs. 279: A 5.465,25 (2/6 partes indivisas). Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo dinero efectivo en el momento de la subasta (Art. 580 C.P.C.C.) el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado e integrar el importe total dentro del quinto día de aprobada la misma). Horario visitas, 15 a 18 hs. s/const. de fs. 276 la propiedad se encuentra ocupada por la demandada.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1986. Tomás Daniel Allende, secretario.

A 41,25 e. 1º/10 Nº 98.938 v. 1º/10/86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, comunica por 2 días en el juicio: BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO c/ FABARES, RAMON GREGORIO y Otra s/Ejecución Hipotecaria (Expte. 143.938), que el martillero Alberto J. Radatti, remataré al contado y al mejor postor el día 7 de octubre de 1986, a las 10 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la localidad de Lomas de Burzaco, del Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires, designado en el plano de subdivisión característica 3-15-53 con el Nº 1 de la manzana 11) que da frente a la calle La Vincha 1398, formando esquina con Humberto Primero y que mide 7,30 mts. de frente al N.E. sobre calle La Vincha, 20 mts. en su otro frente al N.O. sobre calle Humberto Primero; 4,24 en la ochava al N; 10,30 mts. en el S.O. lindando con parte del lote 24 y 23 mts. al S.E. por donde linda con el lote 2; Superficie 232,40 mts.2; Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección D, Manzana 111, Parcela 1, Partida 64116. Conforme surge del informe presentado en autos por el martillero el inmueble consta de una habitación usada como living comedor y cocina; un baño y otras 3 habitaciones usadas como dormitorios, encontrándose todas en regular estado de conservación y se halla ocupado por el demandado y su esposa, juntamente con sus tres hijos. Conforme surge de la cláusula 11e) del mutuo hipotecario el demandado se obligó a entregar el inmueble desocupado. Se adeuda por Impuesto Inmobiliario Básico al 30/5/86 la suma de australes 20,07 (fs. 95/96); a la Municipalidad de Alte. Brown al 31/2/86, la suma de A 75,41 (fs. 82) y en cuanto a O.S.N. no adeuda suma alguna por encontrarse fuera del radio (fs. 88). Base: Australes 5.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado del boleto: 0,5 %, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1986. José María Pérez, secretario.

A 38,50 e. 1º/10 Nº 98.939 v. 2/10/86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Carlos J. Mouna Portela, Secretaría Única, a cargo del Dr. Luis Alvarez Julia, comunica por tres días en autos: CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. SANTA FE 4431/37/41 c/FERNANDEZ FIRMAS, FEDERICO s/Ejecutivo. Cobro de Expensas, Expediente Nº 65.64, que el martillero Libero C. Selvano, remataré al contado y mejor postor, el día 10 de octubre de 1986, a las 10,30 horas, en el salón de ventas de la calle Tucumán 347, de la Capital Federal, la Cochera designada como Unidad Nº 1 Letra "B" —en el lote— de inmueble sito en la Avda. Santa Fe Nros. 4431/37/41, entre Avda. Sarmiento y Fray Justo Santa María de Oro, de la Capital Federal. Datos agregados en autos a fs. 257/262. Características y estado físico, por informe del martillero de fs. 439. Partida número 1.038.396. Matrícula (F.R.) 16-36191/1. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 21, Manzana 37, Parcela 21. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, informe del 29/8/86, fs. 391, A 86.218, actualizable al momento de su efectivo pago. Obras Sanitarias de la Nación, informe actualizado al 12/5/86, fs. 368, A 71,42. Base: A 9.045,83. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1986. Luis Alvarez Julia, secretario.

A 41,25 e. 1º/10 Nº 98.936 v. 3/10/86

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, a cargo del doctor Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Callao 635, piso 6º, de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados: "SEVEL ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA c/CARLUE S.A.I.I. y F. s/ Ejecutivo hipotecario" - (Expediente Nº 206.381/85), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 8 de octubre de 1986, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, los siguientes inmuebles: A) Un departamento sito en la calle Avenida San Martín Nros. 1021/1035 — Edificio Galerías Plazza—, Unidad número cincuenta y dos, del décimo primer piso, entre las calles Amigorena 42/56 y calle Primitivo de la Reta 1024/1042, en la Ciudad de Mendoza, el cual consta de: a) 3 dormitorios con reparo empotrado en cada uno de ellos; b) living, con salida a balcón; c) comedor con salida también a balcón; d) hall de entrada; e) baño completo; f) toilette de recepción con ducha; g) pasillo de circulación interno; h) cocina-office; i) lavadero; j) habitación de servicio; y k) baño de servicio. — En general está en buen estado de conservación y pintura y hay una línea telefónica instalada y funcionando. — Base: A 23.000. — B) El departamento ubicado en la calle Avenida San Martín 1021/1035 —Edificio Galerías Plazza—, Unidad cincuenta, del décimo primer piso, entre las calles Amigorena 42/56 y calle Primitivo de la Reta 1024/1042, en la Ciudad de Mendoza, el cual consta de: a) dos amplios dormitorios; b) living-comedor con salida a balcón; c) baño completo; d) cocina; e) office (anteriormente habitación de servicio); g) lavadero; h) baño de servicio; e i) balcón que da sobre el frente del edificio a la Avenida San Martín, y con una excepcional vista a las montañas. El inmueble está en buenas condiciones de conservación y pintura y tiene una línea telefónica instalada y funcionando. — Base: A 14.000. — Ambos departamentos se encuentran ocupados: A) La Unidad 52 por el señor Julio Darío Argüello de la Vega y su familia, quien manifestó hacerlo en calidad de inquilino, con contrato de alquiler hasta el 31 de enero de 1987, cuyo contrato debidamente legalizado se acompaña en Autos a fs. 223/227. — B) La Unidad Nº 50 se encuentra ocupada por la señora María Ofelia Guevara y su marido, quienes manifestaron que lo alquilan con contrato vencido. — Deudas por Expensas Comunes U. F. Nº 52: A 160 0% de marzo a diciembre de 1984; sin las actualizaciones correspondientes. U. F. Nº 50, no tiene. — Expensas del último mes de julio de 1986: U. F. Nº 52: A 23; U. F. Nº 50: A 18. — Superficies: U. F. Nº 52: cubierta propia: 112,79 m2; superficie no común de uso exclusivo al balcón de 9,49 m2. — Total: 122,28 m2, correspondiéndole un porcentual del 0,70 % sobre todas las cosas comunes. — U. F. Nº 50: superficie cubierta propia: 78,15 m2, y una superficie no cubierta de uso exclusivo correspondiente a balcón de 6,60 m2. — Total: 84,75 m2, con un porcentual del 0,49 %. — Inscriptos en el Registro de la Propiedad Raíz, de la Provincia de Mendoza, bajo el Nº 709, fojas 877/878, Tomo 3, Par de Ciudad, Sección Este de la Propiedad Horizontal, Padrón de la Dirección General de Rentas número 27.701/1, Padrón Municipal, Manzana 17, Parcela 8, Sub-Parcela 11, Subdivisión 153. — Certificados Nros. 4602 y 4857/82 de la Dirección General de Registros Públicos. — Condiciones de Ventas: al contado y al mejor postor. La Seña: 20 %; la Comisión: 3 % y el Sellado de ley; 0,50 % de los valores totales de cada uno de los boletos de compraventa, deben efectuarse en efectivo al bajarse el martillo. — Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Días de Exhibición: el 6 y 7 de octubre de 1986, en el horario de 9,30 a 11,00 horas.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1986.

— Silvia R. Rey Duray, secretaria.

A 117,50 — e. 1º/10 Nº 98.929 v. 3/10/86

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 22 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "FLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS COLOMBOMBA, ELIAS RUBEN ANGEL s/Ejecución prendaria" - Expediente número 225.782/5, que el martillero Hernán F. Mirones subastará el día 14 de octubre de 1986, a las 11 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el bien que se exhibe los días hábiles, de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Bartolomé Mitre 1427, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Taunus, versión L, tipo sedán 4 puertas, año 1980, motor a nafta de 4 cilindros y 92 HP marca Ford Nº YLAS 87697, chasis y/o bastidor Ford Nº KA 51YY-84360, dominio X 437.236, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. — Base: A 2.860,53. — Comisión 10 %. Sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1986. — Elsa J. Miranda, secretaria.

A 17,60 — e. 1º/10 Nº 98.937 v. 2/10/86

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 46, comunica por 2 días en el juicio: "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. c/FEUER, ABRAHAM s/ Ejecutivo hipoteca" - (Expte. 40.843), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor, el día 8 de octubre de 1986, a las 10,30 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, la Unidad Funcional Nº 6, ubicada en la 2º piso, y el 1 % indiviso de la Unidad Funcional Nº 1, ubicada en el 2º sótano, 1er. sótano y P.B. del edificio de la calle Superí 1515/21 esq. Avda. de los Incas 3359/61, Capital Federal, inscripto en la Matrícula bajo los Nros. 17-12732/6 y 17-12732/1, respectivamente, a nombre del ejecutado. — La Unidad Funcional Nº 6, tiene una superficie de 61,68 m2 siendo su porcentual del 0,67 % y la totalidad de la Unidad Funcional Nº 1 tiene una superficie de 1.822,36 m2, siendo su porcentual del 12,95 %. — Según surge del mandamiento de constatación e informe presentado por el martillero obrantes en autos el departamento se halla ubicado en el 2º piso del edificio y se lo individualiza internamente con la letra "D" y consta de un living comedor, dos dormitorios, baño y cocina y un balcón corrido que da sobre la calle Superí, todo en muy buen estado; la entrada al edificio puede efectuarse por la calle Superí 1515 y/o Avda. de los Incas 3350. — En el 2º sótano y 1er. sótano existen cocheras no fijas, es decir entonces que el 1 % indiviso de la Unidad Funcional Nº 1 no se puede determinar. — El inmueble es ocupado por la señora María Lidia Bertola en calidad de inquilina, que exhibió contrato hasta el 30/3/89. — Conforme la cláusula 10 c) del mutuo hipotecario el demandado se obligó a entregar al inmueble desocupado en caso de ejecución. Se adeuda a O.S.N. la suma de A 683,53 al 17/6/86 (fs. 162/65); a la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. al 6/6/86 la suma de A 150,996 por la Unidad Funcional Nº 6 y por el total de la Unidad Funcional Nº 1 se adeuda A 5.619.436 (fs. 159) y por expensas comunes se adeuda al 25/6/86 la suma de A 19.576.865, siendo lo facturado por el mes de junio de 1986 de A 58,40 (fs. 166). — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base: A 12.649,82. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto 0,5 %, todo en efectivo. — Se hace saber al comprador que deberá integrar dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 del Cód. Proc.) el saldo de precio. Para el caso de que la aprobación se efectuara con posterioridad a los 30 días de verificada la subasta, dicho saldo deberá ser actualizado entre la fecha de la misma y la de su efectivo pago conforme el índice de precios que para la reestructuración proporciona el INDEC aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 584 de la ley ritual. — El inmueble podrá ser dividido los días 2, 3, 6 y 7 de octubre de 1986, de 16,30 a 18 horas.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1986. — Adelio Campos Fillol, secretario.

A 55,00 — e. 1º/10 Nº 98.940 v. 3/10/86

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 23, a cargo de la doctora Haydée O. Hoc, comunica por un día que en los autos caratulados: "MANZO, JORGE c/SAFAGO, ROBERTO LEONIDAS s/Despido" - Expediente Nº 31.058, que el martillero Don Candido Gerardo Rada remataré el día 7 de octubre próximo, a las 16 horas, en el local de la calle Tucumán 677, de la Capital, los siguientes efectos: un triquet de ruido de 1,20 mts. de largo y un cargador de baterías marca Mundial s/n, visible funcionando. — Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial. — Comisión 10 %.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1986. — El Secretario.

A 6,05 — e. 1º/10 Nº 97.193 v. 1º/10/86

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ASOCIACION COOPERADORA AMIGOS DE CAPACITACION

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1986, a las 18 horas, en Paraná 145, piso 5º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario, refrenden el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

Patricia Sapienzotti, presidenta.

A 4,23 e. 1º/10 Nº 98.836 v. 1º/10/86

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LOS HIPODROMOS DE BUENOS AIRES Y SAN ISIDRO

Matrícula INAM Nº 362 C.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual del Personal de los Hipódromos de Buenos Aires y San Isidro, convoca a sus afiliados a la realización de la XLV Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1986, a las 20,30 horas en la sede de la institución, calle José Ortega y Gasset 1565 de esta Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.

2º Aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio cerrado el 30/6/86.

3º Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1986. Oscar Vázquez, presidente. — Roberto Talarico, secretario general.

A 6,54 e. 1º/10 Nº 98.912 v. 1º/10/86

ASOCIACION MUTUAL PARA EL PERSONAL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual para el Personal de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, convoca a Asamblea General Ordinaria el día 29 de octubre de 1986, a las 14 horas, a realizarse la misma en la Avenida Presidente Figueroa Alcorta 2263, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 asambleístas para firmar el acta.

2º Aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio 1985/86.

3º Renovación del Consejo Directivo.

Ricardo A. Lacolla, presidente. — Martha B. Loba, tesorera.

A 10,— e. 1º/10 Nº 98.864 v. 2/10/86

ACLARACION

"B"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

En las ediciones del 24 al 30 de setiembre de 1986, donde se publicó la citada Convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día 14 de octubre de 1986, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el ORDEN DEL DIA:

Donde dice:

8º) Elección de Directores y Suplentes.

Debe decir:

8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes...

e. 1º/10 Nº 98.870 v. 1º/10/86

"C"

CASA ENRIQUE SCHISTER S.A. Industrial y Comercial

Registro 5.124

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de octubre de 1986, a las 11 horas, en nuestro local social de la calle Urdinarrain 1164, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Actualización Contable (Ley 19.742 y Ley 21.525): su aprobación.

3º Consideración de los lucros mencionados en el Art. 261, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio

cerrado el 30 de junio de 1986, y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

4º Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.

5º Consideración de los honorarios del Directorio, en exceso de los límites del Art. 261 de la Ley 19.550.

6º Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino.

7º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

8º Elección de la Comisión Fiscalizadora.

9º Designación del Contador Certificante y su suplente para el Ejercicio 1986, 1987 y su remuneración; y remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1986.

10º Destino de las acciones adquiridas por la Sociedad por prescripción.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación, al día de realización de la Asamblea. — Las acciones privilegiadas tienen derecho a voto.

A 74,25 e. 1º|10 Nº 98.806 v. 7|10|86

CATEMA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1986, a las 11 horas, en la sala de reuniones, Lima 127, 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de uno o más accionistas para firmar el acta.

2º Aprobación del Revalúo Contable, Ley 19.742, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30|6|86.

3º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 31, terminado el 30|7|86.

4º Consideración de la absorción del quebranto al 30|6|86.

5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

6º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio.

Forman parte de la Asamblea los señores accionistas que con no menos de tres días hábiles de anticipación depositen sus acciones en la sociedad o presenten certificado de acciones depositadas en un banco de la Ciudad de Buenos Aires.

A 55.— e. 1º|10 Nº 97.923 v. 7|10|86

COOPERATIVA EL PAMPERO
de Vivienda, Consumo
y Crédito Limitada
Matrícula Nº 6723
Avda Córdoba 3159 - 1427 - Cap. Fed.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa El Pampero de Vivienda, Consumo y Crédito Limitada, invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día sábado 4 de octubre de 1986 a las 8.30 horas, en el local de la calle Nogoyá 5969, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el Acta juntamente con el Presidente y el Secretario.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Síndico, Informe del Auditor y Certificación de Contador Público Nacional, documentos y correspondientes al Ejercicio Social Nº 13, cerrado el día 30 de junio de 1986.

3º Resultado del Ejercicio.

4º Reintegro de Gastos al Consejo de Administración.

5º Designación de una Comisión Escrutadora para recibir los votos de los asociados en el Acto de Renovación de Autoridades y proclamar a los electos.

6º Designación de 2 Consejeros Titulares por 3 años, 3 Suplentes por 1 año, 1 Síndico Titular y 1 Suplente, ambos por 1 año, en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1986.

El Consejo de Administración.

Artículo Nº 32: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa El Pampero de Vivienda, Consumo y Crédito Limitada, invita a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 4 de octubre de 1986, a las 9.45 horas, en el local de la calle Nogoyá 5969, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) para firmar el acta juntamente con el Presidente y el Secretario.

2º Estudio proyecto reglamento de vivienda.

3º Medidas a adoptar con nuevos planes de vivienda (financiamientos, terrenos, etc.).

4º Convenio con Asociación Mutual Versailles.

5º Medidas a determinar sobre venta predio de Versailles y política económica financiera a seguir en próximo ejercicio.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1986.

El Consejo de Administración.

Artículo Nº 32: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

A 36,13 e. 1º|10 Nº 97.723 v. 2|10|86

"D"

DA-CAMPO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 1986, a las 10 horas, en las oficinas de la sociedad, sitas en la calle Tucumán 978, 8º piso, Capital Federal, para considerar los siguientes puntos

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la cancelación de la deuda de la sociedad con el Banco Financiero Argentino y sus hipotecas, en las condiciones convenidas por el Directorio en sesión del 22-9-86. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 38,50 e. 1º|10 Nº 98.841 v. 7|10|86

"E"

ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL
Sociedad Anónima
Nº de Registro (Nac. 337)

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en nuestro Estatuto Social, convocamos a los señores accionistas a la LXXXI Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 21 de octubre próximo, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Lavalle 1139, 2º piso, Capital. — De no reunirse el quórum requerido para la primera Convocatoria, la Asamblea se celebrará en segunda Convocatoria el mismo día a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el libro de Asistencia y Acta de Asamblea.

2º Consideración de la documentación descripta en el artículo 234 de la Ley número 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986 y de la gestión del Directorio y Síndico por dicho período.

3º Consideración de la Actualización Contable, Ley 19.742.

4º Distribución de utilidades.

5º Honorarios Directores y Síndico (Ley 19.550, Art. 261, párrafo 3º).

6º Elección de tres Directores titulares y un Director suplente, por tres años; Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986.

El Directorio.

Para asistir a la Asamblea los Sres. accionistas deberán depositar en la caja de esta sociedad, tres días antes del fijado para la reunión, las acciones o certificados que acrediten el depósito de éstas en un banco o institución autorizada.

A 68,75 e. 1º|10 Nº 98.003 v. 7|10|86

"F"

FERICAR
S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 20 de octubre de 1986, a las 9 horas, en Lavalle 1607, 5º B, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos relacionado el con ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

2º Honorarios al Directorio y Síndico en exceso, artículo 261, Ley 19.550.

3º Distribución de las utilidades.

4º Elección de nuevo Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados respectivos, en Lavalle 1607, 5º B, Capital, con tres de anticipación, de 14 a 18.30 horas.

A 38,50 e. 1º|10 Nº 98.814 v. 7|10|86

FRIGORIFICO ALMAGRO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 30 de octubre próximo, a las 18 horas, en Vernet 62, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Revalúo contable, Ley Nº 19.742.

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de resultados, anexos, cuadros complementarios, dictamen del auditor e informe del síndico, del ejercicio Nº 16, cerrado el 30 de junio de 1986.

4º Remuneración de directores (art. 261, 2º párrafo, Ley de Sociedades Comerciales) y síndico.

5º Distribución del saldo del beneficio.

6º Elección de directores y síndicos, titular y suplente.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la obligación de depositar con cinco días hábiles de anticipación sus acciones en la sociedad, en el horario de 10 a 16 horas, para poder participar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el artículo decimotercero de los estatutos sociales.

A 60,50 e. 1º|10 Nº 98.863 v. 7|10|86

FRIGORIFICO Y MATADERO
ARGENTINO
F.Y.M.A.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día martes 28 de octubre de 1986, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 18 horas, en segunda, en la sede de la empresa, calle Planes 1173, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el presidente y el secretario.

2º Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y su destino e informe del síndico, correspondientes al XXVIII ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.

3º Remuneración del Directorio, de acuerdo con lo establecido en el art. 261, párrafo 3º, de la Ley Nº 19.550.

4º Aprobación del revalúo contable, Ley Nº 19.742.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año.

El Directorio.

A 44 e. 1º|10 Nº 98.888 v. 7|10|86

FRIFORFICO Y MATADERO
ARGENTINO
F.Y.M.A.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día martes 28 de octubre, a las 19.30 horas, en primera convocatoria, y a las 20.30 horas, en segunda, en la sede de la empresa, calle Planes 1173, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el presidente y el secretario.

2º Aumento del capital social.

3º Reforma del estatuto social, en sus artículos 1º, 4º, 5º, 9º, 14 y 17.

El Directorio.

A 30,25 e. 1º|10 Nº 98.889 v. 7|10|86

"I"

INSTITUCION
DOMINGO FAUSTINO
SARMIENTO
Entidad Mutual
Registro I.N.A.M. Nº 049
Avenida La Plata 3434,
T.E. 757-0336, Santos Lugares

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido en el artículo 31, del Estatuto Social, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de octubre de 1986, a las 21.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria y balance período del 1º de junio de 1985 al 30 de junio de 1986.

3º Informe de la Comisión Directiva sobre actualización periódica de las cuotas sociales.

4º Elección de 1 (un) vicepresidente por 2 (dos) años; 2 (tres) vocales titulares, por 2 (dos) años; 3 (tres) vocales suplentes por 1 (un) año.

5º Designación de tres asociados para integrar la Junta Escrutadora e integrantes de las autoridades de Mesa Receptoras de Votos (para el caso de que se hubiera presentado más de una lista a la C.D.).

Antonio Nicolás Soljacic presidente; Juan Carlos Heredia, secretario.

Artículo 34: Podrán participar de las Asambleas los socios activos con más de seis meses de antigüedad en la entidad, debiéndolo hacer personalmente no siendo admisible el voto por poder; además deberán llenar los siguientes requisitos: a) Presentar carnet social; b) estar al día con la tesorería; c) no hallarse purgando medidas disciplinarias. Los miembros de Organos Directivos y Revisores de Cuentas no tendrán voto en los asuntos relacionados con su gestión administrativa.

Artículo 35: Las Asambleas se constituirán con quórum, con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria, con el número de asociados presentes, siempre que no sea inferior a la de los miembros Titulares de la C.D. y de los revisores de cuentas: Siendo válidas sus resoluciones.

A 13.09 e. 1º|10 Nº 98.926 v. 1º|10|86

"L"

LUBAN
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria, el día 18 de octubre de 1986, a las 9 horas, en Lavalle 1607, 5º b, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

2º Honorarios al Directorio y síndico, en exceso art. 261, Ley 19.550.

3º Distribución de utilidades y

4º Elección de nuevo Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados respectivos en Lavalle 1607, 5º B, Capital, con tres días de anticipación, de 14 a 18.30 horas.

A 38,50 e. 1º|10 Nº 98.317 v. 7|10|86

"N"

NUMERO CINCO
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31|10|1986, a las 17 horas, en Tte. Gral. Eustaquio Frías 519, piso 3º, oficina 11, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aprobación del revalúo contable de la Ley Nº 19.742.

3º Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio finalizado el 30|6|1986 y prevista por el art. 234 de la Ley Nº 19.550.

4º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

5º Reforma de Estatutos a efectos de suprimir la Sindicatura, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 284, 4º párrafo de la Ley Nº 19.550.

6º Consideración de la capitalización del Saldo Ley Nº 19.742 hasta la suma de A 104.995 y modificación del capital.

El Presidente.

A 24,75 e. 1º|10 Nº 98.177 v. 7|10|86

"P"

PETROQUIMICA RIO TERCERO
S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de octubre de 1986 a las hora 9, en las oficinas de Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea.

2º Ratificación de las decisiones de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de junio de 1986.

El Directorio.

A 30,25 e. 1º|10 Nº 98.966 v. 7|10|86

PETROQUIMICA RIO TERCERO
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de octubre de 1986 a la hora 9.30, en las oficinas de Avda. L. N. Alem 1110, piso 13, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea.

2º Consideración de la documentación del inc. 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, y aprobación de la gestión de las autoridades de la sociedad (inc.

3º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550).
3º Distribución de las utilidades y aprobación de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º Aprobación del revalúo contable Ley Nº 19.742.
5º Designación de 5 Directores Titulares y 7 Directores Suplentes.
6º Designación de 2 Síndicos Titulares y 2 Síndicos Suplentes.
El Directorio.
A 46,75 e. 1º/10 Nº 98.907 v. 7/10/86

PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS
Cooperativa de Seguros Limitada
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigor, se convoca a los Señores Asociados de Productores de Frutas Argentinas Cooperativa de Seguros Limitada, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de octubre próximo, a las 17, en la antigua sede de la Cooperativa, Lavalle 2161, planta baja, Capital Federal, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea en representación de los concurrentes.
2º Consideración de la actualización contable —Ley Nº 19.742— correspondiente al último ejercicio.
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Proyecto de Distribución del Excedente e Informe del Síndico.
4º Elección de: Cuatro (4) Consejeros Titulares que actuarán por tres años de conformidad con lo establecido en el Artículo 32 de los Estatutos Sociales, en reemplazo de los señores Juan Passanno, Carmelo Bovino (fallecido el 8/5/86), Rafael Guido Grisanti y Carlos Alberto Arquieri, que finalizan su mandato. — Seis (6) Consejeros Suplentes, por un año, en lugar de los señores Julio Sambiasi, Juan Carlos Etchebehere, José Pedro Butta, Luis Adolfo Tenz, David Brizzolara y Raúl Oscar Boschi, que terminan su mandato. — Un (1) Síndico Titular, por un año, en sustitución del señor Cr. Antonio Mario Domichele, que concluye su mandato. — Un (1) Síndico Suplente, por un año, en reemplazo del señor Alberto Madeo, que finaliza su mandato.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1986.
El Consejo de Administración.
Nota: Según el artículo 21 de los Estatutos Sociales, para participar en la Asamblea los asociados deberán solicitar en la Administración de la Cooperativa (Anchorena 640, planta baja, Capital Federal), con una anticipación de por lo menos noventa y seis horas a la fijada para su realización una credencial que les servirá de entrada y donde se hará constar el nombre del asociado. — Además según lo establecido por el artículo 14 de la Ley Nº 20.091 en las asambleas sólo podrán votar los asociados que en el Ejercicio hayan tenido contrato de seguro en vigencia.
A 15,01 e. 1º/10 Nº 98.819 v. 1º/10/86

"R"

REFO
S.A.C.I.F. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el día 18 de octubre de 1986, a las 12 horas, en Viamonte 1571, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos, art. 234, inciso 1, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1986.
2º Elección de síndicos, titular y suplente por un nuevo ejercicio.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1986.
El Directorio.
A 27,50 e. 1º/10 Nº 98.920 v. 7/10/86

"T"

TEXTIL CHARATEÑA
S.A.I.C. y F.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de octubre de 1986, a las 18 horas, en Sarmiento 412, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación del art. 234, de la Ley 19.550, y del resultado del ejercicio y su destino.
3º Capitalización del revalúo contable, Ley 19.742.
4º Elección del Directorio.
5º Designación de síndicos, titular y suplente.
6º Consideración de las remuneraciones percibidas por los directores por funciones técnico-administrativas.
El Directorio.
A 33 e. 1º/10 Nº 98.400 v. 7/10/86

TRANSPORTES VIDAL
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de octubre de 1986, a las 8 horas, en la sede social, Traful 3768, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración del revalúo, Ley número 19.742, al 30 de junio de 1986.
3º Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 (inciso 1), de la Ley 19.550 (t.o.) por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.
4º Consideración de los resultados del ejercicio en moneda histórica y de cierre y su destino.
5º Aprobación de las remuneraciones acordadas a los directores (art. 261, del Decreto Ley 19.550).
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1986.
El Directorio.
A 35,75 e. 1º/10 Nº 98.876 v. 7/10/86

"V"

VIRTUS
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, para el 29 de octubre de 1986, en la sede social, Remedios Escalada de San Martín 2454, Capital Federal, a las 10.30 horas, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general y cuadros de resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
2º Consideración del revalúo, de la Ley 19.742.
3º Distribución de utilidades. Remuneración Directorio y Sindicatura. Honorarios ad referéndum.
4º Propuesta de aumento del capital a 100.000 australes. Modificación del art. 4º del Estatuto.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1986.
El Directorio.
A 46,75 e. 1º/10 Nº 97.821 v. 7/10/86

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Miguélez, Fernández e Hijos, balanceadores, representados por José Miguélez, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, T.E. 38-1332/1527, avisan: Gaspar Bermúdez y Eduardo Pereira venden a José María Trabanco, Santiago Cardesín López y Miguel Angel Campi el café, casa de lunch y despacho de bebidas, de la calle AÑASCO 1370, de esta Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
A 16,50 e. 1º/10 Nº 98.908 v. 7/10/86

La Sra. Teresa Tyntenfisz de Gzembski, comunica que vende a Luis Roberto Amoroso su fondo de comercio de galletitería, productos envasados y venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en la AVENIDA ALVAREZ JONTE 2397, Capital. — Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º, "11", Capital.
A 13,75 e. 1º/10 Nº 98.812 v. 7/10/86

Alejandro Hammer y Asoc. S.R.L., representado por el martillero público Gerardo Hammer, comunica que Liliana Odiard vende a Francisco Arone su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en AVDA. CORDOBA 451, Capital. — Oposiciones: Rivadavia 1559, 6º, B. Capital Federal.
A 8,25 e. 1º/10 Nº 98.901 v. 7/10/86

El señor Claudio Daniel Cassino comunica que vende a Avelino Manuel Chao su fondo de comercio de venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en la AVENIDA INDEPENDENCIA 1277, Capital. — Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º, "11", Capital.
A 11 e. 1º/10 Nº 98.814 v. 7/10/86

Se comunica por el término de ley que Pinturería Dako S.C.A. vende, cede y transfiere su negocio de venta de pintura para automóviles, hogar y obra, que funciona en el local sito en AVDA. JUAN B. JUSTO 5801 de Capital Federal al señor Enrique Golzman. — Oposiciones de ley: Avda. Nazca 2718 piso 2º oficina "C" de Capital Federal.
A 13,75 e. 1º/10 Nº 98.811 v. 7/10/86

Mario Vivani y Vicente Macrí, venden a Ovidio Angel Santos, el negocio de Elaboración de Pan, Productos de Graham, Centeno y Similares (108.001), sito en la AVENIDA NAZCA 4956/60, de Capital Federal. — Reclamos de Ley en Alvarez Jonte Nº 4385, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.
A 13,75 e. 1º/10 Nº 98.879 v. 7/10/86

René Raúl Iturralde, Martillero Público con oficina en esta Capital, calle Alberti nro. 162, piso 14, Depto D, avisa que Máximo Rodríguez y Rubén Adolfo Steccato, venden a David Muñoz el negocio de Elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, empanadas, postres y restaurante, sito en ésta Ciudad, calle AVENIDA SAN MARTIN 3576, planta baja y sótano, libre de toda deuda y o gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi oficina.
A 19,25 e. 1º/10 Nº 98.875 v. 7/10/86

"C"

Se comunica que Dalma Sociedad de Responsabilidad Limitada vende a Juan Carlos Dal Pont el fondo de comercio del Taller Mecánico, de Soldadura Autógena y Eléctrica con hasta 10 CV de potencia instalada, ubicado en la calle CARABOBO 1128/32, Capital, libre de toda deuda, gravamen y personal. — Reclamos de ley en el mismo local.
A 13,75 e. 1º/10 Nº 98.803 v. 7/10/86

"D"

Elida Aurelia López de Solla vende su parte mitad indivisa negocio de Comercio Minorista: Fiambrería y Quesería, Lácteos, Bebidas Envasadas, Galletitas, Artículos de Limpieza, calle D'TOR. JUAN F. ARANGUREN 3034 P. B. Capital Federal a su condómino Claudio Lionel Martín Vigo, con fecha retroactiva al 1º de julio de 1986, quien se hace cargo del Activo y Pasivo de la parte adquirida. — Domicilio partes y reclamos Ley en el negocio.
A 22 e. 1º/10 Nº 98.884 v. 7/10/86

"F"

Schaer y Brion, representada por José Antonio Brión, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte Nº 4385, Capital Federal, hacen saber que Arturo Domingo Devincente, Manuel Gordin y Concepción Farulla viuda de Santiago, venden a Francisco Edeardo D'Amorim, el negocio de Panadería Mecánica, sito en la calle FRANKLIN D. ROOSEVELT 2331, de Capital Federal. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.
A 19,25 e. 1º/10 Nº 98.877 v. 7/10/86

"G"

Alberto Fernández de Troconiz transfiere a Víctor Mellado el fondo de comercio habilitado de venta de productos alimenticios, sito calle GANA 288/292, de esta Capital. — Libre de Gravamen y deuda. — Domicilio de las partes y reclamo de ley, en el mismo domicilio.
A 11,— e. 1º/10 Nº 98.836 v. 7/10/86

"O"

Margarita Suppa, Corredora Pública, comunica que se anula el Edicto de fechas 15/8/86 al 21/8/86 según recibo Nº 92.754, del fondo de comercio sito en GUIDO 96, Capital, por desacuerdo de partes. — Reclamos de Ley. Maza 11, Cap.
A 11,— e. 1º/10 Nº 98.870 v. 7/10/86

"P"

Se comunica que Pedro González y Bernardino Couso, con local sito en la calle PERU 1119/21, que figura como agencia de remises, han transferido a Pedro González y Francisco Oscar Carrera. — Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local, de esta Capital.
A 16,50 e. 1º/10 Nº 98.854 v. 7/10/86

"S"

La Sra. Silvia Fanjul comunica que vende al Sr. Arcángel Depalma su fondo de comercio de venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en la calle SARMIENTO 1409, Capital. — Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º 11, Cap.
A 11,— e. 1º/10 Nº 98.813 v. 7/10/86

Gusar Sociedad en Comandita por Acciones avisa que transfiere a Guastavino Armando y Guastavino Hugo Roberto, su negocio de venta de artículos de bazar, situado en la calle SUIPACHA 870, Cap. Fed. — Reclamos de Ley, en el mismo negocio.
A 11,— e. 1º/10 Nº 98.833 v. 7/10/86

"V"

Rosset y Cía. S.R.L., Lavalle 1125, piso 8º, oficina 21, Capital Federal representada por Ramón Ricardo Rosset, Martillero Público), avisa que Estación Zepita S.R.L. vende estación de servicios sita en VELEZ SARSFIELD 1916, Cap. Fed., a Lucía Martha Seguija y Francisco Ferraro. — Domicilio de partes y reclamos de Ley, nuestros escritorios.
A 13,75 e. 1º/10 Nº 98.845 v. 7/10/86

Dino Mazzoni, Martl. Púb., Paraná 583, 3º B. Cap., avisa: Tizona S.R.L. vende negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de golosinas envasadas, sito en calle VIAMONTE 1530, Cap., a favor de Ledroit S.R.L. — Dom. partes y reclam. Ley, n/oficinas.
A 11,— e. 1º/10 Nº 98.891 v. 7/10/86

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, Corredor Público, avisa que la venta del negocio de elaboración y venta de emparedados, fábrica de masas y despacho de pan, sito en la calle VICENTE LOPEZ 1625/27, de Capital, publicada con fecha 18 al 22/8/86, bajo recibo Nº 92.849, que Adriano Villarino Freire, Antonio Carbajo Blanco y Lenine Salgado, venden a Manuel Grela, Mirta Grela de Jardón, Stella Grela y Fillol y Jesús Antonio Rocha, ha quedado nula y sin efecto. — Reclamos de Ley, en el negocio.
A 24,75 e. 1º/10 Nº 98.947 v. 7/10/86

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ALGADE
S.A.
Informe que por renuncia de los directores Alfredo Debernardi (h.) y Alejandro Debernardi en Asamblea del 14/3/86, han sido electos directores los señores don Carlos Alfredo Cossini y Ramón Alfredo Arias, siendo presidente el señor don Alfredo Debernardi, vicepresidente don Carlos Alfredo Cossini y director Ramón Alfredo Arias.
El Presidente.
A 2,75 e. 1º/10 Nº 98.831 v. 1º/10/86

ALTBAUM
Sociedad de Responsabilidad Limitada
Publicación en cumplimiento artículo 77, de la Ley 19.550 denominación actual: Altbaum Sociedad de Responsabilidad Limitada, con sede social en la calle Juan Bautista Alberdi 5813, Capital Federal, se constituye por transformación de Altbaum Sociedad en Comandita por Acciones, capital de la nueva sociedad australes mil (A 1.000) socios que usó del derecho de receso no hay. Fecha del instrumento de transformación 1º de octubre de 1985 y del acta de Asamblea que resuelve la transformación acta Nº 24 de fecha 30 de setiembre de 1986 unánime.
El Apoderado.
A 6,05 e. 1º/10 Nº 98.834 v. 1º/10/86

ANILINAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
DESIGNACION DE AUTORIDADES
La Asamblea y sesión de Directorio del 20/8/86, eligieron por 1 ejercicio presidente a Héctor Cordeu, directores titulares a Elbio Omar Pistagnesi, Albino López, director suplente a Antonio Humberto Walpen síndico titular a Néstor Miguel y síndico suplente a Héctor Alberto Groppo.
La Escribana.
A 5,40 e. 1º/10 Nº 98.924 v. 1º/10/86

"C"

C.I.F.A.G.
Sociedad Anónima Comercio e Industria, Forestal, Agrícola, Ganadera
Por escritura de fecha 4 de junio de 1986, número 101, ante el escribano de la ciudad de Buenos Aires, Roberto B. Lorenzo, Registro Notarial Nº 23, la sociedad C.I.F.A.G. Sociedad Anónima Comercio e Industria, Forestal, Agrícola, Ganadera, confiere poder de administración amplio y general a favor de Marcelo Tristán Lubarsky, confiándole las mismas atribuciones establecidas para los apoderados Juan Malamud, Isaac Leo Lubarsky, Norberto Malamud.
El Apoderado.
A 3,85 e. 1º/10 Nº 97.143 v. 1º/10/86

C.I.F.A.G.
Sociedad Anónima Comercio e Industria, Forestal, Agrícola, Ganadera
Por escritura de fecha 16 de junio de 1986, ante el escribano de la ciudad de Buenos Aires, Roberto B. Lorenzo, Registro Notarial 23, la sociedad C.I.F.A.G. Sociedad Anónima Comercio e Industria, Forestal, Agrícola, Ganadera, confiere poder general a favor de Nélida Barrientos de Porto, Violeta Viviana Lubarsky, Mariano Andrés Lubarsky, Pablo Malamud, con las facultades así conferidas, Escritura noventa y siete (97).
El Apoderado.
A 3,05 e. 1º/10 Nº 97.132 v. 1º/10/86

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

Se hace saber: Que Compañía Introductora de Buenos Aires Sociedad Anónima, por escritura 206, folio 617 del Registro 118, con fecha 22-9-86, revocó Representaciones de los señores Tiofilo Hipólito Camargo y Sindulfo Bustos conferidos por Escritura 99, Registro 118 del 17-5-84, inscripta en el Registro Público de Comercio el 14-6-84 bajo el Nº 414, Lº 78 de Poderes.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1986.

El Escribano

A 2,75 e. 1º 10 Nº 98.951 v. 1º 10 86

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

Se hace saber: Que Compañía Introductora de Buenos Aires, Sociedad Anónima, por escritura 207, folio 622 del Registro 118 con fecha 22-9-86, confiere Poder Especial a favor de Ida Josefa Pons de Eulies para que en nombre y representación de la sociedad intervenga en el mado forma y con relación a los actos y operaciones indicados en dicha escritura.

El Escribano

A 2,75 e. 1º 10 Nº 98.950 v. 1º 10 86

COMPAÑIA PETROLERA OCCIDENTAL DE ARGENTINA

Resolución adoptada por el Directorio de la sociedad el 23 de noviembre de 1984, en el Estado de California Condado de Los Angeles, se resuelve que el domicilio de la sociedad "Compañía Petrolera Occidental de Argentina", Sucursal Bs. Aires, queda fijado en la Avenida Eduardo Madero Nº 1120, piso 21 de la Ciudad de Buenos Aires.

El Apoderado

A 3,85 e. 1º 10 Nº 98.835 v. 1º 10 86

CORPASIA
Sociedad Anónima

Designación de autoridades: Asamblea y sesión de Directorio del 30-4-86 eligieron por un ejercicio: Presidente a Héctor Cordeu. — Directores Titulares a Elbio Omar Pistagnesi, Albino López y Eduardo Mouriño. — Síndico Titular a Nestor Maguel y Suplente a Héctor Alberto Groppo.

La Escribana.

A 3,85 e. 1º 10 Nº 98.923 v. 1º 10 86

"D"

DISTRIBUIDORA RAUL
S.R.L.

Se hace saber: Que por escritura pública del 3-7-86, fue aceptada la renuncia presentada al cargo de gerente de "Distribuidora Raúl S.R.L.", por el socio Raúl Alberto Schaab — Que por el mismo acto se designó a la socia María Noemí Griñones en reemplazo del renunciante, quedando en consecuencia la gerencia de dicha sociedad, a cargo de la nombrada y del socio Raúl Dardo Olivera Reudo

Los Socios

A 3,30 e. 1º 10 Nº 97.117 v. 1º 10 86

"E"

EXAPEL
Sociedad Anónima

Se comunica: Que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de abril de 1986 y Acta de Directorio de la misma fecha, la sociedad "Exapel Sociedad Anónima" ha designado su Directorio en la siguiente forma: Presidente: Dr. Mario J. Barateiro. — Vicepresidente: Dr. Eugenio Marcos di Moriondo. — Director Titular: Sr. Jorge A. Cardini Zar. — Director Suplente: Dr. Alfonso C. de Laferrere. — Síndico Titular: Dr. Floreal Horacio Crespo. — Síndico Suplente: Dr. Rafael E. Ayerza.

La Escribana

A 4,95 e. 1º 10 Nº 97.144 v. 1º 10 86

"F"

FRATELLI BRANCA DISTILLERIAS
Sociedad Anónima

Se comunica, que por Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 30 de abril de 1986, y Acta de Directorio de la misma fecha la sociedad Fratelli Branca Distillerias Sociedad Anónima, ha designado su Directorio en la siguiente forma: Presidente: Conde Pierluigi Branca. Vicepresidente: Dr. Mario José Barateiro. Directores Titulares: Dr. Eugenio Marcondi Moriondo, Conde Giuseppe Branca, Sr. Fabio Pierotti Cei, Dr. Alfonso C. de Laferrere, Dr. Guido Luttinet. Directores Suplentes: Sr. Jorge A. Cardini Zar, quien reemplazará al Director Titular: Conde Pierluigi Branca, Dr. Fernando Bussolera quien reemplazará al Director Titular Alfonso C. de Laferrere, Dr. Pierluigi Olivetti quien reemplazará al Director Titular Guido Luttinet, Síndico Titular: Dr. Floreal Horacio Crespo, Síndico Suplente: Dr. Rafael E. Ayerza.

La Escribana.

A 7,70 e. 1º 10 Nº 97.145 v. 1º 10 86

"G"

GIF
S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria, del día 6 de agosto de 1985, elevada a escritura del 19 de mayo de 1986, se resolvió la disolución de GIF S.A. y se nombró liquidadores a los señores Raúl Jorge López y Ricardo Ernesto López.

El Presidente.

A 3,30 e. 1º 10 Nº 98.893 v. 1º 10 86

GRANVER
S.A.

Se hace saber conforme a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley 19.550 y por el término de un día, que el Directorio de Granver S.A., conforme a la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea y reunión de Directorio, ambas de fecha 20 de enero de 1986, quedó constituido como sigue: Presidente: Carlos E. A. M. Oliva Funes; Vicepresidente: Carlos Alberto Galli; Director Titular: Jorge Eliseo Tapia.

El Directorio

A 4,40 e. 1º 10 Nº 98.850 v. 1º 10 86

"H"

HORACIO E.
Sociedad
de Responsabilidad
Limitada

Hace saber por un día que por Escritura de fecha 26-8-86, que teniendo la sociedad su plazo de duración vencido y habiendo la misma cesado en su actividad comercial y de acuerdo a lo establecido en el Art. 94, inciso 2º de la Ley 19.550, se resuelve que el socio Gerente señor Ramón Oscar Elio Cansis, se constituya en liquidador a efectos de iniciar la liquidación de la Sociedad, con las más amplias facultades al fin expresado.

El Autorizado.

A 3,85 e. 1º 10 Nº 98.826 v. 1º 10 86

"I"

IPAKO
Industrias Petroquímicas
Argentinas
S.A.

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de agosto de 1986, se procedió a elevar, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550, el monto establecido en los estatutos del capital social de la sociedad, de australes 12.000.000 a australes 12.400.000, mediante la emisión de 4.000.000 acciones ordinarias, liberadas, de un voto, de v.n. austral 0,10 cada una, en títulos nominativos no endosables, a ser integradas por la Corporación Financiera Internacional mediante la capitalización del saldo de deuda que Ipako S.A. mantiene con esta entidad, en virtud del tramo B del préstamo del 8 de agosto de 1981. Al haber sido el desembolso por u$s 2.600.000 y la capitalización de la deuda no poder superar el 4 por ciento del capital social, la emisión se efectúa con prima. Esta prima se calcula de la siguiente manera: El importe de la capitalización, de u$s 2.600.000 se multiplicará por el tipo de cambio vigente para transferencias financieras al día del aporte y entrega de los títulos, obteniéndose así el valor en australes. A este valor se le restará la suma de australes 400.000 y la diferencia resultante constituirá la prima de emisión, que será pagadera mediante la capitalización de la deuda pendiente por el desembolso del tramo B del crédito de la Corporación hasta su agotamiento y el saldo se integrará en efectivo. Las acciones a emitir gozan de derecho a percibir dividendos en acciones a partir del ejercicio cerrado el 30-6-86, de manera tal que aquella institución conserva en todo momento su participación del 3,84615 por ciento sobre el nuevo capital social de la empresa. Asimismo gozará de derecho a percibir dividendos en efectivo a partir del día del pago del saldo de la prima y entrega de los títulos a la C.F.I., día a partir del cual el crédito dejará de devengar intereses. En consecuencia, no teniendo derecho a dividendos en efectivo, sobre los resultados del ejercicio 1985-86, ni tampoco sobre el período transcurrido en el curso de este ejercicio, iniciado el 1º de julio de 1986, entre esta última fecha y la indicada precedentemente, ello significa que en ningún momento se superpondrá la percepción de intereses con el derecho a percibir dividendos en efectivo. Con respecto a los eventuales dividendos en acciones que se distribuyan por el ejercicio 1985/86 los valores que se emitan y correspondan a la Corporación Financiera Internacional, por este concepto, gozarán de iguales derechos que los otorgados a las acciones emitidas por la presente capitalización. La Asamblea, además, facultó al Directorio para emitir, en virtud del citado aumento, certificados provisionales para ser entregados al organismo internacional indicado, vigentes hasta su canje por los títulos definitivos dentro de los plazos establecidos por los organismos de contralor. Por este aumento fue ratificada la renuncia al derecho de preferencia asumida por los accionistas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20 de octubre de 1981.

El Directorio.

A 24,20 e. 1º 10 Nº 98.858 v. 1º 10 86

"M"

MEGSOFE
Sociedad Anónima
CORRECCION

Por error en la publicación efectuada bajo Nº 92.678, de fecha 11-9-986, de sección) se indicó como Presidente de la nueva sociedad a José Miguel Hana, siendo el Directorio correcto el siguiente: Presidente: Margarita o María Margarita Teresa Ham de Ortiz. Vicepresidente: Juan Miguel Ham y Director Suplente: Mercedes Donovan.

La Escribana.

A 6,60 e. 1º 10 Nº 98.925 v. 1º 10 86

MIM
S.A.

Se hace saber por 1 día que por Asamblea General Extraordinaria, del día 12 de setiembre de 1985, elevada a escritura del 19 de mayo de 1986, se resolvió la disolución de "Mim S. A." y se nombró liquidadores a los señores Raúl Jorge López y Ricardo Ernesto López.

El Presidente.

A 3,85 e. 1º 10 Nº 98.849 v. 1º 10 86

MODART
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera e
Inmobiliaria

Comunica: Que por Acta de Asamblea y de Directorio del 11-7-86 y Escritura del 13-8-86 quedaron designados: Presidente: León Licht - Vicepresidente: Alejandro Poniemun - Directores Titulares: José Vázquez López - José Antonio Ferraro - Alberto Cutolo - Alberto Jurado - Directores Suplentes: Juan Manuel Rico - Luis María Campos - Eduardo Davico - José Manuel Varela Varela.

El Presidente.

A 3,30 e. 1º 10 Nº 98.828 v. 1º 10 86

"N"

NOBLEZA-PICCARDO
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera

Comunica por un día que por Reunión de Directorio Nº 256 del 17 de junio de 1986 se resolvió aceptar la renuncia del Director y Gerente de la División Servicios Técnicos don Fernando Daniel Gil Zorrilla con efecto al 30 de junio de 1986.

El Directorio.

A 3,30 e. 1º 10 Nº 98.942 v. 1º 10 86

NOBLEZA-PICCARDO
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera

Se hace saber que por escritura Nº otorgada el 6 de febrero de 1979 al fº 117 del protocolo del escribano Mario A. Guyot Ferrari, titular del Registro 114, se confirió Poder General a favor del Gerente de Relaciones Industriales, Doctor Marcos Joaquín Ocampo y de los Gerentes de Personal señores Jorge Eduardo Castro, Roberto Romano y Mario José Monaco.

El Presidente.

A 3,85 e. 1º 10 Nº 98.936 v. 1º 10 86

NOBLEZA-PICCARDO
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera

Se hace saber que por escritura Nº 85, otorgada el 12 de junio de 1984 al fº 246 del protocolo del escribano Mario A. Guyot Ferrari, titular del Registro 114, se confirió Poder General a favor del Gerente de Personal de Fábrica señor Néstor Heredo Rivero y del Gerente de Relaciones Laborales señor Pedro Bernardo Andruchow.

El Presidente.

A 3,85 e. 1º 10 Nº 98.945 v. 1º 10 86

"P"

PIRELLI
ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se comunica: Que por Asamblea Ordinaria de fecha 5 de mayo de 1986, la sociedad "Pirelli Argentina Sociedad Anónima" ha designado su Directorio en la siguiente forma: Directores Titulares: Teodoro Baggio, Elvio Baldinelli, Giambattista De Giorgi, Amaro Francisco Antonio Fernández, José María Galtieri, Franco Livini, Fernando Campos Menéndez y Filiberto Pittini. Directores Suplentes: Neri Carlos Alberti, Héctor José García y Eduardo Alberto Lisi, en ese orden. Y por acta de Directorio de fecha 5 de mayo de 1986, se distribuyeron los cargos en la siguiente forma: Presidente: Ing. Hernando Campos Menéndez. Director Delegado: Ing. Franco Livini y Secretario del cuerpo al Dr. Neri Carlos Alberti.

La Escribana.

A 6,60 e. 1º 10 Nº 97.146 v. 1º 10 86

POLIMECANICA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera

Se hace saber por un día el siguiente edicto: que por escritura de fecha 11-9-86, folio: 1622, del Registro 276 de Capital, se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinaria del 7-5-86 y de Directorio de fechas 7 y 12 de mayo de 1986, que designaron autoridades y distribuyen cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Héctor César Cedaro; Director Titular: Alcides Ancarani Rocalli; Gerardo Bellera Toro; Luciano Vila; Directores Suplentes: Carlos Cedaro; Aldo Roberto Avelle; María Celdrón de Cedaro; Síndico Titular, Aldo Lazzari y Síndico Suplente: Aldo Cerutti.

El Escribano.

A 7,15 e. 1º 10 Nº 98.000 v. 1º 10 86

"Q"

QUILMACO
S.A.

Hace saber que por Asamblea y Reunión de Directorio celebradas el 29-11-83, fueron aceptadas las renuncias presentadas por la Presidente, Vicepresidente y Síndicos, Titular y Suplente: Hilda Nora Arce de Biscani; Hugo Ernesto Ibañez Funtes, Arturo José Villagra y Mauricio Ramón José Pefaur, respectivamente, y se eligió un nuevo Organo Administrador, así integrados: Presidente: Pedro Navarro Oregioni - Vicepresidenta: Cecilia Julia Constancia Oregioni.

El Directorio.

A 4,95 e. 1º 10 Nº 98.843 v. 1º 10 86

"S"

STOLT
NIELSEN
ARGENTINA

Se hace saber que la asamblea unánime celebrada el 11-9-86 aumentó el capital social de Australes 8.000 a Australes 16.000 emitiéndose con tal motivo 80 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto, valor nominal Australes 100 cada una, para su integración en efectivo y a la par.

El Apoderado.

A 6,60 e. 1º 10 Nº 98.846 v. 3 10 86

SWIFT
Sociedad Anónima
Argentina

Se hace saber conforme a lo dispuesto por el artículo 60 de la ley 19.550 y por el término de 1 día que el directorio de Swift Sociedad Anónima Argentina, conforme a la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, ambas de fecha 20 de enero de 1986, quedó constituido como sigue: Presidente: Carlos E. A. M. Oliva Funes; Vicepresidente: Carlos Alberto Galli. Director Titular: Julio Fernández Mouján.

El Directorio

A 4,95 e. 1º 10 Nº 98.831 v. 1º 10 86

"T"

TANATEX
ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial e
Industrial

DESIGNACION DE AUTORIDADES

La Asamblea y sesión de Directorio del 20-4-86 eligieron por 1 ejercicio: Presidente a Héctor Cordeu. Directores Titulares a Elbio Omar Pistabnesi y Albino López. Síndico titular a Néstor Maguel y Síndico Suplente a Héctor Alberto Groppo.

La Escribana.

A 3,85 e. 1º 10 Nº 98.921 v. 1º 10 86

TIERRA
GAUCHA
Sociedad
de Responsabilidad
Limitada

Se hace saber que César Carlos Carman transfiere, en calidad de aporte para la integración de cuotas de "Tierra Gaucha Sociedad de Responsabilidad Limitada" continuadora de "Tierra Gaucha Agropecuaria Comercial e Industrial Sociedad en Comandita por Acciones", según art. 44 ley 19.550 y disposiciones ley 11.867, el fondo de comercio dedicado a la actividad agropecuaria e industrial con sede en la calle Avenida Santa Fe 1731, entre piso, Capital Federal. La sociedad se hace cargo del activo y pasivo según Inventario y Balance al 30-6-86. Oposiciones de ley en Avenida Santa Fe 1731, entre piso, Capital.

El Presidente.

A 30,25 e. 1º 10 Nº 98.815 v. 7 10 86

REMATES COMERCIALES URGENTES

Raúl A. Fernández Berio Quiles y José Alberto Cerdido, martilleros públicos, comunica por 5 días que el día 7 de octubre de 1986, a las 16 horas, rematará por cese de actividades todas las existencias del negocio de elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, churros (203007), café-bar (203003), casa de lunch (203002), despacho de bebidas (203004), sito en la calle San Martín 545, Capital Federal, propiedad de la señora Carmelina Valluzzi de De Falco. Reclamos de Ley y domicilio partes: Avda. de Mayo 1150, 2º piso.

e) 37,50 e. 1º/10 Nº 96.537 v. 7/10 86

BALANCES

ACLARACION

CAJA DE ASIGNACIONES FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA ESTIBA

BALANCE GENERAL AL 30-6-86
EJERCICIO ECONOMICO Nº 31 - INICIADO EL 1-7-85

En el edicto del 18 de agosto de 1986, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el ESTADO DE RESULTADOS
Donde dice:

Subsidio por Desempleo - Decreto 3.994/84	2.411,280	520.913,370
TOTAL PASIVO Y FONDOS SOCIALES ...	3.185.812,635	3.170.393,665
SUPERAVIT DEL EJERCICIO		656.200,030

Debe decir:

Subsidio por Desempleo - Decreto 3.994/84	2.411,280	520.913,370
SUPERAVIT DEL EJERCICIO		656.385,830

En el INFORME DE LA SINDICATURA:
Donde dice: Mariel Silva, Síndico Titular
Debe decir: Manuel Edith, Síndico Titular
Se omitieron además las firmas de:
Arturo C. Stoffolani, Presidente — Eduardo J. Eschan, Director Secretario.

e. 1º/10 Nº 94.477 v. 1º/10/86

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HIGINIA MARIA VALENTINA GUILI Vda. de GRAFIGNA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Julio L. Servetti de Elías, secretario.

A 5.12 — e. 29/9 Nº 95.242 v. 1º/10/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/9 al 4/9/86.

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 81, cita y emplaza a HEBER OTILIO CALERO CASTRO para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: Vador S.A.C.I.F.I. y A. s/Calero Castro, Heber Otilio y Otro s/Rescisión, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio.

Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986.
José M. Fiorini, secretario.

A 8,80 e. 29/9 Nº 96.621 v. 1º/10/86

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por quince días a herederos de los señores ARMANDO CARLOS FRANCHI, JOSE PAZIANO FRANCHI y LAURA GONZALEZ de FRANCHI, a comparecer a estar a derecho en los autos de este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarle al Defensor Oficial para que los represente en juicio.

El presente edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Se ha dispuesto lo ut supra en los autos: "Chiesa Sandra Andrea c/Franchi Luis y Otros s/Posesión Veinteañal".

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1986.
Aurelio Fidanza, secretario.

A 10,— e. 29/9 Nº 96.[illegible] v. 1º/10/86

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, interino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Leyva Hipólito Mercedes s/Divorcio, cita y emplaza por quince días a Dr. HIPOLITO MERCEDES LEYVA para que comparezca en autos a estar a derecho y a contestar demanda bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 25 de junio de 1986.
Publíquese por dos días.
Germán Alberto Voss, juez.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1986.
Ruben H. Malatesta, secretario.

A 8,80 e. 30/9 Nº 97.086 v. 1º/10/86

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 56, cita y emplaza a JOSEFA PARDINA para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "Montaraz I.C.E.I. S.A. y Dico c/Pardina, Josefa s/Rescisión", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que la represente.

Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de julio de 1986.
Gustavo A. Carvallo, secretario.

A 8,80 e. 29/9 Nº 98.622 v. 1º/10/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica que en autos caratulados: "BUSQUET, RICARDO ARTURO s/Quiebra" ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 1018594, emitido por "The Chase Manhattan Bank, Agencia Bank" por la suma de $ 3.000 en concepto de capital y con vencimiento el 21 de junio de 1986. — Se autorizará su pago transcurridos 60 días después de la última publicación de verificación posterior. — Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial. — Secr.: Marta Lía Bruno Jara.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1986.
— Marta E. Gómez de Pesino, secretaria.

A 9[illegible] — e. [illegible] v. [illegible]

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber en autos: "Distribuidora de Alimentos de Almagro, Sociedad de Hecho s/Quiebra" que se ha dispuesto el pago del dividendo de $ 2.161,00 por la suma de $ 721, contra el Banco de la Nación Argentina (Agencia Parque), a favor de CARLOS DIAZ MARTEL y ELBOA [illegible] — Buenos Aires, [illegible] — Adscripto: [illegible] — Secretario: [illegible]

lo, al cierre de los 60 días de la última publicación, no se decidiere oposición por el o los tenedores. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1986.
— Diego A. Ibarra, secretario.

A 66,00 — e. 29/9 Nº 96.208 v. 14/10/86

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del doctor Carlos Alberto Ferrario, Secretaría Nº 11, que por edictos en la calle Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, hace saber que en los autos DUE SERRI SOC. DE HECHO BORGATTI, SILVANO CASALE de BORGATTI s/Concurso preventivo, que ha sido con fecha 12 de agosto de 1986, el concurso preventivo de Due Serri, sociedad de hecho de Silvano Borgatti y Ester Delia Casale de Borgatti. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos al síndico José Levin, con domicilio en la calle Quintana 333, hasta el día 19 de noviembre de 1986. La Junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la sala de audiencia del Juzgado el día 27 de febrero de 1987 a las 8,30 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1986. — Gastón F. Llantada, secretario.

A 33 e. 26/9 Nº 98.347 v. 2/10/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días que en los autos: "FIJACIONES IMPACTO S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 3 de setiembre de 1986, se ha decretado la apertura del concurso preventivo. Fíjanse como plazo para que los acreedores presenten al síndico sus pedidos de verificación y títulos justificativos el día 25 de noviembre de 1986. Asimismo se fijó la audiencia del día 6 de marzo de 1987 a las 9 horas en que se celebrará la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo y que se celebrará con los acreedores que concurrieren, cualquiera sea su número, en la sala de audiencias del Juzgado. También se comunica que ha sido designado síndico el Contador Dr. Juan Eduardo Musante, con domicilio en Avda. Corrientes 1342, piso 4º, unidad "141" de Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1986. — Gastón F. Llantada, secretario.

A 38,50 e. 25/9 Nº 96.837 v. 2/10/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. María Lelia G. A. de Díaz Cordero; Secretaría Nº 12, a cargo del suscripto, hace saber que en los autos: "Ciarlo, Hebe Isabel s/Concursado de Plazo Fijo", se ha ordenado la cancelación del plazo fijo nominativo transferible Nº 18.515 del Banco Alas Sucursal Nº 4 de la Capital Federal, a favor de HEBE ISABEL CIARLO por la suma de u$s 1.220, emitido el 26 de diciembre de 1984, con vencimiento el día 1 de febrero de 1985, autorizándose su pago si no hubiere oposición de interesados dentro de los 60 (sesenta y ocho) días de la fecha de la última publicación de edictos. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986. — Julio A. Méndez Sarmiento, secretario.

A 99 e. 24/9 Nº 97.575 v. 15/10/86

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, hace saber en los autos BERZOSA CATALINA AMANDA s/Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 10 de septiembre de 1986 el concurso preventivo de la señora Catalina Amanda Berzosa. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico Juan Carlos Tonti Ciuti, con domicilio en Córdoba 636, piso 6 A Capital Federal, hasta el día 20 de noviembre de 1986. Se fijan los días 22 de diciembre de 1986 y 27 de febrero de 1987, a las fechas de ley el síndico presente los informes correspondientes a los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 respectivamente. La Junta de Acreedores que deberá votar la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 12 de marzo de 1987, a las 10,[illegible] hs. que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, septiembre 18 de 1986. — María Isabel Gómez Alsina de [illegible], secretaria.

A [illegible] e. 25/9 Nº [illegible] v. 2/10/86

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, hace saber en los autos: "Fiorito Zoe s/Quiebra", Expte. Nº [illegible] que se ordenó la cancelación de los títulos de depósito a plazo fijo transferibles emitidos por el Banco [illegible] a favor de [illegible] — Secretario: [illegible]

RA SORRIENTE, números 518.680 y 518.681, por la sumas de Australes 231,86 y Australes 78,11 respectivamente.

Publíquese por quince (15) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de junio de 1986.

Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

A 14,25 e. 12/9 Nº 96.315 v. 1º/10/86

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica la apertura con fecha 29/8/86 del concurso civil preventivo de JORGE ENRIQUE STYRLMAN (L.E. Nº 8.321.351), nacido el 20/5/50, argentino, casado, hijo de Leo Styrlman y de Clara Schister, intímase a los acreedores a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de noviembre de 1986 al síndico doctor Jorge Eduardo Barado, domiciliado en Rodríguez Peña 471, 7º piso, oficina 3, de Capital Federal. La Junta de acreedores se celebrará el día 20 de febrero de 1987 a las 9,30 horas en la sala de audiencias del Juzgado Comercial Nº 4, sita en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal y se realizará con los acreedores que concurran. Informes art. 53 Ley 19.551 el 9 de diciembre de 1986 y artículo 40 Ley 19.551 el 31 de diciembre de 1986. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, septiembre 16 de 1986. Fernando J. Fabeni, secretario.

A 36,75 e. 26/9 Nº 96.254 v. 2/10/86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Segal, Secretaría Nº 20, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, hace saber que el día la apertura del concurso preventivo de RODOLFO JUAN LIGARETTO, fijando hasta el 28-11-86 el plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico Dr. Gustavo Sciarino, domiciliado en Cochabamba Nº 1713, piso 1º "7", y el 11-3-87 a las 9 hs. para la celebración de la junta de acreedores en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1986. — Oscar D. Dell'Anciprete, secretario.

A 30,05 e. 30/9 Nº 97.093 v. 3/10/86

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en los autos: H. CARPENTIERI Y CIA. S. R. L. s/Quiebra, Expte: Cuerpo Dando Avda. de Mayo 1370, 5º piso, Capital Federal, a quienes los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de diciembre de 1986. Señálase la audiencia del 25 de marzo de 1987, a las 9 horas, en la que se constituirá e votará por los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, el acuerdo preventivo. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido a entregarlos al síndico y no efectúen pagos a entregas de efectos de aquél, en pena de ser que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido a que en sus veces gerente, para que preste todos los hechos a disposición del Juzgado, dentro de las 24 horas, entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los artículos 41 y 133 del Código Procesal. El fallido y sus socios quedan por orden [illegible] fuera del país sin autorización expresa del Tribunal.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1986. Francisco A. Gianantonio, secretario.

e. 30/9 [illegible] v. [illegible]

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 12, hace saber que en los autos "Frigorífico Avellaneda S.A. s/Quiebra" Expte. Nº [illegible] de la quiebra de FRIGORIFICO AVELLANEDA S.A., sito en [illegible] Capital Federal, [illegible] los acreedores [illegible] Capital Federal, [illegible] Secretaría [illegible] Adscripto [illegible] Secretario [illegible]

al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas o informe el lugar de ubicación. Se prohíben los pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del síndico en cinco días. — Publíquese edicto por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1986. — Mónica Susana Mauri, secretaria interina.

e. 29/9 Nº 2.616 v. 3/10/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 interinamente a cargo de la Dra. Mónica Susana Mauri, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, Capital hace conocer por cinco días que con fecha 26 de agosto de 1986 se declaró abierto el concurso preventivo de la Sociedad de Hecho denominada: CONSTANTINO CHAMATROPULO y otros, integrada por Constantino Demetrio Chamatrópulo, Miguel Angel Chamatrópulo y Elena Olga Chamatrópulo, con domicilio en la calle Terrero 1163, Capital Federal. Fíjase hasta el 9 a 21 de noviembre de 1986 el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico designado, contadora Celia Rubio, con domicilio en Neuquén 560, P. Baja "2", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase el día 26 de febrero de 1987 a las 9.00 horas, para celebrar en la Sala de Audiencias del Juzgado la Junta de Acreedores, con la prevención de que se realizará con aquellos que concurran, cualesquiera sea su número. — Fíjanse los días 11 de diciembre de 1986 y 4 de febrero de 1987 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 respectivamente. — Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1986. Mónica S. Mauri, secretaria.

A 57,75 e. 26/9 Nº 98.249 v. 10/86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo de la doctora María Elsa Uzal, en los autos RAMPA S. A. s/ Quiebra, Expte. Nº 55.439, comunica: 1º) Emplázase a los acreedores para que en los términos del art. 33 Ley Nº 19.551 presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de noviembre de 1986, debiendo el Síndico presentar el informe previsto por el art. 35 el 5 de diciembre de 1986, y el que establece el art. 40, el 30 de diciembre de 1986. — 2º) Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. ponga a disposición del síndico todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. Asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º de la ley citada y en su caso con los incs. 1º y 7º de dicho artículo. — 3º) Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Asimismo, prevíénesele de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. A efectos del art. 97, ley citada, publíquense edictos en el Boletín Oficial por cinco días. A los fines del art. 96 inc. 2º fíjase la fecha de la Junta de acreedores para el 19 de febrero de 1987, a las 10.30, que se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, piso 2º, Capital. — 4º) El síndico designado en la presente quiebra es el Contador José Alfredo Alegre, domiciliado en Viamonte 1592, 7º "F", T. E. 45-8741, Capital, quien aceptó el cargo el 18 de junio de 1986.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1986. María Elsa Uzal, secretaria.

e. 26/9 Nº 2.610 v. 2/10/86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica la apertura del concurso preventivo de CLUB CIEN SOCIEDAD DE HECHO, integrada por Alexander Cordes y Ricardo C. M. Gherscovici, domiciliada en Florida 165, segundo subsuelo, de esta ciudad. Intímase a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación ante el Síndico designado, Cdor. Armando José Massaglia, con domicilio en Carlos Pellegrini 465, piso 3º, of. 61, de esta ciudad, hasta el 10 de diciembre de 1986. La Junta de acreedores se realizará el 20 de marzo de 1987, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Fuero Comercial, sita en la Avda. Callao 635, piso 1º, de esta ciudad, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1986. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

A 30,25 e. 30/9 Nº 98.692 v. 6/10/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del doctor Héctor A. Patual (h.), sito en la calle Callao 635, 1º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en fecha 27 de agosto de 1986, se ha decretado la quiebra de ESTABLECIMIENTO METALURGICO SALGUERO S.A. y la designación de sindicatura a la contadora Irma Aida Domínguez Copes, con domicilio en Avenida Pueyrredón 875, piso 3º 33, Capital Federal. Se fija plazo hasta el 4 de diciembre de 1986, para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 29 de diciembre de 1986 y 18 de febrero de 1987. Se fija la audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración, para el día 11 de marzo de 1987, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 6 del art. 11, ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo. b) Entregue al síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas, c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del tribunal. d) Se abstenga, al igual que sus administradores de salir del país sin previa autorización del tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1986. Héctor A. Patuel (h.), secretario.

e. 29/9 Nº 2.618 v. 3/10/86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, la quiebra de: SANTA EULALIA S.R.L. El síndico José Osvaldo Bruchimel, con domicilio constituido en Ravenquilda 870, 3º 10, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de diciembre de 1986. En caso de corresponder su celebración, la junta se realizará el 17 de marzo de 1987, a las 8 hs., en la sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1986. Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 29/9 Nº 2.619 v. 3/10/86

El Juzgado Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Ayelén Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de LOPEZ CABRERA CONSTRUCCIONES S.A. Que es síndico en dichos autos la contadora Julia Esther Scasso, con domicilio en Cerrito 520, 7º piso, oficina B, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 1986. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a la fallida y a quienes tengan bienes y/o documentos de ésta a que los pongan a disposición de la sindicatura en el término de cinco días. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas entregue al síndico los libros y papeles de comercio que tuviere en su poder.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1986. Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 25/9 Nº 2.461 v. 1/10/86

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Se-

---

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,75. Publicación: Comienza: 30/9/86. Vence: 2/10/86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	26/8/86	MANUEL VARELA	93.409
1	2	Daniel Guillermo Alonso	2/9/86	NORBERTO MOLINARI	96.056
2	4	Marta Alejandra Chistello	11/9/86	LUIS MARIO ALONSO	96.944
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	12/9/86	CLARA ANGELA ALVAREZ DE MARCO, RAUL DANIEL MARCO y ADRIANA NIEVES MARCO	96.974
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	17/9/86	NATAN CHAWELES	96.976
3	6	Alberto Ugarte	5/9/86	RAUL DAVID GERMIANI	96.938
3	6	Alberto Ugarte	18/9/86	MARIA JOSE BITONTI de ASTORINO y ELSA MARIA ASTORINO	93.429
5	9	Carlos A. Carranza Casares	15/9/86	ANGEL MECCIA	96.416
5	10	Carlos A. Carranza Casares	22/9/86	GUILLERMO OSCAR SERRA	93.409
6	11	Hugo Carrillo	17/9/86	PEREGRINO BUSTELO CASTRO	96.970
6	12	Juan José Arito	5/8/86	RAUL PALADINI	96.166
6	12	Juan José Arito	10/9/86	ANA MARIA GONZALEZ de ABELENDA	96.879
7	13	María Teresa Tibau	18/9/86	JUAN CARLOS LEDESMA y GERVASIO LEDESMA	97.013
7	13	María Teresa Tibau	19/9/86	NELIDA TERESA PERFETTO de PERRONE	97.019
7	13	María Teresa Tibau	19/9/86	AMELIA PAREIRA de MUIÑO	97.026
7	13	María Teresa Tibau	23/9/86	ANTONIO SALIM SEDE	93.419
7	14	María O. Becigalupo de Moreno Ocampo	18/9/86	PANTALEON JUAN BURASTERO	97.022
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11/9/86	JULIO TORRES	97.017
8	16	Norma Susana Nicolaris	19/9/86	ELVIRA ASUNCION FOGGIA o FOGGIA de GIORDANO	97.015
11	21	Julio Campos	15/9/86	MARIA ANGELICA GOMEZ y ARTEMIO JOSE MARCHETTI	96.983
9	18	Ernesto D. Julián	22/8/86	RAFAEL MARIA VIZ	96.983
10	20	Marcela Elsi	16/9/86	TERESA ESTHER TORRILLA de LOPEZ	96.936
11	22	José M. Irigaray	16/9/86	LEONOR GUALDI de MORALES	97.014
12	25	Avelino Rolón (hijo)	17/9/86	LORENZO ANGEL SCHIAPPACASSE	97.018
13	30	José Luis González	22/9/86	ESTELA TUCCI de BATTIATO	96.981
13	30	José Luis González	26/8/86	VICTOR ANDRES AMABILE	93.417
13	31	Luis Pedro Fasanelli	16/9/86	ERNESO MAXIMO RODRIGUEZ	96.932
13	31	Luis Pedro Fasanelli	16/9/86	JOSE ANGIULI	93.543
16	33	María N. Coccia de Negri	9/9/86	GANOVEVA ELISA SOLARI	96.978
17	32	Víctor J. Marrodán Muñoz	17/9/86	ANDRES DIAZ	97.004
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	17/9/86	JUAN ANTONIO LUIS FRANCISCO MARCHESE	97.023
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	17/9/86	LUIS ALBERTO BORLENGHI	93.445
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	22/8/86	MARIA ELENA FIDELGO viuda de GOMEZ	93.451
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	8/9/86	OSCAR ROBERTO BARBERIS	96.527
17	34	Stella Maris Etchepare	15/9/86	MARIA LEONOR JUSTA IRIGOYEN de ORIBE	97.016
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12/9/86	ARMANDO WALKER SILVA y MARIA RAQUEL SILVA de FERNANDEZ	96.933
18	36	Iris A. Pini de Fusoni	17/9/86	DELIA ANGELICA SILVA de PEREZ	96.940
18	36	Iris A. Pini de Fusoni	17/9/86	MARIA ANTONIA VALLEJO	96.959
19	37	María Isabel Millán	17/9/86	RUBEN ANTONIO VICTORIO CAVIGLIA	96.938
19	37	Eduardo Nuzzolese	15/9/86	SONIA AMELIA MARQUEZ	96.922
19	38	Martha B. Gómez Alsina	11/9/86	ANGEL SANCHEZ	96.891
21	41	Luis Guillermo Kohler	17/9/86	MARIA ANA de JOAQUIN	97.014
22	44	Carmen N. Ubieda	17/9/86	MERCEDES DORA ESCUDERO de BARCHESI	96.955
22	44	Carmen N. Ubieda	17/9/86	ERNESTINA STERNLIEB de BORTEN	97.010
23	45	Ana M. Beneventano	17/8/86	VICENTE ARLEY	97.006
23	46	Félix G. de Igarzábal	7/7/86	VICENTE CAMMARATA	96.419
23	46	Félix G. de Igarzábal	15/9/86	ESTEBAN INOCENCIO SEMINO	93.461
24	48	Rubén H. Malatesta	27/7/86	MARIA LUISA NATALE de BONELLI	97.020
25	49	María Eugenia Girault	11/9/86	SALOMON ANIJOVICH	97.004
25	49	María Eugenia Girault	18/9/86	JORGE NORBERTO LAVALLE	93.978
25	49	María Eugenia Girault	19/9/86	MIGUEL CELESTINO DELIENS	96.998
25	49	María Eugenia Girault	15/9/86	NELIDA LIDIA LUCHINI de RUMIO	93.449
26	51	Julio César Dávolos	11/9/86	IRIS LUCIANA INGLES	96.479
26	51	Julio César Dávolos	14/8/86	PAULINA CAMARATA de MARQUEZ VENTURA	96.905
26	51	Julio César Dávolos	15/8/86	MAURICIO MERENLENDER	93.405
26	52	Jorge A. Quagliardi	25/9/86	OSCAR JOSE GALARDO	93.568
28	55	Ricardo Id Rosi	21/8/86	JOSE ALBINO POLVERINI	93.420
28	55	Ricardo Id Rosi	11/9/86	HERNAN PUENTE	93.447
28	56	Daniel Rubén Tachella	15/9/86	AMALIA JOSEFA SERVINI viuda de HULGICH	93.452
28	56	Daniel Rubén Tachella	15/9/86	SARA RAQUEL TENENBAUM viuda de ZLOTOLOW	93.543
29	58	Gustavo A. Carvallo	15/8/86	SEGUNDO NICOLAS PADILLA	96.997
30	59	Santiago González Balcarce	17/9/86	ZOLTAN LONGAVER	97.009
30	59	Santiago González Balcarce	2/9/86	OMAR ARNO FRANCHI	93.424
30	59	Santiago González Balcarce	19/9/86	ROSA PIERINA CURSINI	97.012
30	60	Ester Riesol	18/9/86	DOS SANTOS de STOPELLI JUDA	96.987

e.30/9 Nº 173 v.2/10/86

secretaría 35 a mi cargo con sede en Talcahuano 550 - 7º piso, hace saber que en autos "TURESPA S. A. s/concurso preventivo", el 4.9.86 se abrió el concurso de la referida, con agencia de viajes en Moreno 1483, Capital Federal y se designó Síndico al Dr. Horacio López Santiso, con domicilio en Sarmiento 624 - 4º piso, ante quien deberán presentarse los pedidos de verificación y sus títulos justificativos hasta el 3/12/86 y se han fijado los días 29/12/86 y 18/2/87 para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40, L.C., respectivamente, y el 11 de marzo de 1987 a las 9.30 en la Sala de Audiencias del Juzgado para la Junta de acreedores, que habrá de reunirse cualquiera fuere el número de asistentes a ella.

Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1986. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

A 46.75 e. 29/9 Nº 98.560 v. 3/10/86

Nº 19

Hácese saber que en autos: "CAPDEVIELLE KAY Y CIA. S.A. s/Extravío de Warrants", Juzgado Nacional Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, se ordenó expedir duplicado de Certificado de Depósito y Warrants Nº 800254 por 5.740 kg trigo dado por la Junta Nacional de Granos a nombre de la actora, siempre que no se dedujera oposición por tenedor en 60 días de la última publicación. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1986. — Fernando Miguel Durao, secretario.

A 57.75 e. 17/9 Nº 97.045 v. 7/10/86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, interinamente a cargo de la doctora Adela N. Fernández, solicita y emplaza a DANIEL OSCAR ARMENGOU, con el fin de que comparezca a tomar intervención en el juicio en el término de cinco días, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente en los autos: "Banco Regional del Salado S.A. c/Armengou, Daniel Oscar s/Sumario", expediente número 12.965. El presente edicto debe publicarse en el Boletín Oficial por el término de dos días.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986. Emilio E. Lozada, secretario.

e. 30/9 Nº 2.625 v. 1º/10/86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, con asiento en Talcahuano 550, p. 7º, comunica por 15 días en autos: "Lascurain, José Horacio", expediente 13/485, que se dispuso la cancelación de 2 pagarés librados por HORACIO CUTIÑO a favor de JOSE HORACIO LASCURAIN, uno librado el 4/3/86 por la suma de A 3.172.67 con vto. 4/4/86 y otro librado el 24/2/86 por la suma de u$s 4.645.28 con vto. 30/3/86, pagaderos en Cap. Fed., haciéndose saber a quien pueda tenerlos que se autorizará el pago de los mismos una vez transcurridos 60 días después de la última publicación, siempre que en el intervalo no se dedujese oposición. El presente edicto deberá publicarse durante 15 días.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1986. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

A 107.25 e. 22/9 Nº 97.533 v. 10/10/86

Nº 24

Juzgado Nacional de Comercio Nro. 24, Secretaría Nro. 48, hace saber que en autos "CIPRIANO, FRANCISCO y otra s/cancelación de certificado" se ha ordenado la cancelación de los siguientes certificados de depósito a plazo fijo transferibles en moneda extranjera, extendidos por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Central: Nro. 850.650.103, emitido el 6/3/85, vencimiento el 6/5/85, tasa de interés 9 por ciento, capital u$s. 3.449.—, intereses u$s. 52.—, total u$s. 3.501.—; Número 850.580.146, emitido el 27/2/85, vencimiento el 27/6/85, tasa de interés 9,25 por ciento, capital u$s. 2.416.—, intereses u$s. 74.— total u$s. 2.490.—, autorizándose su pago si no se dedujera oposición después de 60 días de la fecha de la última publicación de edictos.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. — Graciela M. Molas, secretaria.

A 99 e. 19/9 Nº 96.508 v. 9/10/86

Nº 25

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de EL INDIO PRODUCTOS DE GRANJA Y GANADEROS S.R.L., síndico Pedro Oscar Colombo, Avenida San Martín 2083, 3º C, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 20 de noviembre de 1986. En caso de merecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran a la misma el día 26 de febrero de 1987 a las 9 horas, en la sala del juzgado con los acreedores que concurran. Ordenándose al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél y se prohíbe hacerle pagos los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, septiembre 19 de 1986. — Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 26/9 Nº 2.612 v. 2/10/86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, de la Capital Federal, a cargo del doctor Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, sito en la Avda. Callao 635, piso 1º, comunica por cinco días que ha resuelto la apertura del Concurso Preventivo de TERCETO S.R.L., con domicilio social en la calle Bmé. Mitre 777, p. 5º "A", de la Capital Federal, fijando plazo hasta el día 7 de noviembre de 1986 a los efectos que los acreedores presenten al síndico, contador Néstor Nereo Pietragalla, con domicilio en Olíden 580, las peticiones de verificación de sus créditos exhibiendo los títulos justificativos pertinentes. Se ha fijado el día 19 de febrero de 1987, a las 11.00 horas, la audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias del Fuero con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1986. — Laura I. Orlando, secretaria.

A 46.75 — e. 25/9 Nº 98.131 v. 1º/10/86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21 cita y emplaza al Sr. JULIO JORGE URELLI FERREIRA con el fin de que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho en los autos "Pereira Das Vinhas Luis A. c/Negrete Candela Roberto y otro s/Daños y perjuicios" bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Arts. 145 y 146 del Código Procesal. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1986. Jorge A. Cebeiro, secretario.

A 11 e. 30/9 Nº 97.029 v. 1º/10/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5.75 — Publicación: Comienza: 29-9-86 — Vence: 1º/10/86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	12/9/86	SARA BEIN DE KACZKA	96.936
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	18/9/86	NELLY TERESA MAGAN DE RUIZ y ERNESTO RUIZ	98.372
1	2	Daniel Guillermo Alioto	17/9/86	ERNESTO REPETTO	96.890
1	2	Daniel Guillermo Alioto	9/9/86	MARIA ANA ROSSO DE BALBO	96.912
1	2	Daniel Guillermo Alioto	9/9/86	LORENZO JUAN CARLOS COTELLA	96.919
1	2	Daniel Guillermo Alioto	17/9/86	ADOLFO RIVERA PEREZ	96.935
2	3	Gustavo Enrique Toledo	10/9/86	MARIA FRANCISCA DAVALLE Vda. DE SELANDARI	96.884
2	3	Gustavo Enrique Toledo	18/9/86	FELISA CRISTINA YAQUIN	96.936
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	19/9/86	ACACIO AUGUSTO GALELO	96.930
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	16/9/86	CASAS ALBERTO ANIBAL	98.255
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	16/9/86	CELESTINO LATINO MOSCOSO y LATINA ELISA ANTONIA GESTAL TORRE DE MOSCOSO	98.343
4	8	Alberto Ugarte	11/9/86	CARMEN OFELIA PEREYRA	96.914
4	6	Alberto Ugarte	16/9/86	HENA DALMAN DE BRAUM	96.923
4	8	María del Carmen Aguirre	15/9/86	ADELA MAIZ Vda. DE FONTANA	96.909
5	10	Carlos A. Carranza Casares	27/8/86	OLGA CABO	96.902
6	12	Juan Luis Arito	17/9/86	EDITH EMILY HULME o EDITH EMILIA FELLOWS o EDITH EMILY FELLOWS o EDITH EMILIA FELLOWS DE HULME	98.357
6	12	Juan Luis Arito	11/9/86	BENIGNO LOPEZ	98.387
7	13	María Teresa Tibau	16/9/86	FRANCISCO MINNITI	96.906
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	3/9/86	VAZQUEZ OSCAR FAUSTO ANDRES	98.258
10	19	Fernando M. Racimo	15/9/86	JORGE HORACIO PETRUCH	96.924
10	20	Marcela Eiff	12/8/86	OMAR ALCIDES BOQUICIO o BUQUICIO	96.931
11	21	Julio Campos	16/9/86	SAAVEDRA LOPEZ ENRIQUE	98.257
12	23	Irene Martínez Alcorta	15/9/86	FRANCISCO EMILIO SOTO	96.910
12	23	Irene Martínez Alcorta	2/9/86	CARLOS ALBERTO GARCIARENA	98.297
12	24	Irene Martínez Alcorta	17/9/86	CLARA JINNO DE MAUAS	98.292
13	25	Avelino Rolón (h.)	11/9/86	JESUS SANTOS	96.897
13	25	Avelino Rolón (h.)	12/9/86	BASILIO SZELEST	96.925
13	26	María Celia García Zubillaga	16/9/86	AURELIA FACELLO GRASSO DE RODRIGUEZ y CUSTODIO RODRIGUEZ ALVAREZ	96.853
14	27	Patricia E. Castro	17/9/86	NUNCIO ANTONIO FERRO	96.913
14	28	Guillermo C. Mercado	11/9/86	BAUTISTA MARTINEZ	98.350
15	29	Beatriz E. Scaravonati	18/9/86	JOSE CARMELO REGINA	96.917
15	29	Beatriz E. Scaravonati	18/9/86	MARIA ESTHER DE BARDESI DE LINCH	96.934
15	29	Beatriz E. Scaravonati	18/9/86	PASCUAL VICENTE JUAN SCHETTINI	98.384
15	30	José Luis González	18/8/86	AQUILE VIRGILIO OSMAN SANTANNA	98.291
16	32	Marta N. Coccia de Negri	4/9/86	DEIBEL RUBEN AMARILLO	96.929
16	32	Marta N. Coccia de Negri	14/9/86	RAIMUNDO MENDOZZI	98.345
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	16/9/86	ROSA RONCALLO Vda. DE LLUCIAN	96.916
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	19/9/86	LEON SELTZER	96.922
17	34	Stella Maris Etchepare	18/9/86	LUISA LORENZO MARTINEZ	96.952
18	36	María Isabel Millán	11/9/86	JOSE SCHERM	98.281
19	37	Eduardo Nuzzolese	19/9/86	ANTONIO MILITELLO	98.236
19	38	Marta B. Gómez Alsina	8/9/86	ROBERTO o ROBERTO OSCAR SPINELLI	98.343
21	41	Luis Guillermo Köhler	9/9/86	BENITO SANCHEZ	96.895
21	41	Luis Guillermo Köhler	15/9/86	RUBEN ALBERTO SANCHEZ	96.896
21	42	Carlos Alberto Vásquez	15/8/86	EDUARDO ALBERTO FORTINI	96.881
22	43	Hernán Lorenzo Coda	18/9/86	MIGUEL OSVALDO VIRARDI	96.333
24	48	Rubén H. Malatesta	4/9/86	ISABEL LAINO DE BRITO GALVAO	96.894
24	48	Rubén H. Malatesta	15/9/86	CARLOS FRANCISCO PATRON COSTAS	96.903
24	48	Rubén H. Malatesta	9/9/86	VICTOR NEP	98.299
25	49	Adriana C. de Frezza	10/9/86	JULIO CESAR SACERDOTE Y PERELLI	96.921
25	49	Adriana C. de Frezza	15/9/86	DIEGO PEREIRA	98.285
25	50	María Eugenia Giraudy	19/9/86	JUAN CARLOS GRECO	96.905
25	50	María Eugenia Giraudy	8/9/86	LUISA ALVEAR Vda. DE LAZARUS	96.918
25	50	María Eugenia Giraudy	15/9/86	JOSE CHIESA	96.933
25	50	María Eugenia Giraudy	12/9/86	HERMINDA QUIROGA Vda. DE SUAREZ	96.927
25	50	María Eugenia Giraudy	15/9/86	CARLOS CARTASEGNA	96.938
26	52	Jorge A. Quagliardi	9/9/86	SANCHEZ NOE	98.389
27	53	Gustavo Pedro Torrent	15/9/86	NESTOR FELIX BONESANA	96.937
28	55	Ricardo Li Rosi	5/9/86	ANTOLIN PELLEJERO y MARIA SEBASTINA VICENTE Vda. DE PELLEJERO	96.862
28	56	Daniel Rubén Tachella	15/9/86	JUAN RICARDO MER	96.893
28	56	Daniel Rubén Tachella	15/9/86	GONZALO JOSE JULIO REYES	98.369
29	57	Vilma G. Greco	12/9/86	MARIA MINIA GARZA Vda. DE SANTISO	96.926
29	58	Gustavo A. Garvallo	26/8/86	GREGORIA NUÑEZ	98.242
30	59	Santiago González Balcarce	16/9/86	JULIO MOLEKER	96.892
30	59	Santiago González Balcarce	16/9/86	MOISES LERNER	96.296

e. 29/9 Nº 172 v. 1º/10/86

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 27, cita y emplaza a don JOSE ALBERTO SCHEJNER para que dentro de 10 días comparezca en autos: "Schwartzmann, Mirtha Alicia c/Schejner, José Alberto s/Ejecutivo", para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. — Publíquese por dos días.

Carlos Alberto Valora, Juez.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1986. Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

A 9,90 e. 30/9 Nº 98.655 v. 1º/10/86

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 31, cita y emplaza al señor PEDRO OSCAR KIPPK con el fin de que comparezca a tomar intervención dentro del plazo de diez días en autos "Martschenko, Alla c/Kippk, Pedro O. s/Sumario", bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1986. — Eduardo José Gorris, secretario.

A 11,55 e. 30/9 Nº 97.027 v. 2/10/86

Nº 35

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 35, cita a ADOLFO GUILLERMO SALVA, en los autos "Fabri Ricardo C. c/Empresa Ferrocarriles Arg. s/Daños y perjuicios", para que dentro de diez días conteste la demanda bajo apercibimiento de lo normado en el art. 343 del Cód. Proc. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1986. Eduardo M. Mazzardi, secretario.

A 45,10 e. 30/9 Nº 97.111 v. 1º/10/86

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Federal Civil y Comercial número 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días que en autos: "CLASAR S.A. (Número propuesta interdictos) s/Quiebra" Exp. Nº 2 se ha ordenado la venta de 12 piezas de chapa de metal galvanizada en caliente "Alloy 50g. calidad AZ150 A-55 Aluminio Platinum", de 1,20 m de espesor; 2.300 aprox. de ancho x 12 m de largo (en peso total aprox. 37.300 kgs.), según constancias de autos. Los fondos por estadía y gastos de nacionalización y despacho a plaza, corren por cuenta del comprador. La mercadería queda en la Aduana — al 21 de agosto de 1986 — A 9.294,86 en concepto de derechos; estadía; Fondo Export. e IVA y a la Adm. Gral. de Puertos en concepto de almacenaje A 3.064,51 al 15/7/86 a razón de A 0,307 por día y por tonelada. Se entrega en el estado que se encuentra y que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 horas en Plazoleta Fiscal, Dique 3 del puerto de esta ciudad. La venta será realizada por D. Juan Silva Goyenache el día 7 de octubre de 1986, a la hora 12, en Talcahuano 479, de esta ciudad y será: Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %; comisión 10 % y sellado 1 por ciento, todo en efectivo, al momento del remate. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. Informes en los teléfonos 311-6325 y 362-6223.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1986. Eugenio J. Ratto, secretario.

A 22 e. 30/9 Nº 98.765 v. 1º/10/86

PROVINCIA
JUZGADO FEDERAL
SAN ISIDRO

Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 11, Secretaría Nº 5, localidad San Isidro, sito en Ituzaingó 350, en los autos caratulados "Wagner de Kaus, Otilia Adela s/Colombo, Aquiles s/Usucapión", cita y emplaza por el término de 10 días a don: AQUILINO CARLOS COLOMBO y a todo aquel que se considere con derecho con el fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en la usucapión del inmueble sito en la calle José Hernández 5420, Munro, Pdo. de Vicente López, bajo apercibimiento de designárseles al Defensor Oficial de Personas y Ausentes para que los represente en el proceso.

San Isidro, 17 de setiembre de 1986. Elsa G. Pérez, secretaria.

A 14 e. 30/9 Nº 97.362 v. 1º/10/86

RIO CUARTO

El señor Juez Federal de Río Cuarto, Doctor Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "D.N.R.P. c/Esperanza Guillermo Raúl, Ejecución Fiscal", Exp. Rente Nº 213-D-81, que tramitan por ante el Juez Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita al accionado: ESPERANZA, GUILLERMO RAUL, quien deberá comparecer a estar a derecho y constituir domicilio. Bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial del Tribunal para que lo represente en juicio.

Río Cuarto, 11 de setiembre de 1986. Alberto José Saissac, secretario.

e. 30/9 Nº 2.623 v. 1º/10/86

El señor Juez Federal de Río Cuarto, Doctor Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "D.N.R.P. c/Mercadal, Sebastián Ruben, Ejecución Fiscal. Expediente número 152-D-79, que tramitan por ante el Juez Federal a su cargo Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita al Sr. MERCADAL, SEBASTIAN RUBEN, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento. Fdo.: Luis Rodolfo Martínez, juez Federal.

Río Cuarto, 9 de setiembre de 1986. — Alberto José Saissac, secretario.

e. 30/9 Nº 2.434 v. 1º/10/86

BAHIA BLANCA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Miguel Angel Díez, Secretaría Nº 8, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, hace saber por cinco días a los acreedores y deudores de CUSTODIA COMPAÑIA FINANCIERA S.A., con domicilio legal en Moreno 95 de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, y Casa Central en Sarmiento 245 de Capital Federal, que con fecha 6 de junio de 1986 se ha decretado su quiebra por expediente Nº 40.147/8, habiéndose designado Síndico, Interventor y Liquidador al Bco. Central de la República Argentina. Se ha fijado el día 2 de noviembre 1986 como la fecha límite en cual los acreedores presentan al Síndico las pedidas de verificación; los días nueve o el subsiguiente hábil, si aquél resultare feriado, dentro del horario bancario vigente cumplen el período de verificación de créditos, en la sede de su Casa Matriz de Moreno 95 de Bahía Blanca y en la sede de la fallida, sita en calle Sarmiento 245 de la Capital Federal, todos los días hábiles en similar horario.

Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Bahía Blanca, 19 de setiembre de 1986. Fernando Aníbal Pérez, secretario.

A 41,25 e. 26/9 Nº 98.393 v. 2/10/86

SAN JUAN

Séptimo Juzgado en lo Civil de la ciudad de San Juan, hace saber en los autos 18.354, C.A.V.I.C. LIMITADA s/CONCURSO PREVENTIVO, que el Síndico designado en autos, ha constituido domicilio en calle Avda. 25 de Mayo 383, Este, ciudad de San Juan, con horario de atención los días lunes, miércoles y viernes en horario de 17 a 20:30 horas.

Silvia Escobar, secretaria.

A 19,25 e. 26/9 Nº 98.395 v. 2/10/86

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 46, comunica por dos días en autos: "WIGRNOS de BARRENECHEA, PAULA ARMINDA s/Sucesión Testamentaria" (Expediente Nº 124.850), que el martillero José Cardino remataré el día 3 de octubre de 1986, a las 14 horas, en la calle Bonpland 2247, de Capital Federal, la unidad funcional Nº 14 ubicada en el piso 6º letra "M", de la finca de esta Capital Federal, Avda. Puerredón 1215/17/19, entre las de Marcelo T. de Alvear y Mansilla, la que según título consta de una superficie total exclusiva cubierta de 63,27 m2. Según informe del martillero (fs. 119) dicha unidad posee línea telefónica instalada funcionando; la misma se encuentra desocupada y consta de living comedor al frente con balcón tipo francés, 1 dormitorio con placard, piso interior, cocina y baño instalados. Matrícula FR 18-6.213. Revisa deuda por Impuestos Municipales A 2.751,18, 91). Obras Sanitarias de la Nación A 37.477 (fs. 80) expensas pagas al 29/11/985 (fs. 106). — Visitar días 1º y 2 de octubre de 1986, de 14 a 17 horas. Para mayor información ver expediente en Secretaría o al martillero (Tel. 58-7074). Al contado y al mejor postor. — Base: A 3.252,82. — Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 1 %; todo en dinero efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal (art. 579 C.P.C.) y deberá integrar el precio dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 C.P.C.).

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1986.

— El Secretario.

A 39,75 — e. 30/9 Nº 97.727 v. 1º/10/86

Nota: Se publican nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/9 y 24/9/86.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en autos: ZUCARI CLAUDIO H. contra FERRETERIA FRANCESA S.A. s/Ejecutivo, (Expte. Nº 38.871, que el martillero Juan Carlos Núñez (Tel. 733-2222), remataré el día viernes 10 de octubre de 1986, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Carlos Pellegrini 3747 entre Rivadavia y Bartolomé Mitre, unidad Nº 1, Matrícula Nº 14-482.1, parcela 13 g, Zona Norte, que mide 22,40 m de frente al Oeste, ubicado en ángulo interno de 35,43, compuesto de planta baja, sótano, entrepiso y primer piso. Sup. propia 661,53 m.c. en el sótano, parcial de 749,96 m.c. y de galería 6,6 m., ambos en planta baja; 42,51 m.c. en entrepiso y 681,39 m.c. en el primer piso, uso exclusivo de un patio común en la planta baja de 5,21 m.c., de una escalera metálica descubierta y de un pasillo corredor comunes. Expert. fotal: 2.161,21 m.c. Porcentual 29,61 por ciento. Según informes recogidos al martillero la constatación por el martillero, dentro de la propiedad hay dos locales uno de una superficie del orden de 350 m.c. alquilado con contrato hasta el 31/10/87 y otro de 25 m.c. aproximadamente con contrato hasta el 30/5/87. En el resto se desarrolla la actividad minorista de la Empresa demandada y algunos stands de venta por cuenta de terceros con los que se han celebrado convenios que en ningún caso exceden el año de vigencia. — Deuda: por impuestos antiguos a mainstre: Obras Sanitarias de la Nación: australes 2.541,46 al 6-6-86; Municipales: australes 1.846,377 al 10-7-86. Venta al contado y mejor postor. Base: Australes 3.671.525,26. Seña: 8%. Comisión: 3 por ciento en efectivo o cheque certificado a la orden del martillero. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 5 por mil del sellado del boleto. Visitas del 6 al 9 de octubre de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1986. Eugenio Bavastro Medel, secretario.

A 56,10 e. 29/9 Nº 93.513 v. 1º/10/86

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro Vázquez, Secretaría Nº 28 del doctor Héctor A. Patuel (h.), comunica por tres días que el martillero Carlos María Manson rematará en los autos: "MAZZA, GRACIELA c/GALVAGNO, ANTONIO sobre Ejecutivo" - Expediente Nº 40.050, en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí 647, de esta Capital, el día 7 de octubre de 1986, a las 15 horas, el 50 % indiviso de la finca calle Colombia 620/26, unidad funcional Nº 1, subparcela 00-01 de la localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza Provincia de Buenos Aires, construida en dos plantas y compuesta de living comedor, 3 dormitorios, baño, cocina amplia garaje y lavadero. — Superficie propia 98 m2 con línea telefónica que responde al 654-9830, porcentual 52,10 %. Plano de P. H. 76-11-83. Nomenclatura Catastral Circunscripción 2a., Sección I, Manz. 109, la misma se halla ocupada por el señor Osvaldo Deccan que dice tener boleto de compra que no exhibió según acta de constatación realizada por el martillero a fs. 237 vta. — Existen la siguientes deudas: Rentas a fs. 312/14, Municipalidad a fs. 293, O.S.N. a fs. 270, expensas sin deudas fs. 35/37. — Se visita de 10 a 12, días hábiles. — Base: A 19.19 o sea las 2/3 partes de la valuación fiscal. — Al contado y al mejor postor. — Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. 5 %; todo en efectivo en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, o sea en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1986. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

A 34,65 — e. 30/9 Nº 98.710 v. 2/10/86

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días en autos caratulados: "DIEZ HNOS. S.A. s/Quiebra" - Expediente Nº 151.781, que el martillero Eduardo Ojám Gache remataré el día 13 de octubre de 1986, a las 10 horas, en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, sin base, al contado y mejor postor, los bienes inventariados de fs. 1.495 a 1.501 de autos, consistentes en muebles de oficina, máquinas de calcular y escribir, eléctricas y manuales, ficheros, armarios, sillas, mostradores, útiles de escritorio, instalación telefónica, acondicionadores de aire "Surrey", caja fuerte, rollos de polietileno, balanza, archivos metálicos, ventiladores, heladera "Siam", importantes estanterías, máquina de escribir eléctrica IBM (1582) a "bochita", eléctrica, y con las bases que en cada caso se indican, un equipo de Télex "Olivetti" T.E. 300. Base: A 300; un micro-computador marca Wang PC con 360 Kb de memoria-teclado e impresora modelo PC MP30, mesa de trabajo doble diskettera. Base: A 100; un automotor marca Ford Taunus L modelo 80, Dominio C 1.067.413, Sedán 4 puertas, motor Ford Nº YYAS 98456, Chasis Ford Nº KA 51YY-02039. Base: A 2.000; bienes que serán exhibidos los días 8, 9 y 10 de octubre de 1986, de 10 a 13 horas, en la calle San José 251, piso 1º "A", Capital Federal. Capital, excepto el automotor Ford Taunus que se exhibirá los mismos días y horas, en la calle Hipólito Yrigoyen 144, de la localidad de Martínez, Pdo. de San Isidro, Prov. de Buenos Aires. — La venta es al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto del remate y la entrega es inmediata previo pago total del precio de compra. Los sellos se abonarán indefectiblemente y como único día el 14 de octubre de 1986, de 9.30 a 13 horas, el Talcahuano 479, Capital, bajo apercibimiento de pérdida, sin más trámite, de los sumas abonadas. — La entrega de los bienes se efectuará los días 15, 16 y 17 de octubre de 1986, de 8 a 12 horas, quedando el día 17 recibo y liquidado los mismos por cuenta y riesgo de sus respectivos compradores, subsistiendo los bienes en el estado en que se encuentran. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. Pago el saldo de la venta al contado de los bienes, quien deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. — Sellado sindicato.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1986. — Tomás D. Allende, secretario.

A 59,50 — e. 30/9 Nº 99.174 v. 1º/10/86

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría número 33, comunica por cinco días en el juicio: "ORTIGOSA DANIEL R. s/Quiebra", Expte. 6.816, que la martillera Margdalena López Malbran, remataré el martes 7 de octubre de 1986, a las 12,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, la tercera parte indivisa de las siguientes fracciones de campo desocupadas, situadas en la provincia de Santa Fe, departamento 9 de Julio, Distrito Tostado, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, a saber: 1º) Fracción que forma parte del campo denominado Campo de las Cinco Sesenta Leguas, parte 3ª, su vez del lote 28 individualizado con las letras E, C, D y F2, totalizando una superficie de 2.243 has. Base: A 13.000. — 2º) Fracción que forma parte del campo San Enrique, parte a su vez del lote 38, Fracción "D", con una superficie de 620 hectáreas, cero un área. Base: australes 6.000. — 3º) Fracción que forma parte del mismo campo, individualizada como lote 49, fracción "C", con una superficie de 620 hectáreas, cero un área. Base A 6.000, y 4º) Fracción que forma parte del mismo campo San Enrique, individualizada como lote 51, fracción "B", con una superficie de 620 hectáreas, cero un área. Base A 6.000. — Venta al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 por ciento. Visitar libremente y sin limitación de día y hora por estar desocupados. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1986. Beatriz Rolondaro, secretaria.

A 57,75 e. 30/9 Nº 98.931 v. 6/10/86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Comercio número 23, Secretaría Nº 46, hace saber por dos días en los autos "AGUIRRE MASTRO Y CIA. S.A.C.I.M. c/LA PRIMERA DE MUNRO S.A. s/Ej. Expte. Nº 11.937", que la martillera Ida Eunice Tobar remataré el día 9 de octubre, a las 12 hs., en el local de la calle Brasil 1350, Cap. Fed., un automotor para uso de Objetivo Línea 150, interno 81, Patente número 1.359.057, en el estado en que se encuentra. Sin base, seña 30 %; comisión 10 %; sellado 5 por mil. Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Se exhibe los días 6, 7 y 8 de octubre de 9 a 12 hs., en el local de la calle Brasil 1475, Cap. Fed.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1986. Stella M. Timponelli, secretaria.

A 11 e. 30/9 Nº 98.706 v. 1º/10/86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, octavo piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados FURLOTTI S.A.C.I.F.I.M.A. s/Quiebra, incidente de venta, Expediente número 12.229/85, que el martillero señor Emilio Bejart remataré el día miércoles 15 de octubre de 1986, a las 11 horas en el Salón de Ventas de Tacuarí 647, de la Capital Federal (Tel. 37-5977 y 37-2274) la planta industrial ubicada en la calle Azopardo 5343/5353, esquina Segunda Sulpacha, localidad Santos Lugares, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires. Se trata de un edificio en muy buen estado de conservación destinado a planta industrial que consta de planta baja: 1.473 m2 medidas aproximadas, y planta alta: 401 m2 medidas aproximadas. Total: 1.874 metros cuadrados (medidas aproximadas). La planta baja está destinada a depósito, tiene pisos de hormigón y techos de fibrocemento, en parte con cabriadas metálicas. Hay tres entradas que tienen cortinas metálicas, dos por Azopardo y una por Segunda Sulpacha. En la planta baja están instalados los baños y vestuarios [illegible]

fábrica. En la planta alta está ubicado el departamento que consta de tres dormitorios, comedor, baño y cocina. Hay un gran salon para oficina general con baños para damas y caballeros y un depósito de 21 x 8.50 m aproximadamente. El terreno tiene según título una superficie total de 2.030.125 metros cuadrados, con las siguientes medidas parciales: frente Sudeste sobre Azopardo: 44.165 m.; frente Nordeste sobre Segunda Suipacha: 59.50 m; cabecera que mira al Este: 4.24 m; fondo de Azopardo 47.165 m y costado Sudoeste: 42.50 metros. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III; Sección P; Manzana 109; Parcela 5; Partida 36.955. Adeuda Impuesto Inmobiliario (al 30/6/85) (fs. 185). Australes: 47.534. Impuesto Municipal (al 31 abril 1986), australes: 133.27 (fs. 712/716). La planta industrial se entrega totalmente desocupada y con dos líneas telefónicas funcionando. La venta es ad corpus. Base de venta: australes 8.000, al contado y al mejor postor. Seña 10 %; Comisión 3 % y sellado de ley 0.50 por ciento. Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Días de visita: viernes 26, sábado 27 de setiembre 1986; viernes 3, sábado 4 y viernes 10 y sábado 11 de octubre 1986. En el horario de 13 a 17 horas. La entrada es por el Nº 5243 de la calle Azopardo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1986. Norma B. Di Noto, secretaria.

A 110 e. 30/9 Nº 98.703 v. 6/10/86

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaria Nº 61, sito en Callao 635, 1er. piso, Capital, comunica por dos días en los autos "RUBIOLO, OSVALDO c/LANG, LUIS ENRIQUE y Otros s/Cobro Ejecutivo" (Expediente Nº 4.298) que el martillero Sra. Delia Estela Revati de Brown rematará el día 7 de octubre de 1986 a las 16 horas en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí 641/647, Capital, los siguientes bienes: un motor de corriente alterna marca Otis de 13 HP; un radiograbador stéreo marca Toshi Nº 222 102 S modelo MO; un radiograbador marca Crown, modelo 710 F; un radiograbador marca Crown, modelo 710 F; un radiograbador marca Melka modelo 911, en el estado en que se encuentran. — La venta se realiza al contado y al mejor postor. — Sin Base. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 por ciento. — Todo en dinero efectivo. — Los bienes serán entregados al comprador previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado. — Los bienes se exhiben en la calle Tacuarí 641/647 de Capital Federal todos los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1986. — Laura Inés Orlando, secretaria.

A 20,90 e. 30/9 Nº 98.764 v. 1º/10/86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 4 a cargo del doctor Alí Joaquín Salgado, secretaría única, comunica por dos días que el martillero Carlos María Meluson rematará en los autos: "SERRANO, JOSE c/GALVAGNO ANTONIO P. y otra s/Ejecución hipotecaria" - Expte. 1.402/43, en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí 647, de esta Cap. el día 7 de octubre de 1986, a las 15 horas, el 50% indiviso de la finca calle Colombia 626/26, Unidad funcional Nº 1 Subparcela 00-01 de la localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; construida en dos plantas compuesta de living comedor, 3 dormitorios, baño, cocina amplia, patio y lavadero; superficie propia 96 m2. con línea telefónica que responde al 654-9538. Porcentual 52,10 %. Plano de P. H. 70/11/68. Nomenclatura catastral Circuns. 2a., Sección 1, Manzana 109, parcela 20. — La misma se halla ocupada por el señor Osvaldo Bicean quien dice tener boleto que no exhibe según acta de constatación realizada por martillero a fs. 337 en los autos: Mazza Graciela c/Galvagno, Antonio, en trámite ante Juzgado Comercial 14, Secretaría 28. — Existen las siguientes deudas: Rentas a fs. 344, Municipales a fs. 246, O.S.N. a fs. 255. Se visita de 10 a 12 horas, días hábiles. Base: A 8.000. — Al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley, 5 o/oo: todo en efectivo en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1986. — José M. Pérez, secretario.

A 23,10 — e. 29/9 Nº 98.711 v. 3º/10/86

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, a cargo del Dr. Luis María Boro-

tiaran - Secretaría única a cargo del Dr. Daniel H. Russo, sito en la calle Uruguay Nº 714 - Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SARMIENTO 1918 c/ KUSIL, ISAIACH s/cobro de expensas" (Expediente Nº 37.265/7), que el martillero Enrique Ricardo Banuse rematará el día 8 de octubre de 1986, a las 10.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Sarmiento Nos. 1918/20/22/24 - Piso 1º - Unidad Funcional Nº 3 - Letra "B" de Capital Federal, el cual consta de: a) living-comedor de 6.00 x 3.50 m's. a la calle Sarmiento, con lo poquito mueble empotrado y piso de baldosa. — b) dos dormitorios, uno de ellos al frente y sobre balcón a la calle, siendo el otro interno, y ambos con roperos empotrados. — c) baño completo con sus artefactos sanitarios colocados y funcionando. — d) cocina de 5,70 x 2.50 con placard empotrado y mesada con muebles de tres puertas. — e) habitación y baño de servicio, y f) hall de entrada. — El departamento tiene una línea telefónica instalada y funcionando; está en buenas condiciones de conservación y regular estado de pintura, y con algunas manchas de humedad en sus paredes. — Se encuentra ocupado por la Sra. Rosa Morgenstern. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11 - Sección 9 - Manzana 68 - Parcela 12 A. — Superficie total: 73,29 mts2. — Porcentual: 6,33 por ciento. — Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. — Base: Australes 2.200. — La Seña 30 por ciento. — La Comisión: 3 por ciento y el Sellado de Ley: 0,50 por ciento deben efectuarse en efectivo al bajarse el martillo — Deudas: Impuestos Inmobiliarios: Australes 29,44 al 28/10/85 (Fs. 281) - O. S. N.: Australes 940.62 al 24/10/8 (Fs. 278) - Total de Expensas comunes: Australes 2.208,04 desde mayo de 1976 al 30 de marzo de 1985 sin las actualizaciones correspondientes. — Expensas del mes de setiembre de 1986: Australes 110. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Días de exhibición: 6 y 7 de setiembre de 1986, en el horario de 10.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1986. — Daniel H. Russo, secretario.

A 44 e. 30/9 Nº 98.708 v. 1º/10/86

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL AMPINAM

Mat. Nac. CF. 555

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido por el artículo 32 del Estatuto Social, la Comisión Directiva convoca a los Señores Asociados de la Asociación Mutual del Personal del Instituto Nacional de Acción Mutual (Ampinam), a participar de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede de la entidad, Avda. de Mayo 869, 3º piso, el día 28 de octubre de 1986, a las 14 horas, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) asociados para suscribir el Acta en forma conjunta con Presidente y Secretario.

2º Consideración del Acta anterior.

3º Consideración convenios celebrados.

4º Consideración monto cuota social.

5º Considerar Asignación de Gastos de Representación.

6º Considerar Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 8º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1986.

7º Considerar Informe de Comisión Directiva.

8º Elección de Autoridades por el término de cuatro (4) años: 1 Presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero; 4 Vocales Titulares y 3 Suplentes para integrar la Comisión Directiva; 3 Vocales Titulares y 2 Suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora.

José Fidelio Abelar, presidente. — Rodolfo Enrique Moreno, secretario.

Nota: De conformidad con lo establecido por el Artículo 44 del Estatuto Social, el plazo para la presentación de listas vence el día 6 de octubre de 1986.

A 32,94 e. 29/9 Nº 98.540 v. 1º/10/86

ASOCIACION ITALIANA DE MUTUALIDAD E INSTRUCCION

Registro de Mutualidades, Inscripción Nº 15

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1986, a las 19 horas, en Primera Convocatoria, en la sede social de Tte. Gral. J. D. Perón nos Cangallo 1362, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios, presentes en la Asamblea, para aprobar y firmar el acta de la misma.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al 69 Ejercicio que va del 1º de julio de 1985 al 30 de junio de 1986.

3º Aprobación del reajuste de la cuota social, según las correspondientes resoluciones del Consejo Directivo, de acuerdo con el Art. 18 del Estatuto Social.

Mario Del Panta, presidente. — Miguel Munno, secretario.

Se recuerda a los Señores Asociados, que a fin de participar en la Asamblea y para su funcionamiento rigen las disposiciones de los artículos 27, 31, 32, 73, 74, 76 y 78 del Estatuto Social.

Treinta minutos después de la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente con cualquier número de socios presentes.

A 27,72 e. 30/9 Nº 98.765 v. 2/10/86

ASOCIACION MUTUAL MINISTERIO DE MARINA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 75 de nuestro Estatuto, invito a usted a concurrir a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el día 24 de octubre próximo a las 18 horas, en la Sede Social, Tucumán 250, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio Nº 63, cerrado el 30 de junio de 1986 y Cálculo de Recursos y Gastos para el próximo Ejercicio (1º de julio de 1986-30 de junio de 1987).

2º Conocimiento del revalúo contable, Decreto Ley Nº 19.742/72 correspondiente al Ejercicio Nº 66 y capitalización del saldo.

3º Elección de autoridades para integrar la totalidad de Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora para el período 1986-1988.

4º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires 22 de setiembre de 1986. José R. Banno, secretario.

Nota: La presente convocatoria, por su carácter de citación única determina que en caso de no haber número estatutario a la hora indicada para el comienzo de la Asamblea, luego de media hora de espera se iniciará el acto con los socios presentes (Art. 78 del Estatuto).

A 31,16 e. 29/9 Nº 98.565 v. 1º/10/86

ADABOR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria Simultánea en Primera Convocatoria para el día 17 de octubre de 1986, a las 16 y en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 17 horas, en Defensa 677, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la remoción de los directores B. Adami y A. Lavigne.

3º Consideración de la remoción de los directores M. D. Mastroberti, M. Crisp y J. Perrotta.

4º Consideración de la remoción de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, doctores H. O. Lucchini, H. E. Lucchini y C. E. Romero.

5º Designación de miembros titulares en los órganos de administración y fiscalización para cubrir eventuales vacantes producidas luego de tratados los puntos 2º, 3º y 4º.

El Directorio.

Nota: 1) El libro de registro de acciones nominativas no endosables de Adabor S. A. no es llevado por la sociedad sino por la Caja de Valores S. A. (Resolución Comisión Nacional de Valores Nº 7.672 del 8/8/86). De conformidad con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, para asistir a la Asamblea los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco, Caja de Valores y otra institución autorizada, para su registro en libro de asistencia a las asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.

La sociedad entregará a los accionistas los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la Asamblea.

2) Conforme a lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 20.643 únicamente podrán depositar acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables (Ley Nº 23.299), Decreto P.E.N. Nº 83/86.

3) De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, el día 12/10/86, a las 18 horas, vencerá el plazo para depositar en término las acciones o certificados de depósito para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas, en la oficina de la sociedad, Defensa 677 Capital Federal.

4) Esta convocatoria anula y reemplaza a la publicada los días 11, 12, 15, 16 y 17/9/1986, en el Boletín Oficial y los días 3, 4, 5, 8 y 9/9/1986, en el diario "La Prensa", que fuera convocada para el 3/10/1986.

A 134,75 e. 29/9 Nº 98.472 v. 3/10/86

AGROGANADERA S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo décimo segundo de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, que se celebrará en Primera Convocatoria el día 17 (diecisiete) de octubre de 1986 a las 17 horas, en Segunda Convocatoria a las 18 horas del mismo día en la sede social de la Empresa, sita en Callao 562, 8º B, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/5/86.

2º Consideración del revalúo contable dispuesto por la Ley Nº 19.742 modificada por la Ley Nº 21.525.

3º Consideración del estado actual de la Empresa atento haber cesado en su actividad operativa y efectuado la venta de la feria para remates y de sus principales bienes activos. Determinación de su destino societario y en caso de acordarse la disolución definitiva, nombramiento del liquidador correspondiente.

4º Análisis de la gestión del Directorio e información de los hechos ocurridos entre el cierre del presente ejercicio y la fecha de la actual convocatoria, con la evolución de los fondos, créditos y deudas.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Para la asistencia a la Asamblea General Extraordinaria se deberá depositar las acciones nominativas no endosables en la sede social mencionada entre los días 14 y 16 de octubre de 1986, en el horario de 8 a 17 horas, y concurrir por sí o por apoderado debidamente autorizado.

A 82,50 e. 29/9 Nº 96.837 v. 3/10/86

ANTENAS COLIHUE C.I.E.F.S.A.

Registro Nº 17.556

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 15 de octubre de 1986 a las 17 horas, en Alvarez Thomas 1350, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento del capital cumpliendo el artículo 188 de la Ley 19.550.

3º) Reforma de estatutos sociales.

El Directorio.

A 17,25 e. 25/9 Nº 98.169 v. 1º/10/86

"B"

BOCAL C. F. y M. S. A.

Registro Nº 42.062

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 20 de octubre de 1986, a las 18 horas, en Primera Convocatoria y a las 19 en Segunda, en calle Tte. Gral. J. D. Perón 1990, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del capital social. Emisión de acciones.

3º Reforma artículos 4º, 5º y 11 del Estatuto.

4º Conversión y Canje de las acciones en circulación.

El Presidente.

A 20,25 e. 30/9 Nº 98.785 v. 6/10/86

BOXER CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se hace saber a los Señores Socios que con fecha 14 de octubre del corriente año, a las 19 horas, en el salón ubicado en la calle Olleros 4136, de esta Capital Federal, se llevará a cabo una Asamblea General Extraordinaria cuyo orden del día es el siguiente

ORDEN DEL DIA:

A tratarse en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 14 de octubre de 1986.

1º Designar dos (2) asociados presentes para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario de la Institución.

2º Informe por parte de la Comisión Directiva de la entidad sobre las distintas cuestiones planteadas por los asociados peticionantes de la presente Asamblea, las que a continuación se detallan:

- Jueces especialistas inhabilitados como tales en Exposiciones Generales.
- Situaciones problemas ocasionados a los animales cuyo campeonato fue reconocido por la F. C. A. y no iniciatmente por el B. C. A.
- Expulsiones - suspensiones - personas no gratas dentro del ámbito de socios y allegados al B. C. A.
- Expediente en contra del B. C. A. pendiente de tratamiento por el Comité de Disciplina de la F. C. A.
- Reglamento de cría.
- Finales del B. C. A. en el interior.
- Situación actual de la eventual compra de un predio.
- Incorporación de la categoría trabajo en las exposiciones y su correspondiente reglamento.
- Número de ejemplares en exposiciones especializadas.
- Diferendo entre el Presidente del B. C. A. señor R. Fariña y el Juez Especialista, señor D. García.
- Cursos varios.

La Comisión Directiva.

A 35,80 e. 30/9 Nº 98.778 v. 2/10/86

BOCAL
C. F. y M. S. A.
Registro Nº 42.662

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 20 de octubre de 1986, a las 17 horas, en Primera Convocatoria y a las 18 horas en Segunda, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1020, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Motivo convocatoria fuera de término.

3º Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742 y distribución de saldos de revalúo.

4º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 1985 y 1986.

5º Remuneración de los miembros del Directorio y Sindicatura.

6º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

7º Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año.

El Presidente.

Nota: Se hace presente a los accionistas que a los efectos de la asistencia a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 238, 2º parte, de la Ley de Sociedades.

A 30,25 e. 30/9 Nº 98.767 v. 3/10/86

BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 30 del Estatuto, el Directorio convoca a los Señores Accionistas del Banco a Asamblea Ordinaria para el día 23 de octubre de 1986, a las 12 hs., en su Sede Social de la calle Florida 309, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Señores Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de la actualización de los valores contables de los Bienes de Uso y Diversos al 30 de junio de 1986 de acuerdo con la Ley Nº 19.742, y su inclusión en el Balance General: su destino.

3º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Anexos, Notas a los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora, destino de los resultados correspondiente al 51 Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1986, Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

4º Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio finalizado el 30/6/86.

5º Fijación del número de Miembros del Directorio y su elección por el término de un año.

6º Designación de tres Síndicos Titulares que integrarán la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 año y su remuneración; así como de tres Síndicos Suplentes también por un año.

7º Designación del Contador Certificante, que auditará los Balances del Ejercicio en curso iniciado el 1º de julio de 1986 y fijación de los honorarios correspondientes.

8º Aumento del Capital Social, emisión de acciones ordinarias clase A de 5 votos y clase B de 1 voto destinado a la capitalización del Revalúo Contable según lo que se resuelva al tratarse el punto 2º y acciones clase B para la capitalización del dividendo según lo que se resuelva en el punto 3º.

9º Aumento del Capital Social, por suscripción de A 1.560.040,20. Emisión de 15.600.402 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B de valor nominal v/n 0,10 cada una de 1 voto por acción con una prima de emisión que determinará la Asamblea.

Las acciones a emitir gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1986.

El Directorio.

Nota: Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia a la Asamblea en la Sede Social, Florida 309 de 10 a 15 horas, hasta el día 17 de octubre de 1986.

A 110 e. 30/9 Nº 97.744 v. 6/10/86

BURGUNDY
Sociedad Anónima
(antes Alon Wimpey S.A.)
Sarmiento 552, P. 12, Cap. Fed.

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de octubre de 1986, a las 16 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, en nuestra sede social, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Celebración fuera de término de la Asamblea.

2º Consideración Revalúo Ley 19.742, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

3º Consideración documentación Art. 234, Inc. 10, Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1985.

4º Remuneración Directorio y Síndicos.

5º Elección Directores con mandato por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acto de Asamblea.

La Presidenta.

A 49,50 e. 26/9 Nº 98.304 v. 2/10/86

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria para el día 15 de octubre de 1986, a la hora 17, en el domicilio social, Reconquista 199, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de la actualización contable de bienes al 30 de junio de 1986 y su inclusión en el balance general a esa fecha, según lo dispuesto por las normas de aplicación.

3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora y dictamen del auditor correspondientes al ejercicio Nº 111, finalizado el 30 de junio de 1986.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Consideración de la Reserva para Préstamos al Personal según lo establecido en la Comunicación A 870 del Banco Central de la República Argentina.

6º) Distribución de utilidades.

7º) Remuneración del Directorio por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1986.

8º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio concluido el 30 de junio de 1986.

9º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora hasta el 30 de junio de 1987.

10.) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social.

11.) Aumento del capital social conforme lo autoriza el artículo 5º del Estatuto, y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva al tratar el punto 6º y 10.

12.) Remuneración del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio 1985/86. Designación del contador certificante de dichos estados por el ejercicio en curso y su retribución.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986.

El Directorio.

Nota: Para el tratamiento del punto 10 del Orden del Día se computará el quórum requerido por el artículo 244, primer párrafo, de la Ley Nº 19.550.

Se informa asimismo que, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto, para tener derecho a asistir y votar en la asamblea, los titulares de acciones nominativas deben cursar comunicación al Banco Francés del Río de la Plata S. A. (Oficina de Títulos), para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, o sea hasta el 9 de octubre de 1986. El Banco les entregará los comprobantes que servirán para la admisión a la asamblea. Se hace saber igualmente que la documentación que considerará la asamblea se halla a disposición de los señores accionistas en la Oficina de Títulos (primer subsuelo), de acuerdo con lo previsto en el artículo 67 de la Ley Nº 19.550.

A 121.- e. 29/9 Nº 98.377 v. 3/10/86

BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 15 de octubre de 1986, a las 10 horas, en el local de la sede social, calle Suipacha 268, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el acta.

2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.

3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Remuneración de los miembros del Consejo de Administración correspondientes al 62 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al mismo período.

4º) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades, de conformidad al Art. 26 de los Estatutos.

5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Designación del contador que certificará los Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Nº 62 a cerrarse el 30 de junio de 1987. Determinación de la retribución del contador certificante por el Ejercicio vencido.

7º) Fijar el número de miembros que constituirá el Directorio y proceder a la elección de los que corresponda, por el término que fijan los Estatutos.

8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por el período de un año.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1986.

El Directorio.

Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar en el domicilio de la sociedad sus acciones o constancia de sus depósitos en instituciones autorizadas, con tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto, en el horario de 10 a 12 y 15 a 17 horas. El vencimiento se opera el 9 de octubre de 1986, a las 17 horas.

A 90,75 e. 29/9 Nº 98.421 v. 3/10/86

"C"

CANE HNOS.
S. A. I. C.
Registro Nº 16.475

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los Señores Accionistas, para el día 17 de octubre de 1986, a las 18 horas, en Amenábar 51, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones por las que se convoca fuera de término.

2º Consideración actualización contable Ley Nº 19.742 y su inclusión en Balance al 31/12/85.

3º Documentación art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado con fecha 31/12/86.

4º Distribución de Utilidades y Remuneraciones al Directorio y Sindicatura.

5º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar el número de sus acciones o certificados para concurrir al acto hasta el día 13/10/86 en el horario de 8 a 16 horas en la sede social, Amenábar 51, Capital Federal.

A 55.— e. 30/9 Nº 98.755 v. 6/10/86

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad se convoca a los Señores Accionistas, a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1986, a las 12 horas, en su local social calle San Martín 662, piso 5º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.

2º Informe a la Asamblea sobre la aplicación de la Ley Nº 19.742 referente a la actualización de los Valores Contables.

3º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos pertinentes e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

4º Aprobación de la absorción del saldo acumulado al 31 de mayo de 1986 de los Resultados no Asignados.

5º Retribución al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora según el artículo in fine del Estatuto Social.

6º Elección del Directorio.

7º Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el período 1986/87.

8º Modificación de los artículos 6º y 24 del Estatuto Social.

El Secretario

A 66.— e. 30/9 Nº 98.414 v. 6/10/86

CANE HNOS.
S. A. I. C.
Registro Nº 16.475

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a los Señores Accionistas, para el día 17 de octubre de 1986, a las 20 horas, en Amenábar 51, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Cambio de características de las acciones en circulación.

3º Capitalización Saldo Revalúo Contable Ley Nº 19.742.

4º Aumento del capital social, emisión de acciones y su destino.

5º Reforma de Estatutos.

6º Ratificación cambio domicilio social.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar el número de sus acciones o certificados para concurrir al acto hasta el día 13/10/86 en el horario de 8 a 16 horas en la sede social, Amenábar 51, Capital Federal.

A 41,25 e. 30/9 Nº 98.754 v. 6/10/86

CREDITO MOBILIARIO ARGENTINO
Sociedad Anónima
Financiera y
Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social, convocamos a los Señores Accionistas a la Quintuagésima Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de octubre de 1986, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Corrientes 447, 8º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 48º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración del Contador certificante.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Determinación del número de Directores Titulares y elección de los que correspondan por el término de dos años.

6º) Fijación de la garantía que deben prestar los Directores.

7º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.

8º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio, su remuneración.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1986.

El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar la comunicación que dispone el artículo 238 de la Ley 19.550, en las oficinas de la calle Tucumán 340, Piso 6º of. 23, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas hasta el día 9 de octubre de 1986.

Para tratar el punto 7 todas las acciones tendrán 1 voto.

A 79,75 e. 30/9 Nº 98.773 v. 6/10/86

C P A
CONSULTORES PROFESIONALES ASOCIADOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Por decisión del Directorio se convoca a los Señores Accionistas para as Asambleas Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán el día 31 de octubre de 1986, a las 17 horas, en Carlos Pellegrini 385, piso 3º, de la Capital Federal, siendo el

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Aumento de Capital Social superior al quíntuplo. Reforma de Estatutos.

4º Limitación del derecho de preferencia en la suscripción de nuevas acciones que se den en pago de obligaciones preexistentes.

5º Conversión de acciones y características de las mismas y autorización para realizar las gestiones pertinentes. Entidad no comprendida en el artículo 299 de la Ley de Sociedad Comerciales.

El Directorio.

Nota: Las acciones o certificados representativos podrán ser depositados en Carlos Pellegrini 385, piso 3, de la Capital Federal, de 14 a 18 horas, hasta el día 24 de octubre de 1986.

A 46,75 e. 30/9 Nº 98.608 v. 6/10/86

CONTE-GRAND
S. A. I. C.
Registro Nº 6.608
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea extraordinaria para el día 14 de octubre de 1986, a las 15 horas en el local de la calle Treinta y Tres 1840, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre las alternativas propuestas en la asamblea extraordinaria del 9/8/86.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 19,25 e. 24/9 Nº 98.020 v. 30/9/86

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias convócase a las compañías accionistas de la Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1986, a las 10 horas, en el local social de la calle Sarmiento 440, 4º piso, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.

2º Actualización de los bienes según Ley Nº 19.742, modificada por la Ley número 21.525.

3º Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Ley Nº 19.550, art. 261).

4º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, destino de las utilidades, correspondientes al vigésimo ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1986.

5º Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

6º Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Ley Nº 19.550, Art. 275).

7º Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.

8º Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

9º Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273, Ley Nº 19.550).

El Directorio.

A 60,50 e. 26/9 Nº 98.375 v. 2/10/86

CONDUPLAST
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
34.067
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de octubre de 1986, a las 16 horas en Deán Funes 942, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social según artículo 235 de la Ley 19.550 y emisión de acciones.

2º Reforma del Artículo 4º del Estatuto Social.

3º Consideración del destino de las utilidades acumuladas de A 61.566,18.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 30,25 e. 26/9 Nº 98.307 v. 2/10/86

CARAHUE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de octubre de 1986, a las 18 horas, en Viamonte 783, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Convocatoria asamblea fuera de término.

3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de abril de 1986 y destino de los resultados.

4º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico.

5º) Fijación del número y elección de directores y síndicos.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1986.

El Directorio.

A 33.- e. 29/9 Nº 98.446 v. 3/10/86

C M R
Sociedad Anónima
Registro Nº 81.738
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el 15/10/86, a las 19 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda, en Avda. de Mayo 560, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Llamado fuera de término.

2º) Revalúo Contable de Bienes de Uso, Ley 19.742.

3º) Consideración documentación Art. 224 inciso 1º, Ley 19.550, Ejercicio 28/2/86.

4º) Fijar número y elegir directores.

5º) Retribución Directorio y distribución utilidades.

6º) Designación accionistas que firmarán el Acta.

El Directorio.

A 27,50 e. 29/9 Nº 98.528 v. 3/10/86

CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria 28/10/1986, 16 horas, en Avda. Quintana 596, Capital Federal, para tratar: el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe Síndico ejercicio cerrado el 30/6/1986.

2º) Consideración Resultado del Ejercicio.

3º) Revalúo Ley 19.742.

4º) Designación de directores titulares y suplentes.

5º) Designación de síndico titaular y suplente por un año.

6º) Elección dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 16,50 e. 29/9 Nº 98.497 v. 3/10/86

CIA. HORMISON
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de octubre de 1986 en Primera Convocatoria a las 15 horas, y en caso de no existir quórum en Segunda Convocatoria a las 15.30 horas, en la sede social, Avda. Santa Fe 1907, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para la firma del acta.

2º Aprobación de revalúo teórico de votos por redondeo de acciones, en cumplimiento de Ley de Nominatividad de Títulos privados.

3º Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley número 19.550, relativos al Ejercicio número 34 cerrado el 30/6/86.

4º Revalúo Contable Ley Nº 19.742, período 1º/7/85 al 30/6/86.

5º Remuneración de Directores y Síndicos en relación con el art. 261, Ley Nº 19.550.

6º Elección de Directores Titulares y Suplentes.

7º Elección de Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1986.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar sus acciones en la sede social, Avda. Santa Fe 1907, 2º piso, Capital Federal, hasta las 14 horas del día 15 de octubre de 1986.

A 63,25 e. 29/9 Nº 98.118 v. 3/10/86

CORPORACION INDUSTRIAL COMERCIAL ARGENTINA
C.I.C.A.
S.A.C.I.F.I.
Registro Nº 12.262
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 16 de octubre de 1986, a las 10 horas en Pueyrredón 463, 7º piso, oficina 47, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) La venta del inmueble de la Av. El Cano 3599, Capital Federal.

El Síndico.

A 19,25 e. 25/9 Nº 98.160 v. 1º/10/86

CIA. AMERICANA DE AUDIOLOGIA
S.A.C.I.F. e I.
Registro Nº 41.055
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17 de octubre de 1986, a las 17 horas, en la calle Lavalle 1607, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos de la Convocatoria fuera de término.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

3º Consideración documentos Art. 234, Inc. 1, Ley Nº 19.550, correspondiente al 31/12/85.

4º Distribución de Utilidades.

5º Honorarios a Directores y Síndicos, Excedente Art. 261, Ley Nº 19.550.

6º Elección de Directores.

7º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio.

A 27,50 e. 26/9 Nº 98.246 v. 2/10/86

"D"

DUIBERT
S.C.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el contrato social se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Comanditados y Comanditarios a celebrarse el día 17 de octubre de 1986 a las 18 horas en la sede de la calle Venezuela 2434 - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos del art. 234 - inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio décimo sexto cerrado el 30 de junio de 1986.

3º) Remuneración socia comanditada y sindicatura.

4º) Distribución de Utilidades.

5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

La Socia Comanditada.

A 38,50 e. 30/9 Nº 98.675 v. 6/10/86

DISTRIBUCIONES MAD
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de octubre de 1986, a las 17 horas en Primera Convocatoria y a las 18 en Segunda Convocatoria, en la calle Laprida 1875, 4º piso, departamento 18, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos señalados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 5 cerrado el 31 de diciembre de 1985.

2º Consideración del revalúo contable de los bienes de uso de conformidad por lo dispuesto en las Leyes Nº 19.742 y Nº 21.525.

3º Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

4º Tratamiento del resultado del Ejercicio.

5º Fijación de las remuneraciones para el Directorio y Síndico, de acuerdo con lo establecido por el último párrafo del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

6º Fijación del número de miembros del Directorio para los próximos tres ejercicios y su designación por parte de los accionistas representantes de las clases A y B respectivamente, en las proporciones previstas en el artículo 8º del Estatuto Social.

7º Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 49,50 e. 26/9 Nº 98.322 v. 2/10/86

DISTRIBUCIONES MAD
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de octubre de 1986, a las 19 horas en Primera Convocatoria y a las 20 horas, en Segunda Convocatoria en la calle Laprida 1875, 4º piso, departamento 18, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la presentación en concurso preventivo decidida por el Directorio en su sesión del día 15 de setiembre de 1986.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 22.— e. 26/9 Nº 98.340 v. 2/10/86

DROGACO
INDUSTRIA QUIMICA
S. A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 17/10/86 a las 13 horas, en Paraná 768, piso 8º, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Manifestaciones presidencia.

2º Designación accionistas firma acta.

3º Revalúo contable al 31/5/86.

4º Documentación contable al 31/5/86.

5º Gestión Directorio y Sindicatura.

6º Designación nueva Comisión Fiscalizadora.

7º Remuneración Contador Certificante.

8º Designación Contadores Certificantes Ejercicio al 31/5/1987.

9º Anulación Capitalización Revalúo pendiente.

El Directorio.

A 24,75 e. 26/9 Nº 98.247 v. 2/10/86

"E"

ELASTINA
S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de octubre de 1986 a las 17 horas, en la calle Artigas 1164 - 1º B, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la absorción de pérdida del ejercicio con el saldo de revalúo ley 19.742.

2) Consideración de la convocatoria fuera de plazo legal de esta Asamblea.

3) Designación del directorio.

4) Designación del Síndico titular y suplente.

5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 38,50 e. 30/9 Nº 98.792 v. 6/10/86

ELECTROQUIM
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de octubre de 1986, en el domicilio de la calle Fragueiro 784 - Capital, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550.

2º) Consideración del destino de las utilidades.

3º) Consideración de los honorarios al Directorio - artículo 261 - Ley número 19.550.

4º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y capitalización de su saldo.

5º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.

6º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente.

A 33 e. 30/9 Nº 98.594 v. 6/10/86

E. DEL PUERTO Y CIA.
S.A.C.I.F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de octubre de 1986 a las 16 horas en Avda. San Juan 2141, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1986.

3º) Consideración de la actualización contable conforme con las disposiciones de la Ley 19.742 y capitalización del Saldo Ley Nº 19.742.

4º) Para el caso de aprobación de la propuesta del punto anterior, modificación del Estatuto Social y aumento del capital.

5º) Canje de las acciones en circulación por nuevas expresadas en la unidad monetaria vigente.

6º) Designación de directores y síndicos.

El Directorio.

A 52,25 e. 25/9 Nº 98.222 v. 1º/10/86

ESMALTERIA ITALOZA
S.A.I.C.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de octubre de 1986, a las 17 horas, en la sede social, Zamudio 3915, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria a esta asamblea.

2º) Consideración y aprobación de la documentación del Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/85.

3º) Motivos de la consideración fuera de término.

4º) Consideración del revalúo técnico sobre el inmueble de la sociedad y su inclusión en el balance.

5º) Consideración de la gestión del Directorio y síndico.

6º) Distribución de utilidades.

7º) Retribución a directores y síndico por el ejercicio finalizado al 31|12|85 y las atribuibles al ejercicio en curso.

8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 44.- e. 25|9 Nº 98.230 v. 1º|10|86

ESTANCIAS DEL LITORAL CAMBA
Sociedad Anónima
Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 7º de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en el local de la Sociedad, Avda. Pte. R. S. Peña Nº 636, 3er. piso, Capital Federal, el día 24 de octubre de 1986 a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.

2º Consideración de la actualización contable practicada de acuerdo con la Ley Nº 19.742 y su Reglamentación.

3º Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 43º Ejercicio terminado el 31 de mayo de 1986.

4º Consideración del resultado del ejercicio y determinación del destino del mismo.

5º Consideración de las remuneraciones a los Directores y fijación de la retribución al Síndico.

6º Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.

7º Determinación del número de Directores y elección de los que corresponda de acuerdo con el artículo 12º de los Estatutos.

8º Elección de Síndico titular y síndico suplente por un año.

9º Autorización artículos 273 y 298 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán comunicar dentro del término de Ley su asistencia a la asamblea.

A 55 e. 30|9 Nº 98.672 v. 6|10|86

EL ROSARIO
S. A.
Registro Nº 1 041
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 7 de octubre de 1986, a las 10 horas en Sarmiento 643, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y sindicatura.

4º) Consideración de los resultados del Ejercicio.

5º) Fijación del número de directores y elección de los síndicos.

6º) Consideración de la actualización de los valores contables de los bienes según decreto-Ley 19.742.

El Directorio.

A 35.75 e. 25|9 Nº 98.232 v. 1º|10|86

ESTANCIAS DEL OESTE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 16 de octubre de 1986 a las 9 horas en Avda. Corrientes 1145, 1er. piso, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Modificación del Artículo 3º de los Estatutos Sociales, con el fin de proveer a la prórroga del plazo de duración de la sociedad por otros cincuenta años.

El Directorio.

A 24.75 e. 25|9 Nº 98.186 e. 1º|10|86

ESTANCIAS
SARA BRAUN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, primera y segunda convocatoria (Art. 12), para el día jueves 16 de octubre de 1986, a las 11 horas, en el local de la sociedad Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Aprobación Revalúo Contable y su inclusión en el Balance al 30 de junio de 1986.

3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1986.

4º) Elección de síndicos titular y suplente.

5º) Informe del Directorio para escindir Estancias Sara Braun S.A. creándose dos nuevas sociedades y reducción del capital.

6º) De considerarse favorablemente el punto 5º del Orden del Día, determinación de la fecha a realizarse la escisión.

7º) Prórroga del plazo de duración de la sociedad.

8º) Aumento de capital y reforma de estatutos adecuándolos a la Ley Número 22.903 ya a la unidad monetaria austral, disponiendo el canje de acciones y procedimiento del mismo.

El Directorio.

A 66.- e. 25|9 Nº 98.091 v. 1º|10|86

ESPEL
S.A.I.C.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 13 de octubre de 1986, a las 14 horas en el local social de la calle Lavalle 1607, 5º piso B, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

2º) Honorarios al Directorio y síndico en exceso Art. 261 Ley 19.550.

3º) Distribución de las utilidades.

4º) Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742.

5º) Elección del nuevo Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados respectivos en la sede social, Lavalle 1607, 5º B, Capital Federal, con tres días de anticipación, en el horario de 14 a 18.30 horas.

A 46.75 e. 25|9 Nº 98.127 v. 1º|10|86

EGLIS
S.A.
CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Eglis S. A., en Primera Convocatoria, para el día 6|10|86, a las 18 horas, en Montevideo 724, piso 10, oficina 29. Tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Incremento de capital.
2º Cambio de domicilio.
3º Pérdida de libros.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

A 24.75 e. 26|9 Nº 97.515 v. 2|10|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19|9 al 25|9|86.

EXPRESO
PARQUE EL LUCERO
S. A.
De Transportes Líneas 741
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de octubre de 1986, a las 11 horas, en el local de la calle San Martín 575, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y destino del saldo, Ejercicio cerrado el 30|6|86.

3º Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º) Ley Nº 19.550 y destino de los resultados, todo referido al Ejercicio cerrado el 30|6|86.

4º Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

5º Elección de Directores Titulares por dos ejercicios y Suplentes por un ejercicio.

6º Elección del Organo de Fiscalización.

7º Remuneración a Directores por funciones técnico administrativas.

El Directorio.

A 33.— e. 26|9 Nº 98.388 v. 2|10|86

EL PEHUENCHE
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de El Pehuenche Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de octubre de 1986, a las 15 horas en Venezuela 1326, piso 2º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración y resolución respecto al Revalúo Contable Leyes Nº 19.742 y Nº 21.525 y su destino.

3º Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 7º Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 1986 y la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora en igual período.

4º Consideración y resolución acerca de honorarios de Directores y Síndicos, inclusive en exceso a lo dispuesto art. 261 Ley Nº 19.550.

5º Consideración y resolución respecto a los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1986.

6º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

7º Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.

8º Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los precedentes puntos 2º y 5º.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1986.

El Directorio.

A 60.50 e. 29|9 Nº 98.487 v. 3|10|86

"F"

FONDO COMPENSADOR
FUERZA AEREA
Avda. Julio A. Roca 636, 3er. piso
(1067) Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 29 del Estatuto Social, se convoca a los señores Representantes de la Mutualidad del Fondo Compensador para Jubilaciones y Pensiones del Personal Civil y Docente Civil de la Fuerza Aérea, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el jueves 30 de octubre de 1986, a las 9.30 hs., en el local del Círculo del Personal Civil de la Fuerza Aérea, cedido al efecto, sito en la calle Vallejos 3176 de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) Representantes para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Distribución de Utilidades e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al cuarto ejercicio económico, cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Cuota Social (ratificación de lo actuado por el Consejo Directivo).

4º Informe sobre Inversiones Inmobiliarias y temperamento a seguir.

5º Elección de autoridades por renovación total de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por finalización de su mandato, por el período 1º de noviembre de 1986 al 30 de octubre de 1989.

Conrado E. Casanova, presidente; Manuel R. Requejo, secretario.

A 31.18 e. 30|9 Nº 98.676 v. 2|10|86

FLETAMAR
S.A.C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de octubre de 1986, en Corrientes 327, piso 4º, de la Capital Federal, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de la Actualización Contable Ley Nº 19.742.

3º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.

4º Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio considerado.

5º Aprobación de los honorarios retributivos de la actuación del Directorio.

6º Aprobación de las remuneraciones recibidas por los miembros del Directorio, por las funciones ejecutivas realizadas en el transcurso del ejercicio.

7º Determinación del número de miembros del Directorio. Elección de sus componentes.

8º Distribución de utilidades.

9º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

10. Capitalización del Saldo Ley número 19.742 y Ajustes de Capital.

11. Modificación de los Estatutos Sociales y adecuación de las nuevas disposiciones.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas, que deben presentar las acciones con tres días de anticipación.

A 79.75 e. 30|9 Nº 98.725 v. 6|10|86

"G"

GANAGRIN
Sociedad Anónima
Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de octubre de 1986, a las 15 horas, en Paraná 777, 5º A, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley Nº 19.550, Ejercicio 30-6-86.

2º Aprobación Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y ratificación de la gestión del Directorio y Síndico.

3º Remuneración del Directorio y Distribución de Utilidades.

4º Aumento del capital social de acuerdo al Art. 4º de los Estatutos Sociales.

5º Elección de cuatro Directores y Síndico Titular y Suplente.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 38.50 e. 30|9 Nº 98.580 v. 6|10|86

GRAFISA
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera,
de Servicios y Mandatos
Asesores - Productores de
Seguros Generales
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de octubre de 1986, a las 19 horas en Avda. Sáenz 64, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Actualización Contable de las leyes Nros. 19.742 y 21.525.

3º Gestión de los Directores y Síndico Titular en el Ejercicio al 30 de junio de 1986.

4º Consideración de los documentos Art. 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

Retribución al Directorio y Síndico Titular.

5º Fijación del número de Directores y su elección por dos años.

6º Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

El Directorio

A 44.— e. 30|9 Nº 97.391 v. 6|10|86

GUZMAN EL BUENO
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Guzmán el Bueno S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1986, a las 16 horas, en Primera Convocatoria y a las 17 horas del mismo día en Segunda Convocatoria, en la calle Lavalle 775, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los motivos que originaron el llamado a Asamblea fuera de los términos legales previstos.

2º Consideración y destino del revalúo Ley Nº 19.742.

3º Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la Ley número 19.550 referidos al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

4º Distribución de utilidades.

5º Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha de cierre del Ejercicio.

6º Fijación del número de Directores y elección de los mismos por dos ejercicios.

7º Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio, aprobación de su gestión.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

A 66.— e. 26|9 Nº 98.284 v. 2|10|86

"H"

HARAS LAS DANZAS
S.A.
CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de Haras Las Danzas S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de octubre de 1986 a las 8 horas en Corrientes 640, 4º piso, oficina 1, de Capital Federal, en Primera Convocatoria y a falta de quórum la Asamblea se realizará en Segunda Convocatoria a las 9 horas, del mismo día y lugar para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las causales de la convocatoria a Asamblea más allá del plazo legal.

2º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986 y, el revalúo contable de la Ley Nº 19.742 por el mismo período y su utilización.

3º Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, tratamiento de los honorarios correspondientes.

4º Fijación del número de los Directores Titulares y elección de los mismos.

5º Elección del Síndico Titular y Suplente.

6º Designación de dos accionistas para la firma del acta.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

A 60.50 e. 26|9 Nº 98.302 v. 2|10|86

HEGGY HNOS. Y CIA.
S.A.C.A.
Consignatarios
Viamonte 610, piso 5º, Capital Federal
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1986, a las 10 horas en el local de la calle Viamonte 640, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Actualización Contable de Bienes al 30/6/86, conforme a lo dispuesto en la Ley Nº 19.742/72 y su inclusión en el Balance General, a esa fecha.

2º Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Distribución de Utilidades y Remuneración del Directorio y Síndicos, teniendo en cuenta lo preceptuado en el párrafo 3º de la Ley Nº 19.550/72.

4º Fijación del número y elección de Directores.

5º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Á 46.75 e. 29/9 Nº 98.161 v. 3/10/86

"I"

INDUSTRIAS ARPON
S. A.
Nº de Inscripción I.G.P.J.: 14.363
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1986, a las 19 horas en Alem 36, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Ley número 19.742 por Á 131.725,97 por el Ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1986.

2º Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 25.

3º Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.

4º Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.

5º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar las Acciones o Certificados Bancarios en la Sede Social, con no menos de tres días de anticipación a la de celebración de la Asamblea.

Á 49,50 e. 26/9 Nº 98.370 v. 2/10/86

"J"

J. VAZQUEZ IGLESIAS
S. A.
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria
Nº 6.829
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 1986, a las 8 horas, en San Martín 709 2º B, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.

3º Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742 y su inclusión en Balance.

4º Consideración documentación inciso 1º, art. 234, Ley Nº 19.550, Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

5º Consideración gestión Directorio y Sindicatura.

6º Distribución utilidades y consideración honorarios Directorio y Sindicatura (art. 261, último párrafo).

7º Determinación cantidad miembros Directorio, Elección Presidente, Directores Titulares y Suplentes.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1986.

El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que siendo sus acciones nominativas no endosables, para asistir a la Asamblea deben cursar únicamente una comunicación a la Sociedad para que se los inscriba, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Á 52,25 e. 26/9 Nº 98.215 v. 2/10/86

"L"

LA CECILIA
S. A. de Inversiones
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 17 de octubre de 1986, a las 14 horas, en Avda. Pto. Rosas Sáenz Peña 832, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos, art. 234 - Ley Nº 19.550, Ejercicio 31/5/86. Resultados.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Elección de dos accionistas para aprobación y firma del acta.

Buenos Aires, setiembre de 1986.

El Directorio

Á 22.— e. 30/9 Nº 66.732 v. 6/10/86

LUBRICOM
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro Nº 37.891
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de octubre de 1986, a las 16 horas, en el local de la calle Olleros 1850, 8º piso "D", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Reforma de Estatutos. Aumento de capital.

El Directorio

Á 22.— e. 30/9 Nº 96.423 v. 6/10/86

LA BIELA
S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 28/10/86, 17 horas, en Avda. Quintana 536, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico ejercicio finalizado el 30/6/86.

2º Consideración del Resultado del Ejercicio.

3º Consideración Revalúo de Activos Ley Nº 19.742. Elección Síndico Titular y Suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Presidente.

Á 16,50 e. 29/9 Nº 98.496 v. 3/10/86

LA FRATERNIDAD
Sociedad Personal
Ferroviario de Locomotoras
Hipólito Yrigoyen 1538, Buenos Aires
CONVOCATORIA
63ª ASAMBLEA GENERAL
DE DELEGADOS

La Comisión Directiva en su reunión del 19 de agosto de 1986, dispuso convocar a la 63ª Asamblea General de Delegados del corriente año para los días 29, 30 y 31 de octubre próximos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 25, inciso c) y 45 del Estatuto de la Sociedad. — La Asamblea se realizará en la colonia de vacaciones de La Fraternidad, en Miramar, Partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires, iniciándose a las 8 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revisión de poderes.

2º Reglamento de Asamblea.

3º Reglamento de discusión.

4º Designación de dos delegados para firmar el acta.

5º Nombramiento de las comisiones internas que fija el reglamento.

6º Consideración de la Memoria y Balance e Inventario correspondientes al Ejercicio 1º de julio de 1985 al 30 de junio de 1986.

7º Proposiciones seccionales.

8º Consideración del Balance, Ahorro y Préstamos correspondientes al Ejercicio 1º de julio de 1985 al 30 de junio de 1986.

9º Elección de tres (3) Revisores de Cuentas con mandato de un (1) año.

10. Modificar el porcentual vigente de 0,25% a 0,75% sobre los haberes de los afiliados del Ferrocarril General Belgrano, en concepto de cuota especial para la Comisión Central de Reclamos.

11. Autorizar un descuento especial de tres australes (A 3.—) mensuales durante diez (10) meses a los afiliados de la División Salta del Ferrocarril General Belgrano con destino a la Comisión Permanente de Reclamos.

12. Autorizar un descuento especial equivalente al (1%) por mes de los haberes de los afiliados del Ferrocarril Sarmiento, Tracción Diésel Eléctrica, con destino a la Comisión de Reclamos de ese ferrocarril durante el término de un (1) año.

13. Autorizar un descuento especial de dos australes (A 2.—) mensuales a los afiliados del Ferrocarril General Urquiza, Tracción Diésel Eléctrica con destino a la Comisión Central de Reclamos de ese ferrocarril.

14. Modificar el porcentual vigente de 0,10% a 0,20% sobre los haberes de los afiliados del Ferrocarril General San Martín, en concepto de cuota especial para la Comisión de Reclamos.

15. Autorizar un descuento especial de treinta centavos de austral (A 0,30) a todos los afiliados activos y jubilados para incrementar el Fondo Solidaridad, por mes.

16. Autorizar un descuento especial equivalente al 0,50% de los haberes de los afiliados del Ferrocarril General Urquiza, Tracción Eléctrica, con destino a la Comisión de Reclamos de esa división, por mes.

17. Venta de un sector del terreno del predio que conforma la Colonia de Vacaciones ubicada sobre ruta nacional Nº 11, ciudad de Miramar, Partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires, con nomenclatura catastral, Circunscripción II, parcela rural 43b y 43c.

18. Venta edificio en Gualeguay, Provincia de Entre Ríos sobre las calles Islas Malvinas esquina Rosario Tala manzana 223.

19. Venta edificio en Bolt (Telesy), Provincia de Entre Ríos, sobre calle 1, lote 8, manzana 31.

20. Venta edificio en La Plata, Provincia de Buenos Aires, calle 12 Nº 1930.

21. Venta edificio en Libertad, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, calle Mario Bravo Nº 350.

22. Venta edificio en Laguna Paiva Provincia de Santa Fe, calle 25 de Mayo Nº 200.

23. Venta edificio en la ciudad de San Juan, ubicado en la Sección 1ª manzana 57, parcela B, Avenida España Nº 1320.

24. Expulsión del asociado número 38.706, Marcos Baldomero Serrato.

25. Expulsión del asociado número 62.178, Ceverino Atilio Chancalay.

Por la Comisión Directiva: Luis Horacio Elchezar, presidente. — Juan Carlos Duhalde, secretario general.

Los compañeros delegados deberán encontrarse en el lugar antes citado a las 8 horas del día 29/10/86, para iniciar puntualmente la sesión preparatoria.

Todos los asociados que así lo deseen podrán concurrir a presenciar las deliberaciones, debiendo previamente acreditar su condición de tal mediante la exhibición del carné.

Á 79,70 e. 29/9 Nº 98.285 v. 1°/10/86

LOWE ARGENTINA
S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase por cinco días a los señores Accionistas de Lowe Argentina S. A. C.I.F.I. de Cinematografía y Televisión, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de octubre de 1986, a las 12, en la calle Uruguay 1053, 1º piso, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, juntamente con el Sr. Presidente.

2º — Consideración de la actualización contable. (Ley Nº 19.742 y modificatorias); destino de los saldos de actualización.

3º — Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986.

4º — Destino del resultado del ejercicio.

5º Aprobación de la gestión del H. Directorio, del Consejo de Administración y de la Sindicatura.

6º Remuneración al Directorio y Fijación según art. 19 de los estatutos.

7º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos, como asimismo de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio

Á 49,50 e. 29/9 Nº 98.500 v. 3/10/86

LORENZO SOTO Y CIA.
Sociedad Anónima
Expte. Nº 6.778
CONVOCATORIA

A los señores accionistas, convócase a Asamblea Ordinaria para el día 13 de octubre de 1986, a las 19 horas, en primera convocatoria, y a las 20 horas, en segunda convocatoria, en la calle Tucumán 1538, 4º piso D, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los revalúos contables Leyes 19.742 y 21.525, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30/6/83, 30/6/84 y 30/6/85. Destino del saldo Ley 19.742. Consideración del ajuste por inflación. En forma individual y en ese orden.

3º Consideración de la documentación enumerada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios económicos Nros. 30, 31 y 32 cerrados el 30/6/83, 30/6/84 y 30/6/85 respectivamente, en forma individual y en ese orden. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

4º Tratamiento de los resultados de los ejercicios económicos Nros. 30, 31 y 32 cerrados el 30/6/83, 30/6/84 y 30/6/85. Distribución de utilidades. Fijación de las remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura (art. 261 de la Ley 19.550).

5º Fijación del número de directores y su elección. Designación de síndicos, titular y suplente. Todos con mandato por un año.

6º Motivo del atraso de la(s) convocatoria(s).

El Directorio.

Á 46 e. 29/9 Nº 98.057 v. 1°/10/86

LAND
S.C.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de octubre de 1986, a las 12 horas, en la sede social 25 de Mayo 758, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º Ley 19.550 y modificaciones, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/86.

3º Consideración del resultado del ejercicio.

4º Elección de síndicos, titular y suplente, para el nuevo período.

5º Consideración disolución sociedad por pérdida del capital social y designación de liquidadores en su caso.

El Directorio.

Á 35.75 e. 25/9 Nº 98.120 v. 1°/10/86

"M"

MARTIN, AMATO Y CIA.
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Lavalle Nº 1171, 6º piso de la Capital Federal, el día 14 de octubre de 1986, a las 10/30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Reforma del estatuto social para cambiar el valor nominal de las acciones y para eliminar las referencias a las series de acciones.

3º Aumento del capital social por sobre el quíntuplo del que marca el estatuto social, consecuente reforma del artículo 4º del mismo y emisión de acciones.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad la comunicación prevista en el segundo párrafo del artículo 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma, solicitando se los inscriba en el Libro de Asistencia.

Á 55.— e. 30/9 Nº 98.686 v. 6/10/86

MERCADO DE VALORES
DE BUENOS AIRES
S. A.
Inscripción Nº 2.571
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto Social, y de acuerdo con lo establecido por la Ley 19.550, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 20 de octubre de 1986, a las 17 horas, en el Salón Auditórium del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 397, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que en su representación, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.

2º Aumento del Capital Social a A 4.500.000 por capitalización de: Importe proveniente del Fondo de Garantía - Art. 57 de la Ley 17.811 A 1.000.000. — Saldo participación otras Sociedades - Ley 19.742 A 1.352.971,77. — Dividendos en Acciones (Aumenta el valor nominal de las Acciones emitidas) A 667.028,23.

3º Reforma del artículo 7º del Estatuto Social.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1986.

El Directorio

Nota: a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y el Secretario del Directorio (Art. 30 del Estatuto).

b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. - Ningún Accionista podrá ejercer más de una representación.

c) Para que haya quórum, tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia del sesenta por ciento de los accionistas inscriptos (art. 33 del Estatuto).

Á 104,50 e. 30/9 Nº 98.724 v. 6/10/86

MARTIN, AMATO Y CIA.
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Lavalle 1171, piso 6º de la Capital Federal, el día 14 de octubre de 1986 a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización contable, Ley 19.742.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.

3º Distribución de utilidades.

4º Aumento del capital social y emisión de acciones.

5º Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.

6º Remuneración del Directorio por sobre los límites de las utilidades que fija como tope el artículo 261 de la Ley 19.550, y remuneración de la Sindicatura.

7º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

8º Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

9º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad la comunicación prevista en el segundo párrafo del artículo 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma, solicitando se los inscriba en el Libro de Asistencia.

A 79,75 e. 30/9 Nº 98.684 v. 8/10/86

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S. A.
Inscripción Nº 2.574

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por la Ley Nº 19.550, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1986, a las 17.30 horas en el Salón Auditórium del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 367, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas presentes en la Asamblea para que en su representación intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.

2º Aprobación del revalúo contable, efectuado de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley Nº 19.742.

3º Consideración por parte de los señores Accionistas de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 58 iniciado el 1º de julio de 1985 y cerrado el 30 de junio de 1986. Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

4º Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades propuesto por el Directorio, que incluye el aumento del valor nominal de las acciones por pago de dividendos, el pago de dividendo en efectivo y el monto destinado para Subsidios a Agentes de Bolsa.

5º Designación de Contador Público que dictaminará sobre los estados trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio y su remuneración.

6º Información y aprobación referente a Bancos, Entidades Financieras y otros entes incluidos en el Régimen de Cesión de Comisiones.

7º Designación de cuatro Accionistas presentes en la Asamblea para actuar como escrutadores.

8º Elección de tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes por tres años.

9º Elección de tres miembros titulares y tres suplentes integrantes del Consejo de Vigilancia, por un año.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1986.

El Directorio

Nota: a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y el Secretario del Directorio (Art. 30 del Estatuto).

b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún Accionista podrá ejercer más de una representación.

c) Para que haya quórum, tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia de la mitad más uno de los accionistas inscriptos (Art. 32 del Estatuto).

A 118,25 e. 30/9 Nº 98.727 v. 6/10/86

MACKINTOSH S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la sede social el 17 de octubre de 1986 a las 11 horas a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Remoción con causa del Síndico Titular.

2º Designación de Síndicos, titular y suplente, para completar el mandato de los electos en la última Asamblea Ordinaria que proveyó esos cargos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 34,75 e. 29/9 Nº 98.482 v. 3/10/86

MICRO OMNIBUS AUTOPISTA S. A. de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de octubre de 1986, a las 19 horas en el local de la calle Quirno 74, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Tratamiento situación interno Nº 49.

3º Rescisión Contrato de Explotación Interno Nº 5.

El Directorio

A 30,25 e. 29/9 Nº 98.545 v. 3/10/86

"O"

ODETTE S.C.A.
Registro Nº 11.362

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria 14/10/86, a las 10 horas, en Córdoba 1318, 8º piso, Capital Federal, considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración revalúo contable Ley 19.742 y su destino.

2º Consideración documentos art. 234 Ley 19.550: ejercicio 31/5/86.

3º Consideración gestiones Directorio y síndico.

4º Elección directores.

5º Elección síndicos.

6º Designación dos socios firmar acta.

El Directorio.

Depósito acciones: Según art. 238 Ley Nº 19.550.

A 22 e. 25/9 Nº 98.224 v. 1º/10/86

OVIECOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Oviecor S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1986, a las 18 horas, en primera convocatoria, y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 775, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los motivos que originaron el llamado a Asamblea fuera de los términos legales previstos.

2º Consideración y destino del revalúo Ley 19.742.

3º Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la Ley número 19.550 referidos al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

4º Distribución de utilidades.

5º Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha de cierre del ejercicio.

6º Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.

7º Elección de síndicos, titular y suplente, por un ejercicio, aprobación de su gestión.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

A 84 e. 26/9 Nº 98.283 v. 2/10/86

"P"

PALO SANTO S.A.C.I. y F.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 10 de octubre de 1986, a las 16 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 9º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos, Artículo 234, Ley Nº 19.550; ejercicio 31/3/86. Resultados.

2º Elección de Síndicos y Directores.

3º Firma del Acta por dos Accionistas.

Buenos Aires, setiembre de 1986.

El Directorio

Nota: La Asamblea se realizará con cualquier número de acciones presentes.

A 16,50 e. 30/9 Nº 98.731 v. 2/10/86

PLANTIE TALLERES GRAFICOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Plantié Talleres Gráficos S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de octubre de 1986, a las 20 horas, en la sede social, Avda. Juan B. Alberdi 571, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la retribución a Directores según el art. 261 de la Ley 19.550.

2º Consideración del Revalúo Contable, Ley 19.742 y de su distribución.

3º Consideración del Revalúo Técnico Contable practicado al 31/5/86 y su incorporación a los estados contables cerrado a esa misma fecha.

4º Consideración de la documentación del Artículo 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 45, cerrado el 31/5/86.

5º Consideración del resultado del ejercicio y de su destino.

6º Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por un año y de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1986.

El Directorio

A 63,25 e. 29/9 Nº 98.576 v. 3/10/86

PIAZZA HNOS. S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Piazza Hermanos Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre de 1986 a las 14 horas, en la sede social, sita en la calle Zavaleta 190, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización de los valores contables de los bienes de uso, de acuerdo con la Ley Número 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30 de junio de 1986.

2º Consideración del inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, anexos y cuadros complementarios, así como la memoria del directorio e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico Nº 33 clausurado el 30 de junio de 1986.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de directores titulares y su elección; y elección de cuatro directores suplentes.

5º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

A 60,50 e. 29/9 Nº 98.460 v. 3/10/86

PLANTIE TALLERES GRAFICOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Plantié Talleres Gráficos S.A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 22 de octubre de 1986, a las 19 horas, en la sede social Avenida Juan B. Alberdi 571, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Revalúo Técnico al 31/5/86.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1986.

El Directorio

A 27,50 e. 29/9 Nº 98.579 v. 3/10/86

PLASTICA BERNABO S.A. Industrial y Comercial
Cerrito 1640/44, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Plástica Bernabó S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1986 a las 9.00 horas en el domicilio legal de la sociedad, sito en la calle Coronquin 2123, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización contable conforme a la Ley 19.742/72 (Revalúo de los bienes de uso).

2º Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Consideración de la absorción del resultado del ejercicio mediante la aplicación de la cuenta resultados no asignados y consideración del saldo restante de esta cuenta.

4º Consideración de las remuneraciones del Directorio (A 6.000) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/6/86 el cual arrojó quebranto.

5º Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora y del contador certificante del balance cerrado al 30/6/86.

6º Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

7º Designación del contador certificante para el ejercicio a cerrar el 30/6/87 y consideración de su remuneración.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Para poder concurrir a la Asamblea deberá depositarse las acciones o certificados de depósitos en la sede social, de lunes a viernes, de 9 a 13 hs. hasta el día 23 de octubre de 1986 inclusive.

A 68,75 e. 26/9 Nº 98.368 v. 2/10/86

PLASBESTOS Sociedad de Responsabilidad Limitada

CONVOCATORIA

Convoca a sus socios a concurrir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Plasbestos S.R.L., a celebrarse el día 25 de octubre de 1986, a las horas, en el domicilio designado para tal efecto, calle Cerrito 370, entrepiso, de Capital Federal, Hotel República, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas, anexos y cuadros, informe de la Auditoría "Price, Waterhouse & Co.", e informe del síndico, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Aprobación del revalúo contable de bienes de uso Ley Nº 19.742, por un monto de A 211.229,62 y su destino.

4º Aumento del capital social a australes 1.800.000 por capitalización parcial del revalúo saldo Ley Nº 19.742.

5º Remuneración del síndico por el ejercicio anual finalizado al 30 de junio de 1986.

6º Distribución de utilidades.

7º Consideración del artículo sexto del contrato social, sobre el número de gerentes.

8º Cambio del domicilio legal de la sociedad.

9º Honorarios socios gerentes.

10. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

El Gerente.

A 60,50 e. 25/9 Nº 98.158 v. 1º/10/86

"Q"

QUELA Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 10.297

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1986, a las 9 horas, en Avda. Coronel Roca 1686, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la asamblea se realiza fuera de término.

2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

3º) Consideración Revalúo Contable Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

4º) Distribución de utilidades.

5º) Remuneraciones de directores y síndicos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 de los estatutos y artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

6º) Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósitos librados por un banco o institución autorizada, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea.

A 49,50 e. 30/9 Nº 98.678 v. 6/10/86

"R"

RICARDO LOPEZ TAIBO S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Ricardo López Taibo S.A.C. e I. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1986, a las 18.30 horas, con media hora de tolerancia en la Avenida Corrientes 350, Capital, si no hay quórum en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, una hora después para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

2º Comentarios sobre balance en moneda costante y balance histórico.

3º Remuneraciones directores y síndico.

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 33 e. 26/9 Nº 98.273 v. 2/10/86

ROSALBA Sociedad Anónima
Núm. Inscrip. I.G.J. Nº 74.688

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1986, a las 16 horas, en la sede legal de la sociedad, Maipú 350, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, incisos 1º y 2º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.

2º Aprobación del revalúo contable Ley 19.742.

3º Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio considerado.

4º Asignación de honorarios al Directorio y la Sindicatura.

5º Destino del resultado del ejercicio.

6º Elección del síndico titular y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 35,75 e. 25/9 Nº 98.090 v. 2/10/86

"S"

SANABRIA
AUTOMOTORES
S.A.C.I.F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 1986, a las 10 horas, en la sede social ubicada en Sanabria 2472, Capital Federal, a efectos del tratamiento del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción de los directores Carlos García y Héctor Agustín García en virtud de las incompatibilidades establecidas en los artículos 272 y 273 de la Ley Nº 19.550.

2º) Denuncia a la autoridad de control.

3º) Validez de los actos cumplidos por los directores comprendidos por las inhabilitaciones.

4º) De acuerdo al informe que se le solicita eventuales acciones de responsabilidad.

5º) Designación de dos accionistas con el fin de suscribir el acta.

El Síndico Titular

A 44.- e. 30/9 Nº 98.609 v. 6/10/86

SANTA RITA
S.A.I.
Registro Nº 7.642
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23 de octubre de 1986, a las 17 horas, en la sede social, Diagonal Norte 1219, of. 305/6, 3er. piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo contable Ley Nº 19.742. Destino del saldo.

2º Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550. Ejercicio al 30 de junio de 1986.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Consideración gestión directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 24,75 e. 25/9 Nº 98.195 v. 1º/10/86

"T"

TEXTIL TRANSPATAGONICA
S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores acionistas de Textil Transpatagónica S.A.C.I. para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 23 de octubre de 1986 en el local social ubicado en la calle Ameghino 632, Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego a las 9.30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2) Consideración de la convocatoria fuera de término y de la demora producida en la presentación de los documentos a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1984 y el 31 de diciembre de 1985.

3) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 de la Ley número 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1984 y el 31 de diciembre de 1985.

4) Consideración del revalúo técnico efectuado el 31 de diciembre de 1985.

5) Consideración y destino del revalúo contable de la Ley Nº 19.742 al 31 de diciembre de 1984 y al 31 de diciembre de 1985.

6) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984 y el 31 de diciembre de 1985.

7) Aumento del capital social en australes 600 (australes seiscientos) para elevarlo a australes 750 (australes setecientos cincuenta) dentro de los términos del Art. 188 de la Ley Nº 19.550.

8) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.

El Presidente.

A 88 e. 29/9 Nº 98.422 v. 3/10/86

TECNIDRA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Reg. Nº 3.650 I.G.P. Exp. 75.293
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Tecnidra Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, para el día 15 de octubre de 1986, a las 20 horas, en la sede de la calle Asunción 3682, Capital Federal, a Asamblea General Ordinaria, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación de Balance General por el 6º Ejercicio Económico de la Sociedad, finalizado el 30 de junio de 1986 y Revalúo Contable Ley Nº 19.742.

3º Elección de autoridades para integrar el Directorio y Sindicatura, por un nuevo período.

El Directorio.

A 80.— e. 29/9 Nº 98.559 v. 3/10/86

TRANSGAN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 30 de octubre de 1986, a las 18 horas en Carlos Calvo 1427, piso 5º, dpto. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 294, inciso 1º del Decreto Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1986.

3) Distribución de Utilidades.

4) Consideración del Revalúo Contable y Capitalización del porcentaje permitido.

El Directorio.

A 35,75 e. 29/9 Nº 98.464 v. 3/10/86

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Se hace saber que Raúl Esteban Ocampo transfiere con retroactividad al día 22 de febrero de 1960, a los señores Fernando Rodríguez, Alvaro Alvarez, Manuel González Rodríguez y Manuel Ares, la parte que tiene y le corresponde en el negocio de pizzería, café y bar sito en esta Capital Federal, AVDA. DEL TRABAJO 3700, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos ley, mismo negocio.

A 16,50 e. 30/9 Nº 98.728 v. 6/10/86

Se hace saber que Manuel Ares transfiere con retroactividad al día 26 de noviembre de 1963 al señor Gil David Alvarez, la parte que tiene y le corresponde en el negocio de pizzería, café y bar, sito en esta Capital Federal, AVDA. DEL TRABAJO 3700, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos ley, mismo negocio.

A 13,75 e. 30/9 Nº 98.729 v. 6/10/86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, corr. públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisa que la señora Myrta López de Ratto y las señoritas Noemí López y Madía Angélica López, en su carácter de propietarias y únicas herederas según declaratoria dictada en autos Pura Coro de López sobre sucesión, tramitada por ante Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, venden al señor Mario César Seyres el negocio de Despacho de pan y facturas, sito en esta Capital, calle AYACUCHO 1394. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 30,25 — e. 29/9 Nº 98.533 v. 3/10/86

Se comunica que el Sr. Raúl Blanco y el Sr. Aldo Raúl Blanco transfieren, libre de toda deuda, gravamen y/o personal, el fondo de comercio dedicado a las actividades de Tintorería, sito en AVENIDA DEL TRABAJO 4190 de esta Ciudad al Sr. Seo Lee Choon. Reclamos de ley y oposiciones en la Avenida del Trabajo 4190 de esta ciudad.

A 16,50 e. 26/9 Nº 98.259 v. 2/10/86

"P. Miguez y Cía." (Dino P. Miguez), Martillero Público, Avda. Rivadavia 4509, 1º, 21, Tel.: 983-3346, avisa venta comercio café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y helados (sin elaboración) sito AVDA. SAN JUAN 2400, Capital, vendedores: Faustino Castiñeira y Francisca Josefa Rial. Compradores: Ramón Torres y Manuel Torres. - Ambas partes domiciliadas negocio. Reclamo de ley mis oficinas.

A 16,50 e. 26/9 Nº 98.238 v. 2/10/86

Se avisa al comercio que los señores Benito Juan Dalla Zorza y Osvaldo Roque Branca, transfieren a Jure Molina S.A.C. e I., el local sito en la AVENIDA DE LOS INCAS 5441/45, que funciona bajo el rubro de venta de repuestos de automotores, habilitado por expediente número 28.313/73. — Reclamo de ley y domicilio de las partes en el mismo local.

A 19,25 e. 25/9 Nº 98.231 v. 1º/10/86

Sanipes Sociedad de Responsabilidad Limitada transfiere a Horacio Jorge Arano, el local de pedicuría y venta de calzado de la calle ARENALES 1279. — Reclamo de ley, en el mismo.

A 8,25 e. 25/9 Nº 98.223 v. 1º/10/86

La razón social Festo Pneumatic S.R.L., avisa que ha transferido su local sito en la AVENIDA GENERAL PAZ 9082/88, que funciona en el carácter de taller mecánico y ampliación de rubro a depósito de metales (ampliación autorizada por Resolución 2015/SSIG/82, a Atita S.R.L. — Reclamo de ley en el domicilio mencionado de esta Capital.

A 13,75 e. 25/9 Nº 98.124 v. 1º/10/86

Emilio Ferreiro e Hijos, balanceadores y martilleros públicos, representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Santiago del Estero 250, 5º piso, Capital Federal, avisan que: Perfino S.A. le vende a Esparmen S.R.L. el café, casa de lunch y despacho de bebidas establecido en AV. PUEYRREDON 1907 y PEÑA 2495, Capital Federal. Domicilio partes, reclamos ley n/oficinas.

A 16,50 e. 30/9 Nº 98.587 v. 6/10/86

Manuel González Mogo e Hijos, representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en V. Cevallos 215, 1º Capital, avisa que el Sr. Manuel González Mogo vende el establecimiento geriátrico 300013, sito en AVENIDA JUJUY 1007/09, esquina CARLOS CALVO 2720, planta baja, 1º piso, entrepiso, azotea y sótano, de Capital Federal, a Shemesh S.R.L. (e.f.). — Domicilio de las partes mismo negocio. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 22,— e. 25/9 Nº 98.221 v. 1º/10/86

Magliola Inmobiliaria, repres. por el Sr. Oscar A. Magliola, Mart. Públ. Nac. Balanc. c/of. Avda. Alvarez Jonte 4409, "A", Capital, avisa: Carlos Roberto Scaglione vende a Víctor Orlando Rubén Manouellian, ampliación de rubro: Comercio Minorista: Despacho de pan; galletitas sueltas, café molido al instante y huevos hasta 60 docenas. Existe ya habilitado: Comercio minorista: venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería y bebidas envasadas en general, aprobado por Expediente 2147/80, AVDA. SEGUROLA 3297 planta baja y entrepiso, Capital. Reclamos ley n/ofi., domic. de partes.

A 27,50 e. 26/9 Nº 98.275 v. 2/10/86

Fortunato José Suppa, C. P., avisa que Rodolfo Amilcar Del Bene, vende a Edgardo Rubens García, su librería, juguetería, cotillón, papelería, regalos, con depósito complementario, sito en AVENIDA CABILDO 616 de Capital. — Reclamos de Ley, Avenida Cabildo 546, Capital Federal.

A 11,— e. 25/9 Nº 98.085 v. 1º/10/86

"B"

Renzacci & Asociados, con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisa que se rectifica el Edicto número 77.969 del 24 al 8/4/86 de la calle BACACAY 4166, Capital, siendo: Rosa Peregrina González la parte compradora. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 11,00 — e. 29/9 Nº 98.532 v. 3/10/86

Se avisa que El Universo S.C.A., transfiere su parte a María Mercedes San Román Gutiérrez del local sito en la calle BOGOTA 3145, de esta capital, que funciona como Hotel (sin servicio de comidas). — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo local.

A 11,00 — e. 29/9 Nº 98.412 v. 3/10/86

Francisco Rene Loguidice, martillero público nacional avisa que Carlos Mario Amodio vendió su restaurant parrilla sito en BEIRO 3180/2 a Alberto Hugo Etchebon. Reclamo ley: Suipacha 933 - 3º.

A 11.— e. 26/9 Nº 97.485 v. 2/10/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19/9/1986 al 25/9/86.

Se comunica que Osvaldo Dieguez anula la venta del fondo de comercio dedicado al rubro galletitería, repostería y dietética, ubicado en la calle BILLINGHURST 2272, pto. 16, a la Sra. Angeles González, publicada entre los días 2/9/86 al 8/9/86, por edicto Nº 95.075. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 13,75 e. 26/9 Nº 98.305 v. 2/10/86

"C"

Super Nueva Palermo S.C.S. comunica que: Jacobo Fefferman transfiere la totalidad de las cuotas comanditadas que le pertenece en la citada sociedad dedicada al rubro de farmacia, sita en CABELLO 3630, a Laura Palomar. Reclamos Ley: Canning 2479, piso 2º.

A 11.- e. 30/9 Nº 98.730 v. 6/10/86

Roberto Isidro Milione transfiere a Eduardo Alberto Lázara el local sito en la calle CONCORDIA 3457, P.B., que funciona bajo el rubro de taller de armado y/o reparación de acumuladores eléctricos, baterías (electricidad del automóvil), libre de deudas y/o gravámenes y/o personal. — Reclamos de Ley y domicilio de partes, en el mismo local.

A 13.75 e. 26/9 Nº 98.272 v. 2/10/86

"D"

Estudio Inmobiliario Alberto E. Gutiérrez, corredor y martillero público, con Mat. 20, Fº 384, Lº 72, con oficinas en la calle Río de Janeiro 822, de Capital Federal avisa que el señor Elías Lerer vende al señor José Benito Castro, el negocio de quiosco - librería y varios, sito en esta Capital, en la calle DR. ELEODORO LOBOS 522. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

A 16.50 — e. 29/9 Nº 98.465 v. 3/10/86

Se hace saber que los señores Jorge Alberto Bassani (D.N.I. Nº 12.600.944), y José Alfredo Bergese (D.N.I. Número 10.412.335), venden su negocio de fiambrería, almacén y quiosco, sito en DEAN FUNES 1392, Capital Federal, al señor Amadeo Losada (C.I. Nº 8.162.840, Policía Federal). — Reclamos de Ley en Deán Funes 1392, Capital Federal.

A 13.75 e. 26/9 Nº 98.245 v. 2/10/86

Romani y Cía., representada por Néstor Ricardo Romani, Martillero Público, oficina Nazca 1600, avisa que Gustavo Taramasco, vende su negocio del rubro venta de productos alimenticios, sito en DR. JUAN F. ARANGUREN 4896/900, a Rodolfo Alberico Basile y Carlos Daniel Basile. — Sin personal. — Libre de toda deudas y gravámenes. — Reclamos de ley en nuestra oficina.

A 13,75 e. 25/9 Nº 98.141 v. 1º/10/86

"E"

El señor Eugenio Vila transfiere Agencia Comercial venta de billetes de Lotería Nacional, Prode y La Quinicla, quiosco venta de cigarrillos y golosinas, peluquería y barbería, sito en calle ECUADOR 1175, Capital Federal, al señor Marcelo Alejandro Salzamendi. — Reclamos de ley, en la misma dirección.

A 13.75 — e. 29/9 Nº 98.466 v. 3/10/86

"G"

Estudio Austria representado por Bernardo Resnik, martillero público, con oficina en la calle French 2185 de Capital Federal, avisa: Marta Kruk vende a Claudio Daniel Umana y Anunciación Abbruzese de Umana su negocio de comercio minorista, librería, juguetería, regalos, agencia comercial; recepción de avisos clasificados; venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 B 15419 A D 74020 sito en la calle GUEMES 3315, de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

A 24,75 e. 30/9 Nº 98.700 v. 6/10/86

Antonio Battaglia, C.I. Nº 6.239.295, P.F., avisa que vende a los señores Carlos María Palet, C.I. Nº 3.320.901 P.F. y Enrique Germán Sánchez Pubill, C.I. Nº 3.150.414 P.F. (en comisión), su negocio de restaurante denominado "Mia Gioia", sito en la calle GASCON 1464, Capital Federal. — Oposiciones de ley, Estudio Dr. Roberto Pereira, Av. Córdoba 937, "A", piso 2º, oficina 2, Capital Federal.

A 19,25 — e. 29/9 Nº 98.436 v. 3/10/86

Ana Beatriz Clementi, Trinidad Belras de Bologna y Gustavo Oscar Del Aquila, como únicos propietarios del negocio Variedades, del rubro rotisería, elaboración de comidas para llevar, sito en la calle GENERAL LUCIO NORBERTO MANSILLA 2551/55, Capital Federal, comunican a los interesados, por este medio, que venden el negocio y fondo de comercio citado a la Sociedad Pastorymontes S.R.L., en formación, representada por el señor Miguel Angel Pastor y Montes. — Reclamos de Ley, en Mansilla 2551/55, Capital Federal.

A 24,75 e. 26/9 Nº 98.375 v. 2/10/86

"R"

Se avisa que Manuel Hasler vende, cede y transfiere su negocio de lotería, quinicla y Prode, venta de lapiceras, encendedores y reparación de los mismos, artículos de regalos y afines, ubicado en el HALL CENTRAL DE LA ESTACION URUGUAY DE LA LINEA "B" DE SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES que gira bajo la denominación de Manuel Hasler y nombre de fantasía Mendo's Pen. A favor de Ricardo Pedro Pujol. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el negocio.

A 19,25 e. 29/9 Nº 98.277 v. 2/10/86

"I"

Avisa escribanía B. M. Raffo Magnasco de Solari, titular Registro 472, Capital Federal, oficinas Santa Magdalena 343, que Jorge Norberto García vende y transfiere a Juan Carlos García su parte en sociedad de hecho "García y García", rubro quiosco; venta artículos librería; limpieza; golosinas y cigarrillos; calle ISABEL LA CATOLICA 151, Ciudad, cuyo activo y pasivo toma a su cargo Juan Carlos García. Domicilio de las partes y reclamos de ley en sede social.

A 19,25 e. 30/9 Nº 98.660 v. 6/10/86

"J"

Clausi Iglesias y Cía. S.A. representada por Miguel R. Clausi bal. y mart. públ. con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que se rectifica el Edicto Nº 87.079 del 18 al 24/7/86 referente a negocios sito en calle JOSE EVARISTO URIBURU 1092 indicando que los nombres correctos de los compradores son José Luis Cao y Luis Rodríguez. — Reclamos de Ley y domicilio de partes, en nuestras oficinas.

A 19,50 e. 26/9 Nº 98.374 v. 2/10/86

"L"

Se comunica que se rectifica la dirección del edito publicado los días 6/12/85 al 12/12/85 B.O. Nº 68.160, debe ser LA RIOJA 1166, planta alta y azotea. Reclamos de ley domicilio de partes el mismo local.

A 11 e. 30/9 Nº 98.632 v. 6/10/86

Se comunica que el señor Jorge César Bossi vende el fondo de comercio de venta de productos alimenticios, comestibles lácteos, panificados, galletitas y bebidas, sito en LAVALLE 4086, Capital, a los señores Luis Hugo Anselmo y Raúl Oscar Méndez, libre de deuda y gravamen. Oposiciones: Esmeralda 351, Nº B. Capital Federal.

A 13,75 e. 30/9 Nº 98.674 v. 6/10/86

Luis Benvenuto, martillero público, con oficina en Lavalle 1528, 1º B, Capital, avisa que María Ester Kemanian, vende sin pasivo y sin personal, a José Manuel Nieves, el negocio de restaurante y despacho de bebidas sito en LAVALLE 2641, local 8, Capital Federal. — Reclamos de ley, mis oficinas.

A 13,75 e. 25/9 Nº 98.191 v. 1º/10/86

Luis Benvenuto, martillero público, con oficinas en Lavalle 1528, 1º B, Capital, avisa que Oscar Alberto Sartal e Ignacio Fernández, venden sin pasivo y sin personal, a Víctor Aliaga y Sebastián Ortega, el negocio de: café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, con depósito complementario, sito en LIBERTAD 243, local 40, Capital Federal. — Reclamos de ley, en mis oficinas.

A 19,25 e. 25/9 Nº 98.192 v. 1º/10/86

"M"

La señora Angela Juana Núñez de Balardi (D.N.I. Nº 12.279) y el señor Flavio Armando Balardi (L. E. número 11.734.395), notifican por cinco (5) días que venden al señor Fernando Albino Wiedermaier (L.E. Nº 4.377.698) el fondo de comercio del negocio de ferretería cuyo nombre de fantasía es Ferretería Balardi, sito en la calle MONTIEL 801, Capital Federal. Reclamos de ley, en el mismo.

A 16,50 e. 30/9 Nº 98.735 v. 6/10/86

Fortunato José Suppa, C. P., avisa que Marta Alicia Cinalli, vende a Vicente José María Zanni, su comercio minorista, venta de artículos de limpieza, tocador, perfumería, librería, papelería, cartonería, impresos, juguetería, fantasías y regalos con depósito complementario, sito en MONTEVIDEO 436, de Capital. — Reclamos, Avenida Cabildo 546, Capital, su oficina.

A 13,75 e. 25/9 Nº 98.044 v. 1º/10/86

Margarita Suppa, Corredora Pública, comunica que Carlos Alberto Robles, vende el fondo de comercio del rubro comercio minorista, despacho de comestibles y venta de bebidas en general envasadas, sito en MARIANO ACOSTA 1412, Capital, a Beatriz Ana Martínez de Castillo. — Reclamos de ley, Maza 11, Capital.

A 13,75 e. 25/9 Nº 98.207 v. 1º/10/86

"P"

Rodríguez & Pösz SR.L. representado en este acto por Oscar Rubén Pösz Rodríguez martillero público, oficinas Avenida Cabildo 3536, Capital, avisa: Alberto Pérgola y Luisa Marina de Pérgola venden a Luis Jesús Iglesias Fidalgo su negocio comercio minorista: venta de productos alimenticios (202001) fiambrería, quesería, huevos hasta 60 docenas y bebidas envasadas (202004) (202003) (201007) (202002) ubicado en la calle PADOISSIEN 2002, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

A 22 e. 30/9 Nº 98.730 v. 6/10/86

Se comunica que Liang Hui Weng, transfiere el local sito en la calle PEDRO BOYENA 531, PTA. BAJA, que funciona como hotel (sin servicio de comidas) a Wu Kuei Lien. Reclamos de ley domicilio de partes en el mismo local.

A 11 e. 30/9 Nº 98.621 v. 6/10/86

"R"

Se comunica por el término de ley que la señora Celia Leonor Cabello vende, cede y transfiere su negocio de: "Comercio minorista: venta de productos alimenticios, despacho de comestibles envasados, venta de bebidas en general envasadas, venta de productos lácteos envasados, fiambrería, quesería, venta de artículos de limpieza", que con Habilitación Municipal, dictada en Carpeta Nº 91193/85, funciona en el local sito en la calle RIO DE JANEIRO 397, de esta Capital Federal. A la señora Susana Carola Avellaneda. — Oposiciones de ley, Malaquero 328, Capital Federal.

A 27,50 — e. 29/9 Nº 98.541 v. 3/10/86

"S"

Margarita Suppa, Corredora Pública, comunica que Gladis Calabrese Martinengo, vende el fondo de comercio del rubro comercio minorista —quiosco—, venta de cigarrillos y golosinas envasadas y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266, sito en SOLIS 1630, planta baja, Capital, a Ada Julia Villarreal. — Reclamos de ley, Maza 11, Cap.

A 13,75 e. 25/9 Nº 98.205 v. 1º/10/86

"T"

Se comunica por el término de cinco días que los señores Gregorio Cendón, C.I. 4.625.365; Francisco González Lago, C.I. 5.765.906 y Hermindo Domínguez, C.I. 5.678.914; todos con domicilio en Tagle 2621 de esta Capital Federal, venden a los señores Manuel Rosendo Castro, C.I. 7.615.628; Santos Díaz, C. I. 5.494.205; Agripino Rosendo Castro, C. I. 5.843.953 y Rodolfo Estévez, C. I. número 4.541.238, todos con domicilio en la calle Tandil 2321 de esta Capital Federal, el negocio con el rubro café, casa de lunch y despacho de bebidas. Expediente Nº 29.952/75 libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de oposiciones TAGLE 2621, Capital Federal. Mismo domicilio del fondo de comercio.

A 30,25 e. 30/9 Nº 98.642 v. 6/10/86

"V"

Fortunato José Suppa, C. P. avisa que Silvio Ricardo Teisenman, vende a Eduardo Machado y Juan Carlos Alejandro Cavallo, su comercio minorista, venta de comestibles envasados y bebidas en general, sito en V. ARREDONDO 2483 al 87. — Reclamos, Cabildo 546 Capital Federal.

A 11.— e. 25/9 Nº 98.082 v. 1º/10/86

Se avisa que José Mara Cándido Loureiro transfirió su mitad indivisa del negocio de panadería (exacta denominación: elaboración de pan), sito en VENEZUELA 2100 y RINCON 538, Capital, a María Cristina Loureiro. — Reclamos de ley, en el local.

A 11.— e. 25/9 Nº 98.188 v. 1º/10/86

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

"A"

A LOS GESELINOS
S.A.

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/9/86 se dispuso la emisión y suscripción de acciones por A 9.300, en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de A 1 cada acción y con derecho a 1 voto por acción, en dinero en efectivo, al contado, a la par y con derecho a dividendo a partir de la total integración de la suscripción. Se comunica a los efectos del art. 194 de la Ley 19.550.

El Presidente.

A 9,90 e. 29/9 Nº 98.486 v. 1º/10/86

"B"

BANCO ARGENFE
S.A.

Ha dispuesto la venta de 3.000 acciones ordinarias que constituyen el 100 % del paquete accionario de "Industrias Texas Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera" importante establecimiento fabril con domicilio en Martínez Rosas 1416/22 de Capital Federal por intermedio del martillero señor José Hugo Davini, en Talcahuano 860, piso 3º, Capital, el 31 de octubre de 1986, a las 16 horas, libre de todo gravamen.

Para su publicación por tres (3) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, setiembre de 1986.

El Apoderado.

A 14,55 — e. 29/9 Nº 98.659 v. 2/10/86

"E"

ESTANCIA
SAN EDUARDO
Sociedad
en Comandita
por Acciones

De conformidad con lo dispuesto por el art. 88 de la ley 19.550 se hace saber por tres días que por resolución de la Asamblea de Accionistas del 28 de agosto de 1986 se decidió la escisión de la sociedad "Estancia San Eduardo Sociedad en Comandita por Acciones", con sede social en Zavalía 2135, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 31 de agosto de 1965 bajo el Nº 1171, al folio 477 del Libro 238 de Contratos Públicos. — La escisión se efectúa destinando la sociedad que se escinde parte de su patrimonio a la creación de cuatro nuevas sociedades que se denominarán: "Las Regiones Sociedad Anónima", "11 de Junio Sociedad Anónima", "Aconagro Sociedad Anónima" y "Agrogarron Sociedad Anónima", las que contarán cada una con un capital de Australes 7.917 y tendrán todas domicilio en Capital Federal y sede en Zavalía 2135. — La valuación del activo al 31 de mayo de 1986 de la sociedad que se escinde es de Australes 484.948,64 y la valuación del pasivo de la misma sociedad a idéntica fecha es de Australes 12.367,56. — La valuación de los activos que componen los patrimonios destinados a cada una de las sociedades escisionarias es de Australes 107.181,10, no habiéndose destinado a éstas pasivo alguno.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1986.

Los Socios Administradores.

A 31,35 e. 30/9 Nº 98.650 v. 2/10/86

EZETA
F.I.C.I.S.A.
Nº de Registro 63.133

Comunica que a partir del 13 de octubre de 1986, se pondrá a disposición de los señores accionistas las acciones ordinarias nominativas, no endosables, categoría de 1 voto con cupón adherido número 44 V/N. A 1.— c u.. correspondientes a la Capitalización Parcial de Utilidades, aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8 de mayo de 1986, equivalente al 400% sobre tenencias actuales. Esta distribución se efectuará contra presentación del cupón Nº 43 en nuestras oficinas, Av. Córdoba 950, piso 13º, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas.

El Directorio.

A 18,15 e. 30/9 Nº 98.604 v. 2/10/86

ESTAGLAN
Sociedad Anónima
AUMENTO DE CAPITAL
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que en virtud de lo aprobado en Asamblea unánime del 27/8/86, se dispuso aumentar el capital social de A 500 a australes 2.500, monto máximo permitido por el art. 4º del Estatuto, emitiendo 2.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y A/u 0,001 cada acción, lo que hace un total de australes 2.000 para toda la emisión. Estas acciones serán destinadas íntegramente a capitalizar los anticipos recibidos (australes 2.000) gozando de dividendo a partir del 10/4/86.

El Directorio.

A 16,50 e. 29/9 Nº 98.435 v. 1º/10/86

"S"

SOCIEDAD ANONIMA
MARITIMA Y COMERCIAL
J. E. TURNER Y CIA.

Se hace saber a los señores accionistas que por Asamblea General Ordinaria del 21 de abril de 1986, se aprobó el aumento del capital social a A 350.000 mediante la emisión de 349.500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto, valor nominal A 0.001 cada una, con el siguiente destino: 95.500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto, valor nominal austral 0.001 cada una, al pago del dividendo en acciones correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1985, y las restantes 254.000.000 de idénticas características, a la capitalización del saldo de revalúo contable correspondiente al ejercicio antes mencionado.

El Presidente.

A 18,15 e. 30/9 Nº 98.670 v. 2/10/86

SERVICIOS DE
INFORMATICA Y GESTION
Sociedad Anónima
S.I.G.S.A.

Hace saber que con fecha 26 de marzo de 1986, la sociedad ha suscripto un compromiso previo para fusionarse con la sociedad Sigeba Sociedad Anónima, de conformidad con los términos del artículo 82, segundo supuesto, siguientes y concordantes de la Ley 19.550 (T.O. 1984). A los citados efectos y dando cumplimiento a las disposiciones sobre publicidad informa: 1º) Sociedades intervinientes. Carácter: a) Sigeba Sociedad Anónima en carácter de sociedad incorporante, con sede social en Paraguay 635, planta baja, de la Ciudad de Buenos Aires, Reg. I.G.J. número 2.911, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, el 18 de setiembre de 1981, bajo el número 2.911, Libro 94, T. A. de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y b) Servicios de Informática y Gestión Sociedad Anónima —S.I.G.S.A.— en su carácter de sociedad incorporada con sede social en Paraguay 635, planta baja y con oficinas también en Córdoba 1345, 9º piso de la Ciudad de Buenos Aires; Reg. I.G.J. Nº 56.102, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires bajo el número 2.145 del Libro 86, T. A. de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales con fecha 6 de julio de 1977. — 2º) Capitales sociales: a) Sigeba Sociedad Anónima Australes 2.045. b) Servicios de Informática y Gestión Sociedad Anónima - S.I.G.S.A.: Australes 800. — c) Sociedad fusionada Australes 2.091. — 3º) Valuación activo y pasivo: a) Sigeba Sociedad Anónima Activo: Australes: 356.862,40; pasivo: Australes 211.472; b) Servicios de Informática y Gestión - S.I.G.S.A. activo: Australes 249.102,89 y pasivo: Australes 444,77. — Fecha de referencia: 31 de diciembre de 1985. — 4º) Sociedad resultante de la fusión se denominará Sigeba Sociedad Anónima, domicilio Sulpacha 664, piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires. — 5º) Fecha del compromiso previo de fusión: 26 de marzo de 1986. — 6º) Aprobación por el Directorio del compromiso previo de fusión: 15 de abril de 1986 y por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas el 14 de mayo de 1986. — 7º) Oposiciones: Deberá ser planteada dentro de los plazos legales en Suipacha 664, piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas a los apoderados Contadora Etel Griselda Outeda y/o Doctor Carlos Alberto Miguel, o por medio de notificación fehaciente. Las presentaciones deberán formularse en doble ejemplar devolviéndose copia con constancia de recepción y deberán contener: Apellido y nombre o denominación social del oponente, detalle preciso de los créditos, motivo fundado de la oposición, monto de los créditos reclamados, número de facturas o documentos, fecha de emisión y vencimiento y se acompañarán fotocopias de la documentación de las que surge el derecho del oponente.

El Directorio.

A 69,30 e. 29/9 Nº 98.458 v. 1º/10/86

SIGEBA
Sociedad Anónima

Hace saber que con fecha 26 de marzo de 1986, la sociedad ha suscripto un compromiso previo para fusionarse con la sociedad "Servicios de Informática y Gestión Sociedad Anónima - S.I.G.S.A.", de conformidad con los términos del artículo 82, segundo supuesto, siguientes y concordantes de la Ley 19.550 (T.O. 1984). — A los citados efectos y dando cumplimiento a las disposiciones sobre publicidad informa: 1º) Sociedades intervinientes. - Carácter: a) Sigeba Sociedad Anónima en su carácter de sociedad incorporante, con sede social en Paraguay 635, plata baja, de la Ciudad de Buenos Aires, Registro I.G.J. Nº 2911, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 18 de setiembre de 1981, bajo el número 2911, Libro 94, T. A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y b) Servicios de Informática y Gestión Sociedad Anónima - S.I.G.S.A." en su carácter de sociedad incorporada con sede social en Paraguay 635, planta baja y con oficinas también en Córdoba Nº 1345, piso 9º de la Ciudad de Buenos Aires, Reg. I.G.J. 56102 Inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires bajo el número 2.145 del Libro 86, T.A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales con fecha 6 de julio de 1977. — 2º) Capitales sociales: a) Sigeba Sociedad Anónima Australes 2.045. — b) Servicios de Informática y Gestión Sociedad Anónima - S.I.G.S.A.: Australes 800. — c) Sociedad fusionada Australes 2.091. — 3º) Valuación activo y pasivo: a) Sigeba Sociedad Anónima Activo: Australes: 356.862,40; pasivo: Australes 211.472; b) Servicios de Informática y Gestión - S.I.G.S.A. activo: Australes 249.102,89 y pasivo: Australes 444,77. — Fecha de referencia: 31 de diciembre de 1985. — 4º) Sociedad resultante de la fusión se denominará Sigeba Sociedad Anónima, domicilio Sulpacha 664, 6º piso de la Ciudad de Buenos Aires. — 5º) Fecha del compromiso previo de fusión: 26 de marzo de 1986. — 6º) Aprobación por el Directorio del compromiso previo de fusión: 15 de abril de 1986 y por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas el 14 de mayo de 1986. — 7º) Oposiciones: Deberá ser planteada dentro de los plazos legales en Suipacha 664, piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas a los apoderados Contadora Etel Griselda Outeda y/o Doctor Carlos Alberto Miguel, o por medio de notificación fehaciente. Las presentaciones deberán formularse en doble ejemplar devolviéndose copia con constancia de recepción y deberán contener: Apellido y nombre o denominación social del oponente, detalle preciso de los créditos, motivo fundado de la oposición, monto de los créditos reclamados, número de facturas o documentos, fecha de emisión y vencimiento y se acompañarán fotocopias de la documentación de las que surge el derecho del oponente.

El Directorio.

A 69,30 e. 29/9 Nº 98.459 v. 1º/10/86

"T"

TUTELAR
COMPAÑIA FINANCIERA
Sociedad Anónima

Se hace saber a los señores accionistas que por Asamblea General Ordinaria del 25 de marzo de 1986 se aprobó el aumento del capital social a A 100.000, mediante la emisión de 9.999.997.223 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de A 0,00001 cada una, clase A, de 5 votos por acción, con destino a la capitalización del revalúo contable correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1985.

El Presidente.

A 11,55 e. 30/9 Nº 98.661 v. 2/10/86